



Universidad del Bío-Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Psicología



“Machismo ¿Una forma de vivir?”

Autores

Rolando González Vásquez

Viviana Romero Saavedra

Académica Guía

Soledad Martínez Labrín

Chillán, Diciembre 2013

Agradecimientos

A nuestras familias, padre, madre, hermanos y amigos/as en general, por todo su apoyo entregado durante este proceso, su paciencia ante nuestros cambios de humor y extraños comportamientos que este proceso implicó, las noches en que no se les dejó dormir por mantener la luz encendida ante la investigación, por todo su amor y apoyo entregado.

Énfasis especial en nuestra académica guía Soledad Martínez, “La Profe”, por su ayuda y acompañamiento durante este largo proceso, su paciencia, sus conocimientos entregados, su compañía, su amistad.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	6
Planteamiento del problema	6
Justificación	7
Preguntas De Investigación Primaria y Secundarias	8
Pregunta de investigación	8
Preguntas auxiliares	8
Objetivos general y específicos	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
III. MARCO REFERENCIAL	10
Antecedentes teóricos	10
Antecedentes empíricos	34
Marco epistemológico/reflexividad	41
Fenomenología hermenéutica	41
Reflexividad	45
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	48
Metodología, diseño, método	48
Metodología	48
Método	49
Diseño	49
Técnicas de recolección de información	50
Instrumentos	51
Población	57
Análisis de datos	58
Criterios de calidad	59
Coherencia interna	59

Auditabilidad.....	60
Validez transaccional.....	60
Aspectos éticos.....	60
V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	63
VI. CONCLUSIONES	108
VII. REFERENCIAS	123
ANEXOS.....	137
Consentimiento informado	138
Entrevista semiestructurada.....	140
Entrevista semiestructurada en profundidad	142
Entrevista en profundidad	144

I.- INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende indagar las vivencias acerca del machismo en mujeres que mantienen una relación de pareja heterosexual. Este es un tema significativo para la realidad nacional e internacional ya que de acuerdo a los resultados de la encuesta PNUD (2009), aún existen características distintivas asociadas al ser de un sexo u otro, condicionando el establecimiento de los roles en la relación de pareja; es así como se van naturalizando las relaciones de poder con respecto al género, fomentando la discriminación entre hombres y mujeres. Por esta discriminación es que en nuestro país, el SERNAM formula el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, con el fin de instaurar la igualdad de género en el ámbito de las políticas públicas y, de esta manera, lograr establecer ejes temáticos que se dirijan a la promoción de la equidad entre el sexo masculino y femenino.

La pregunta principal que cimienta esta investigación es ¿Cómo vivencian las mujeres, que conviven con su pareja heterosexual, el machismo dentro de su relación?, para poder responder esta pregunta se propone el uso de la metodología cualitativa, estableciendo como método de análisis, el de contenido y como técnicas de recolección de información la entrevista semiestructurada, la entrevista en profundidad y la entrevista semiestructurada en profundidad. Dicha metodología se aborda desde una visión epistemológica fenomenológica hermenéutica, ya que éstas permiten observar e identificar las vivencias reportadas, conocer la vivencia del machismo e interpretar las experiencias emocionales reportadas respecto al tema en cuestión.

II.- PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

II. 1.- Planteamiento del problema

El machismo es una construcción cultural con la que se expresa un rol masculino diferenciador del rol femenino, el cual está presente en el comportamiento y pensamiento de las personas, a veces de forma evidente y otras veces de forma invisibilizada, sin embargo su presencia existe, siendo sus conductas y pensamientos casi naturalizados en la cotidianeidad, lo cual ha implicado la existencia de rígidas ideologías con respecto a la superioridad del hombre por sobre la mujer a través de la historia (Rodríguez, Marín y Leone, 1993).

Por lo anterior, surge la inquietud de conocer la presencia de este tipo de conductas y pensamientos, orientados exclusivamente en la dinámica que existe en una relación de pareja, viéndolo desde el punto de vista de la mujer, mediante su relato experiencial, para lograr conocer la percepción de un comportamiento o pensamiento machista en su relación, su reacción ante estas situaciones, o bien, la evidencia de la naturalización que existe con respecto al tema (Lersch, 1968).

Mediante un estudio realizado por el Centro de Estudios Públicos para el SERNAM en el año 2001, se evidencia que un 50% de las mujeres, aproximadamente, ha sufrido algún tipo de daño por parte de su pareja, o bien, como queda demostrado en los estudios realizados por la PNUD (2009), se destacan las desigualdades económicas entre ambos y la relación imperiosa que existe del género masculino por sobre el género femenino, evidenciado en el rol otorgado a los hombres, donde se considera que son ellos los que deciden y proveen, mientras que las mujeres deben simplemente obedecer a sus órdenes.

Es por ello que esta investigación busca estudiar un fenómeno cotidiano, que es el machismo. Esta conducta y pensamiento es muchas veces evidente en determinados contextos, como por ejemplo, considerar a los hombres como el

sustento del hogar, quienes sólo deben encargarse de la economía de éste, mientras que las mujeres son las responsables de las tareas domésticas y el cuidado de cada miembro de la familia (PNUD, 2009). También, el machismo puede ser una conducta no tan evidente, incluso puede llegar a ser invisible a los ojos de ambas partes de una relación.

II. 2.- Justificación

Se considera una investigación relevante a nivel psicológico, puesto que se estudió el machismo en un contexto cotidiano como lo es la dinámica constante de una relación de pareja. Este es un tema de interés para la psicología debido a que se presenta de manera recurrente en las consultas psicológicas, relacionado a conductas agresivas en los hombres y respuestas emocionales intensas en las mujeres (Muñoz y Novoa, 2011).

Pequeños problemas que se dan en el interior de las parejas, que posteriormente se magnifican, afectan a ambas partes a nivel psicológico y en casos extremos, aunque muy comunes, a nivel físico, conllevando a problemas cada vez más graves, como por ejemplo la intolerancia entre ambas partes, violencia de toda índole, incluso la muerte (Valdebenito y Larraín, 2007), por lo que su relevancia social fue el otorgar conocimientos sobre este tipo de situaciones relacionadas al machismo y así poder entregar información útil para la ejecución de futuros programas de prevención y promoción contra el machismo en la dinámica de parejas.

Por lo anterior, se trabajó en base a la subjetividad de las mujeres mediante la expresión de sus vivencias, para comprender su realidad en base a las características particulares de cada una, del contexto y la situación en la que se encontraban, entendiendo el cómo se da la dinámica en su relación de pareja más que corroborar si el machismo estuvo presente o no de forma explícita (Sandoval,

1996), rescatando información para lograr entender este tipo de conductas y/o pensamientos en dichas dinámicas, siendo ésta su relevancia teórica.

Es por ello que con la ejecución de este estudio, se consideró una visión más específica sobre las dinámicas que se dan en el núcleo de las relaciones de pareja, puesto que estuvo enfocado en lo relatado por las mujeres, según su forma de percibir los diferentes fenómenos que se dan en su relación, por lo que surgió la posibilidad de considerar el bienestar subjetivo como un factor motivacional para la realización del estudio, entendiendo éste como un bienestar hedónico, que considere la felicidad en la relación, la satisfacción plena entre ambas personas, donde a nivel personal, tanto en el hombre como en la mujer, exista una tranquilidad a nivel interior que permita el buen desarrollo de la relación (Rodríguez y Goñi, 2011).

II. 3.- Preguntas De Investigación Primaria y Secundarias

Pregunta de investigación

¿Cómo vivencian las mujeres, que conviven con su pareja heterosexual, el machismo dentro de su relación?

Preguntas auxiliares

¿Qué concepción tienen las mujeres, con respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual?

¿Cómo es la afectividad que reportan las mujeres en su relación de pareja heterosexual?

¿Cuáles son las experiencias que reconstruyen las mujeres, respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual?

II. 4.- Objetivos general y específicos

Objetivo general

Comprender la vivencia de las mujeres, acerca del machismo, dentro de su relación de pareja heterosexual.

Objetivos específicos

Conocer la concepción que poseen las mujeres, con respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual.

Comprender la afectividad reportada por las mujeres en su relación de pareja heterosexual.

Describir las experiencias que construyen las mujeres, respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual.

III.- MARCO REFERENCIAL

III. 1.- Antecedentes teóricos

Una persona se irá formando mediante los diferentes significados que le otorgue a las vivencias que tiene durante su vida, ayudando, de esta forma, a forjar y construir quién es, qué lugar ocupa en el mundo, cómo se relaciona consigo misma y con los demás seres que la rodean, permitiendo que el ser humano sea capaz de redefinirse a sí mismo constantemente. Por este motivo, puede decirse que todas las vivencias son dinámicas y activas debido a que forman parte importante de lo que el/la sujeto/a es en su vida habitualmente, además de encontrarse en cada situación que experimenta (Polo, Amarís y De Castro, 2008).

La vivencia deja una marca en la personalidad de quien la experiencia. Es por ello que cada persona posee diferente capacidad vivencial, la cual hace referencia a que cada persona tiene una forma distinta de reaccionar ante un acontecimiento. Es decir, que a algunas les afecta todo lo que les rodea, mientras que otras parecen ser indiferentes a lo que ocurre en su ambiente (Lersch, 1968). Por lo anterior es que las vivencias se consideran particulares y singulares a medida que la persona logra comprenderlas e incorporarlas en su repertorio, debido a que cada una tiene un carácter afectivo diferente, donde la experiencia que se tiene, ya sea particularmente o con otros/as, conlleva a que la humanidad se pregunte a sí misma cómo se siente en un determinado contexto y realidad (Polo, Amarís y De Castro, 2008).

Esto conlleva a que las vivencias que tiene una persona a lo largo de su vida sean procesos claves en la forma en que se constituyen normalmente, tanto la propia personalidad como la propia conciencia, debido a que las vivencias dan la posibilidad de poder interpretar, valorar y juzgar la realidad de acuerdo a los conocimientos (ideas o creencias) que la persona posea, las necesidades y/o intereses que tenga, optando por diferentes maneras de actuar frente a una misma

situación en determinados contextos. Por lo tanto, se originará una determinada vivencia para una determinada situación que guiará el actuar del ser humano en su entorno (Guitart, 2008).

Mediante las vivencias se genera información con la cual se podrá producir un posterior registro mental de lo que se ha vivido, permitiendo ser reproducida en el futuro en relación a cómo comportarse ante un hecho similar. Esto a su vez generará un aprendizaje que posibilitará que la persona, evocando el recuerdo de dicha vivencia, ya sea positiva o negativa, intente actuar en base a la misma, logrando un proceso de adaptación (Lersch, 1968).

Lo anterior deja claro, entonces, que la vivencia forma parte fundamental de la subjetividad de las personas, la cual es susceptible de ser narrada por quien la vive, dándole un carácter único e irrepetible (Bedoya y Marín, 2010), por lo tanto, la vivencia da cuenta de la conexión que existe entre la persona y el mundo que la rodea. Esta conexión se encuentra en un permanente fluir, donde la persona otorga significados a cada suceso que le acontece, los cuales se dan de forma casi inmediata, tanto así, que la persona y su vivencia son relativamente lo mismo. Es por esto que la vivencia no viene incorporada con el ser humano, sino que es la misma persona quien permite que esa vivencia sea parte de su vida (Gadamer, 2007).

Considerando lo anteriormente mencionado, es de relevancia comprender el cómo determinadas situaciones que se dan en la vida diaria, en este caso el machismo en la dinámica cotidiana, se van naturalizado en la población tanto masculina como femenina. Por ello, es relevante ahondar sobre esta temática en específico, sus características y lo que trae consigo para las personas, indagando en el cómo se va desarrollando el machismo en sus vidas y en la forma de vivenciar su realidad.

En este aspecto, es importante conocer la concepción que una persona tiene con respecto al machismo, lo que sabe de este o bien, las creencias que tiene al respecto, por lo que es importante comprender la concepción que cada persona construya sobre esta realidad, entendiendo la concepción como el conjunto de las creencias que actúan como principios legisladores del actuar de las personas, los cuales son contruidos desde la subjetividad (González y Gonzáles, 2005). Por tanto, las creencias se hallan imbuidas en la dimensión cognitiva que interviene en el yo. Sin embargo, esta intervención no siempre se da de manera consciente, sino que muchas veces se produce de forma irreflexiva (González y Gonzáles, 2005).

Como se mencionaba en párrafos anteriores, todas las personas sienten y perciben la realidad y sus vivencias de diferentes formas, por lo que la manera en la que reaccionarán será diferente en cada una, es por esto que la forma en la que es percibida es de carácter indefinido o impreciso debido a que no poseen claridad ni especificidad, oscilando entre dos polos, desde lo positivo a lo negativo, lo agradable a lo desagradable, etc., lo cual la hace inexplicable para quienes experimentan determinada realidad (Rojas, 1993, citado en Álvarez, 2006).

Sin embargo, la afectividad que influye en una determinada concepción de la realidad puede verse manifiesta por medio de una acción o comportamiento, demostrando que la persona se encuentra involucrada en una situación, la cual es percibida y seleccionada como relevante a medida que la información que se obtiene es intensa y notable. Esto a su vez, hace que la persona cambie su modo de pensar y, por tanto, de actuar, lo cual es indicador de que la afectividad orienta el contacto cotidiano que se tiene con otro/a. Es por esto que los sentimientos y emociones, los cuales constituyen las relaciones, poseen un carácter de reciprocidad, que se pueden manifestar en diferentes niveles por cada una de las partes involucradas (González y Gonzáles, 2005).

La afectividad al englobar a las emociones y los sentimientos, posee distintas tonalidades afectivas que en general determinan un estado psicológico, permitiendo evaluar una situación en específico para poder desplegar una acción con un elemento cognitivo claro; entonces, dichos conceptos poseen una función informativa para el organismo ya que le transmiten el cómo se encuentra y cómo se relaciona con el ambiente que le rodea, para poder así orientar la reacción a realizar. Por lo tanto, lo que la persona logra recordar durante un momento en específico, estará determinado en gran medida por lo que ha aprendido cuando previamente ha estado en esa situación (Paez y Carbonero, 1993).

La afectividad y la experiencia de ciertas situaciones dependerá de cada persona, debido a que cada una tiene su propio mapa acerca del mundo que la rodea, y de acuerdo a éste se van seleccionando aquellas acciones por sobre otras que se perciben como realidad. Por lo tanto, este mapa es resultado de la distinción que se realiza entre los diferentes actos de la realidad, discriminando uno de otros de acuerdo a las diferencias que capta la persona, constituyéndose así la base de la experiencia (Feixas y Villegas, 2004).

De acuerdo a Oneto y Moltedo (2002), la experiencia humana se caracteriza por la manera de recibir y reordenar los diferentes aspectos que constituyen una realidad en particular y dejar de lado otros, otorgando así significados específicos en concordancia con las propias expectativas, dando un matiz emotivo, y por tanto, subjetivo a la realidad vivida. Es por ello, que un mismo suceso o situación puede ser experimentado de forma totalmente diferente, trayendo consigo tonalidades afectivas particulares de acuerdo a la persona que las vive.

En base a lo anterior es que existe una diferencia, considerada como natural, entre hombres y mujeres con respecto a cómo se deben sentir, donde se considera a las mujeres como más emocionales, destacando en ellas la empatía, la sensibilidad y la comprensión hacia los sentimientos de otros/as, expresando lo que sienten por medio de la palabra o caricias; mientras que los hombres tienden

a considerarse desde lo racional, resaltando en ellos el control y la inhibición de sus emociones hacia otros/as, por lo que tienden a demostrar lo que sienten a través de conductas visibles, sin incorporar aspectos emocionales, destacando entre sus conductas las de tipo agresivas (Valor-Segura, Expósito y Moya, 2010), como por ejemplo el expresar su enojo a través de golpes, insultos o cualquier forma que implique un contacto directo con la otra parte.

De esta manera, se puede entender la experiencia como una forma personal, particular y única de percibir el mundo, que se da desde el inicio de la vida. Ésta puede ser visualizada por un/a otro/a mediante el correlato verbal y/o corporal que expresa la persona, con los cuales se dan a conocer las ideas y pensamientos que posee. Es por ello que, por medio de la explicación que realice con sus propias palabras y con un lenguaje corporal en particular, quedarán en evidencia las experiencias que la persona describa de acuerdo a las interrogantes que se planteen al respecto (Barberá y Martínez, 2004).

Los procesos mencionados previamente dan cuenta de la complejidad que implica el analizar y percibir la realidad de cada persona con fenómenos tan complejos como la vivencia del machismo en su relación de pareja. Para lograr entender lo que significa el machismo en su totalidad, surge la necesidad de destacar el género como un concepto importante dentro de esta temática, como también el patriarcado, que se asocian a las prácticas anteriormente mencionadas.

El patriarcado, visto desde distintos contextos históricos, ha constituido la naturalización de las diferencias que existen entre hombres y mujeres en los distintos contextos culturales. Este sistema patriarcal crea a los/as individuos/as con características masculinas y femeninas en una base que es totalmente diferenciadora, instaurando políticas que producen y mantienen la oposición de género, jerarquizándolo. Entonces, la formación de los/as sujetos/as se origina dentro un espacio de poder donde son sus propias representaciones, de lo que es uno y lo otro, las que dan soporte a sus fundamentos (Butler, 2010).

Esta diferenciación entre ambos sexos es la que ha generado, mantenido y promovido el patriarcado a través de la cultura, entendiéndose éste como la capacidad de nombrar y establecer espacios dentro de la sociedad (Femenías y Soza, 2009), la cual es asignada específicamente a los hombres, los cuales, desde esta perspectiva, tienen el pleno beneficio de sostener el poder doméstico y público (Viveros, 2010), manifestándose así la predominancia masculina en la sociedad. Esta predominancia y las relaciones de poder que se van estableciendo en este sistema tienden a generarse por la necesidad que uno/a de los/as miembros de la pareja, tiene de satisfacer alguna necesidad, ya que uno/a, sea hombre o mujer, posee lo que el/la otro/a no tiene, como por ejemplo el hecho de que una mujer necesite que su pareja la mantenga, así como el hombre necesita que la mujer realice labores domésticas y le proporcione una familia (en base a lo que plantea la sociedad patriarcal), lo cual significa que ambas partes aportan algo a la relación que es relevante para el/la otro/a, por lo tanto, cada uno/a tiene una cuota de poder, la cual se basa en el valor que cada quien le otorgue a su propia contribución. Por lo anterior, mujeres y hombres que forman parte de una relación tienen poder ya sea en mayor o menor proporción (Villarreal, 2001).

Es por ello que en el machismo se dan relaciones de subordinación y dominación en donde, quienes participan de dicha dinámica, aportan algo que es más importante para el otro u otra, ya sea en mayor o menor medida (Villarreal, 2001).

Con el transcurso del tiempo, el concepto de patriarcado ha sido considerado como universal, suprimiendo lo femenino y otorgándole poder a lo masculino, conservando así el orden y regulación de la sociedad mediante la hegemonía masculina, la cual se ve autoreforzada por el mismo discurso que transmite (Butler, 2010).

Este sistema considera a las mujeres como el segundo sexo, las cuales desde toda su vida han estado sujetas, de alguna forma, ante una autoridad patriarcal,

comenzando primero con su padre y luego con su marido, siendo vinculadas a un lazo de opresión y servidumbre recurrente, por lo que a lo largo de su existencia han sido parte de un sistema de poder cuyo control es ejercido en gran parte de su vida por los hombres (De Barbieri, 1996).

La ideología patriarcal existente permite que las mujeres sean consideradas como entes que por naturaleza, como regla exclusiva, deben ser siempre sumisas, obedientes, sentimentales, afectivas, emotivas y felices de realizar un papel pasivo, tanto en las relaciones personales y sexuales, a lo largo de su vida cotidiana (Mejía, 2009), lo cual permite que se naturalicen aún más estas ideas ya arraigadas en el colectivo social con respecto a ellas y su forma de ser, pensar, sentir y actuar ante el sistema imperante.

El patriarcado también es una forma de censura en lo que respecta lo simbólico, debido a que la transmisión del discurso cotidiano está organizado de tal manera que conlleva a la formación de categorías que imponen los postulados del patriarcado, limitando y regularizando las formas de actuar y pensar de las personas, siendo la base de dominancia en la sociedad, de tal forma que es la manera de desigualdad menos percibida de todas (Gomes, 2008).

El sistema patriarcal condiciona los roles sexuales que cada individuo/a debiera poseer, ya que los define, nombra y describe, dando características supuestamente intrínsecas de agresividad e impulsividad a lo masculino ante lo cual, la mujer es la única desencadenante de cualquier respuesta y/o comportamiento considerado como negativo. Esto conlleva a que las mujeres sientan miedo y culpa ante situaciones de peligro que tengan estrecha relación con la expresión de su sexualidad, debido a que el entorno patriarcal, si bien culpabiliza en gran medida a los hombres, a su vez permite que se eleve el nivel de poder y manipulación de los mismos, haciendo ver a lo femenino como culpable, inseguro y débil, y que por lo tanto, debe interiorizar cualquier impulso (Vance, 1989).

Este sistema binario del género determina al cuerpo como medio pasivo y esencialista, que necesariamente es excluyente, donde lo masculino utiliza y domina a ambos polos subyugando a su otro opuesto. Por consiguiente, todo aquello que sea contrario a lo conocido, carece de propiedad debido que no se acepta nada distinto a la norma ya establecida (Butler, 2010). Entonces, una de las maneras en la que se podría entender el género, es como un mecanismo complejo que define al/la sujeto/a como “varón” o como “mujer”, con el que se lleva a cabo un proceso de normatividad y regulación de lo que se espera que el ser humano llegue a ser, su forma de actuar, de pensar y hasta de vestir en la sociedad, enmarcándolo/a en categorías diferenciadoras (Braidotti, 2000). En esta diferenciación, se encuentran imbuidos los aspectos biológicos y los aspectos socioculturales que son determinantes claves para la diferenciación entre ambos sexos. En este aspecto, se tiende a asociar lo biológico a lo inmutable, mientras que lo sociocultural se asocia a lo que puede ser transformable, es por esto que algunos actos pueden ser considerados para ambos sexos en una cultura determinada, mientras que en otra cultura puede ser asociado sólo a uno, por esto pudiese existir esta asimetría entre diversas culturas (Lamas, 1986). Por lo tanto, es el patriarcado el que enseña que la construcción social que ha creado las diferencias físicas y psicológicas, está relacionado directamente con la jerarquización que se ha fundado con respecto al género, aseverando, por lo tanto, que es el patriarcado el creador de este último (Melero, 2010).

También el género puede ser concebido como la diferenciación sexual que se da entre las personas, considerándolas como hombres o mujeres, donde ambos sexos son diferentes y desiguales, pero complementarios en el convivir diario (Braidotti, 2000), lo cual a su vez genera desigualdad social entre ellos, en donde se les asocian características exclusivas para cada uno/a que, aparentemente, no pueden ser desarrolladas por el/la otro/a, categorizándolos en áreas específicas (De Barbieri, 1993).

Esta diferenciación sexual está condicionada por el sistema de creencias que existen en la sociedad, esto quiere decir que al hablar de género, se hace referencia a las características que socialmente se construyen para ser otorgadas a cada sexo, incluyendo un patrón conductual que cada uno/a debe seguir, pensamientos que se destacan entre ambos y hasta la apariencia que deben presentar ante la sociedad (Barberá y Martínez, 2004).

Otra mirada acerca de lo que es el género es la propuesta por Haraway (1995) que lo explica como un sistema de relaciones sociales, simbólicas y psíquicas en el que los hombres y las mujeres son situados de maneras diferentes, por lo que es un concepto desarrollado principalmente para contestar a la naturalización que existe con respecto a la diferencia sexual en los múltiples terrenos de lucha, en donde los hombres y las mujeres están constituidos/as y situados/as socialmente en relaciones de jerarquía y antagonismo.

El género también puede ser referido como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades desarrollan a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a las formas de relacionarse que existen entre las personas (De Barbieri, 1993).

Estas definiciones implican que el género es inherente con el rol que cada uno/a debe desempeñar, condicionando la subordinación de las mujeres sin posibilidad de actuar de manera diferente a la norma construida de lo que significa lo femenino (Butler, 2010).

Por lo anterior, es que lo masculino se tiende a utilizar como el referente principal de la subjetividad pensante, como el portador estándar de la norma y de la ley, mientras que a las mujeres se les asigna el papel de lo “otro”, siendo éste

considerado como el aspecto que marca la diferencia, el cual siempre será visto bajo una perspectiva de “inferioridad” (Braidotti, 2000).

Uno de los aspectos centrales de la concepción del género está dado por la constitución de identidades y la adquisición de la subjetividad en cada persona. Esta subjetivación representa un proceso material y otro proceso semiótico, el cual define al/la sujeto/a mediante una cantidad diferente de variables que interfieren. Por lo tanto, este proceso de subjetividad será posible mediante las prácticas materiales (institucionales) y las prácticas discursivas, o sea, las simbólicas. Su objetivo puede considerarse como positivo, puesto que la realización de este proceso da lugar a prácticas de empoderamiento en las personas (Braidotti, 2000).

Lamas (1999) menciona que la identidad genérica se va formando por medio de procesos simbólicos que, dependiendo la cultura, van moldeando lo que es el género, basándose a su vez en lo que históricamente se ha estimado como lo masculino y lo femenino. A diferencia de la identidad sexual, la cual se constituye mediante la respuesta individual ante la diferencia sexual con un/a otro/a (Lamas, 1986). Por lo tanto, es la cultura la que perfila a las personas asignándoles un género, dando como resultado el que cada individuo/a merme el cómo percibe todo su entorno y su diario vivir (Lamas, 1999).

Las diferencias que se realizan entre ambos sexos también traen consigo distintas implicancias en el modo en que hombres y mujeres se desenvuelven, participan y son incluidos/as dentro de las instituciones, dejando en manifiesto la desigualdad que existe entre ambos/as, debido a que se esperan cosas distintas de cada uno/a (Gatens y Mackinnon, 1998). Por consiguiente, a cada individuo/a se le atribuye aquello que, de acuerdo a su sexo, le debería interesar y lo que podría realizar, limitando la forma en la que participa en la sociedad. Esto conlleva a que, en el caso de la mujeres, se extrapole esta discriminación, debido a que las instituciones están mediadas, y a la vez median, otros contextos por lo que transmiten discursos y acciones de desigualdad de condiciones, lo cual afectará

cualquier ámbito en el que la mujer esté inmersa (Gatens y Mackinnon, 1998). Un ejemplo de lo señalado anteriormente, es la institución de la familia, donde la organización familiar habitual, se tiende a perfilar a las mujeres, de forma casi exclusiva, como las únicas encargadas de la organización de la vida familiar y doméstica, en donde se les otorga un espacio asociado a ésta área, pudiendo llevar a cabo su rol, tanto de esposa, como de madre y de mujer (De Barbieri, 1993).

Por lo tanto, las instituciones como las ideologías culturales, se encargan de justificar y ocultar, por medio del discurso, cualquier tipo de opresión y subordinación que se presente, interviniendo lo político, lo social y lo económico en el mismo discurso (Vance, 1989).

El sexo y el género, entonces, son una forma de opresión que genera desigualdad debido a que separan a las personas o grupos de acuerdo a la propia dinámica que poseen. Como el sistema en el que se encuentran imbuidos/as es el sistema patriarcal, éste instaaura políticas que retribuyen y animan sólo a unos cuantos sujetos (hombres), mientras que por otra parte sanciona y suprime a lo femenino. Es por ello, que es importante hacer la distinción entre sexo y género con el fin de hacer visible que, si bien pueden estar relacionados, ambos constituyen prácticas sociales, que son posibles de modificar, con el fin de producir cambios en un sistema creado en su mayor parte, para los hombres (Rubin, 1989).

De acuerdo a lo anterior, el género debe ser calificado como parte de un enmarañado social y construcción cultural, el cual tiene su sustento en los significados que han sido impuestos acerca de la diferencia sexual, la cual es considerada como natural en conjunto con las características que trae cada sexo consigo, generalizando lo masculino, lo que a su vez en una sociedad patriarcal actúa como medio a través del cual se modula el poder, estableciendo jerarquizaciones (Scott, 1996). Por estos significados que dan sustento a las diferencias, es que se debe hacer alusión al lenguaje empleado por las personas.

Este es utilizado para mantenerse en contacto diariamente, pero que sin notarlo también es un factor importante que, de forma casi invisibilizada, mantiene una rigidez de la supremacía patriarcal en la sociedad, puesto que, como se mencionaba previamente, todo tiende a ser universalizado a lo masculino, como por ejemplo, conservar el hábito de generalizar el lenguaje académico bajo la apariencia masculina, al referirse a todas las personas como “hombres” simplemente, sin distinguir entre las mujeres que pudiesen ser parte de ese grupo (Braidotti, 2000).

Es importante señalar que esta relación entre sexo y género forma parte de la heteronormatividad la cual hace referencia a un tipo de régimen social, político y económico que viene impuesto por el patriarcado el cual “enseña” como debe ser la sexualidad de las personas estableciendo como único modelo la heterosexualidad, la cual es transmitida por medio de distintos espacios en la sociedad como por ejemplo el médico, el arte, lo educativo, la religión, lo jurídico, etc. Todos estos espacios y también las instituciones proponen y establecen la heterosexualidad como necesaria para poder desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida en común, poder relacionarse socioafectivamente y poder establecer parentescos (Moreno y Pichardo, 2006). Tiene una base diferenciadora donde se da una asimetría y jerarquización de los seres humanos, donde las categorías de hombre y mujer son complementarias y las únicas que posibilitan el poder relacionarse sexualmente y maritalmente, lo cual constituye la normalidad. Por lo tanto el sexo, el género deben coincidir con lo socialmente impuesto para que se cumpla la heterosexualidad como la única orientación sexual normal (Moreno y Pichardo, 2006).

Se puede concluir que el patriarcado y el género son el resultado de lo sucedido a lo largo de la historia, el cual ha influido en los significados, símbolos e instituciones que justifican las relaciones de desigualdad entre las personas y que merman las relaciones sociales (Scott, 1996), donde el proceso cultural que designa las características femeninas o masculinas (sean valores, deseos,

comportamientos, entre otras), es complejo, puesto que implica un trabajo tanto a nivel individual como a nivel social (Lamas, 1986). De esta manera, se piensa en las mujeres como una propiedad, las cuales pueden ser manipuladas y regidas por los hombres que se creen con el poder suficiente de tomar decisiones acerca de los distintos ámbitos que forman parte de la cotidianidad de la sociedad. Es por esto, que las actitudes discriminadoras y descalificadoras que existen orientadas hacia las mujeres, con el traspaso de los años y de la historia en general, han sido arraigadas hasta el punto de ser consideradas como normales (Melero, 2010).

Finalmente, cabe señalar que más allá de lo binario y las diferenciaciones, el género solo es una construcción del cual cada persona, si lo desea, puede apropiarse y adjudicarse algún otro que desee y quiera ser (aunque es un proceso complejo) ya que éste no es la esencia de la persona, por lo que es libre de producir su propia identidad, lo que permite generar cambios ante una mirada limitante y definitoria de lo que es la mujer en un sistema que las oprime (Butler, 2010).

Mencionado todo lo anterior, se puede expresar el machismo como una construcción cultural, con la que se expresan diferencias significativas entre los roles masculino y femenino, estando presentes en el pensamiento y comportamiento cotidiano de las personas, otorgando de esta manera, mayores expectativas hacia el género masculino por sobre el femenino (Rodríguez, Marín y Leone, 1993), exacerbando el predominio de los hombres hacia las mujeres en la sociedad (Fuller, 2012).

Con el machismo se tiende a estereotipar la figura femenina, atribuyéndole diferentes características que no son necesariamente parte de ellas, pero que, por el nivel de naturalización que existe sobre el tema, tienden a marcarlas y convertirlas como propias, lo que dificulta, muchas veces, para las mujeres el poder expresarse de forma libre y abierta ante la sociedad sobre temas relacionados a la sexualidad vivida, la igualdad de género, las relaciones sociales

y las relaciones de poder desde el punto de vista femenino en la comunidad (Mejía, 2009).

El machismo pone de manifiesto que el hombre es el centro del Universo, siendo una idea socio-ideológico-cultural que se encarga principalmente de preservar la hegemonía masculina como centro del poder (González, 2002). Generalmente, se asocia al machismo con características que son estimadas por la sociedad como negativas, pero que a pesar de ello, siguen existiendo en las dinámicas continuas entre las personas. Entre estas características, las que más destacan principalmente son la agresividad, la dominación y la intransigencia (Martínez, Guerrero y Rey, 2012), incluso la presencia de problemas más graves que atentan contra las mujeres de forma explícita como los son las agresiones a nivel físico, emocional y verbal, intolerancia entre ambas partes, y hasta en el peor de los casos, la muerte (Valdebenito y Larraín, 2007).

El machismo es considerado como la polarización extrema que hay entre lo masculino y lo femenino, idea que trae consigo la creencia de que un verdadero hombre siempre debe hacer todo lo que es considerado contrario a lo que debe hacer una mujer, por lo que éstos no pueden poseer algunas características propias del sexo femenino como el ser tiernos o amorosos, puesto que se consideran exclusivamente como características del ámbito femenino, al igual que cumplir labores domésticas como el cocinar y el realizar el aseo del hogar; asimismo, ellas no deben hacerse cargo de tareas mecánicas o eléctricas, ya que, aparentemente, es trabajo exclusivo para los varones (Fonseca, 2005). Bajo esta idea, las mujeres por lo tanto, pueden formar parte de la vida de los hombres, pero no deben inmiscuirse en su masculinidad por motivos obvios de diferencias corporales (Gutmann, 1998), por lo que la mujer debe ser solo mujer, donde todo aspecto de la existencia de la misma, debe enfocarse al acatamiento del estereotipo de su género (Mayobre, 2009).

Otra forma en la que el machismo puede ser entendido es como la ideología cultural que defiende la supuesta superioridad de los hombres a costa de despreciar en diferentes ámbitos a las mujeres, lo cual trae consigo diferentes formas de ver la realidad, generando beneficios a los hombres en diferentes aspectos, como por ejemplo en la política, en donde se les considera como los que tienen más capacidades sociales y de gobernar a un pueblo que la mujeres, cediendo desventajas en estas últimas al momento de considerarse como entes políticos (Valdivieso, 2004). Además, otras de las características que tienden ser asociadas al machismo y que son negativas a nivel social, son el maltrato físico hacia el sexo opuesto, abuso a las mujeres y descalificaciones a éstas (Fonseca, 2005).

La representación de género machista gira en torno al poder de los hombres, en donde las relaciones con las mujeres son desiguales, siendo desfavorables para estas últimas, puesto que se considera que son los hombres los que proveen el sustento económico, laboral para vivir en la sociedad y en el núcleo familiar, quienes tienen mayor capacidad para el mando, poseen autonomía y mantienen el correcto orden. Bajo este tipo de representaciones, se considera a las mujeres sólo como complementos de los hombres, las cuales son vistas exclusivamente bajo sus roles típicos de madres, cuidadoras del hogar y pareja del hombre (PNUD, 2009). Esta mirada hacia la mujeres como complemento de un otro varón, da paso a que efectivamente se naturalicen ciertas diferencias que posteriormente son jerarquizadas entre ser hombres y mujeres utilizándolas como justificación en el cumplimiento y mantención de los roles y discriminación de género en la sociedad (Mayobre, 2009).

Desde otro punto de vista, la presencia del machismo en el pensamiento y comportamiento de las personas, podría surgir en base a las inseguridades que los mismos hombres pudiesen presentar con respecto a su virilidad y el reconocimiento de ésta frente a las demás personas a su alrededor, por lo que optan por tomar ciertas caracterizaciones en su forma de actuar y pensar para

sobresalir del resto y, de esta manera, reafirmar su dominio por sobre los demás, específicamente por sobre las mujeres, tomando rasgos de superioridad ante estas últimas y entre ellos mismos para destacar sobre el resto (Fuller, 2012).

Muchas veces la presencia del machismo en la cotidianeidad no es perceptible a simple vista, por lo que su detección se hace más compleja, pero generalmente siempre estará presente y, en éstas ocasiones, lo estará bajo el nombre de micromachismo, siendo considerado como los pequeños actos o formas de pensar de los hombres que, de formas sutiles, expresan estrategias de control y microviolencia dirigida hacia las mujeres en su contacto cotidiano, con el fin de mantener su dominio y control sobre ellas (Laserna, 2007). Lo anterior puede visualizarse en ejemplos diarios como el anular alguna opinión, tomar decisiones sin considerar lo expresado por su pareja, provocar inseguridades o sentimientos de culpa mediante insinuaciones o chantaje emocional a la otra parte, entre otros (Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García, 2008).

Actualmente en Chile, el machismo, entendido como una construcción socioimaginaria, ya forma parte de la identidad de las personas, por lo que se considera como un sello identitario de la realidad social con el cual se ha contribuido, a lo largo de la historia, a conservar de forma simbólica el patriarcado en la cultura. Este tipo de identidad se ha mantenido de forma implícita en las personas mediante las prácticas y discursos, atacando de forma simbólica y casi invisible en la gente, internalizando este tipo de ideas en las personas mediante el trato diario entre todos/as o incluso mediante la enseñanza escolar, familiar y discursos imperantes (Aravena y Baeza, 2010).

Con respecto a las características que destacan al machismo, resaltan principalmente las negativas como por ejemplo la dominación, la agresividad y la autoridad (Martínez, Guerrero y Rey, 2012).

Desde una perspectiva psicológica, el machismo es considerado una mezcla de características narcisistas, homofóbicas, ilusiones de grandeza y autoritarismo (Rubinstein, 2003, citado en Prieto, Blasco y López, 2008).

A pesar de que en la cultura tradicional el machismo sigue vigente, este ha logrado tomar diferentes formas a través del tiempo, lo cual no implica necesariamente que no exista, simplemente se ha hecho menos evidente. Ya no se trata de los hombres que exigen que las mujeres se mantengan firmemente en su espacio doméstico al cuidado de la familia, ya que se ha asumido que hoy en día las mujeres ya toman un rol más activo en la sociedad, en donde trabajan y buscan superarse como personas (Salinas, 2007).

Lo mencionado anteriormente implica que el machismo ha logrado camuflarse en la sociedad, tal vez su énfasis ya no se basa firmemente en el control o la violencia física como podía verse de forma evidente en tiempos anteriores, ya que ahora ejerce su poder desde un nivel simbólico y psicológico, manifestándose a través de diversas coerciones psicológicas como a través de la discriminación o diversos tipos de restricciones hacia las mujeres, pero el daño generado a nivel simbólico existe, manteniendo aún el dominio patriarcal en la cultura, siendo esta idea heredada de generación en generación en la población (Salinas, 2007).

Por lo planteado anteriormente, el patriarcado de forma estratégica intenta mantener su dominio de las formas menos evidentes posibles, valiéndose para ello, de los micromachismos los cuales hacen referencia a aquellas actitudes con las cuales se pretende dominar de manera suave y dócil, formas y modos ocultos y no admitidos de abuso con los cuales se busca una imposición sobre las mujeres en el diario vivir y en la convivencia cotidiana. Más concretamente, se tratan de astutas técnicas de dominio, conductas tenues, repetitivas y casi imperceptibles que los hombres realizan de manera frecuente o permanente. Se le dice micro por lo poco notorios que son estando en el borde de lo que para la mayoría es evidente (Bonino, 2004).

Varias de las conductas que realizan los hombres que son micromachismos, no se realizan de manera intencionada o premeditada, sino que son “dispositivos mentales y corporales incorporados y automatizados en el proceso de hacerse hombre y mujer” (Bonino, 2004), por lo que son formas habituales de comportarse y actuar frente a las mujeres. Sin embargo, otros micromachismos sí se ejecutan conscientemente, pero ya sea de una manera u otra, los hombres logran sus objetivos contra las mujeres debido a la socialización del género. Aun aquellos hombres que poseen las mejores intenciones o que creen que no son dominantes con la pareja, realizan estos actos, debido a que forman parte de la manera en que lo masculino puede mantenerse en el mundo, cumpliendo con lo que se le ha enseñado como modelo a seguir, dentro del sistema patriarcal (Bonino, 2004).

Todos los micromachismos son conductas cuyo fin es manipular e incitar a las mujeres a que deben comportarse de la manera que tradicionalmente establece su género, con la finalidad oculta de los hombres de preservar su lugar superior y dominante, para así seguir obteniendo beneficios a su favor, posicionado a las mujeres en un lugar de menos derechos (Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García, 2008).

Para poder seguir manteniendo una posición privilegiada y la asimetría con las mujeres, los hombres utilizan diferentes estrategias que se pueden visualizar en cuatro categorías en las cuales se dividen los micromachismos, la primera de ellas son los micromachismos utilitarios, en los cuales se delegan las responsabilidades a la mujer sacando provecho de su comportamiento femenino tradicional, haciendo que se encargue de lo doméstico y cuidado de los hijos. La segunda categoría son los micromachismos encubiertos, los cuales ocurren de manera sutil abusando de la confianza femenina llevándola a realizar cosas que no quiere hacer por medio de la manipulación como por ejemplo conductas de alejamiento con el fin de controlar las reglas de la relación por medio de la distancia, silencios, etc. La tercera categoría son los micromachismos de crisis, que imponen la permanencia en mantener la desigualdad en la relación de pareja pero que se

desequilibra cuando la mujer muestra mayor autonomía o el poder del hombre disminuye, utilizando estrategias de manipulación como cuando éste se victimiza, pide un tiempo en la relación para un cambio o el hipercontrol hacia la mujer. Por último, están los micromachismos coercitivos que se caracterizan por mantener el poder por medio de la utilización de la fuerza psicológica, económica o moral ya sea para limitar el pensamiento femenino, coartar su libertad o restringir su capacidad de decisión, un ejemplo de esto es el insistir abusivamente para cumplir algún fin o el uso del propio tiempo o espacio por sobre el de la mujer (Bonino, 2004).

Algo muy parecido a los micromachismos lo plantean Glick y Fiske (1997) con su teoría del sexismo ambivalente, en el cual puede presentarse una actitud, hacia la mujer, tanto negativa como positiva. Las actitudes negativas son denominadas sexismo hostil, el cual es un subtipo del sexismo ambivalente y que tiene relación con las expresiones más comunes y conocidas acerca del machismo. Las actitudes positivas son las conocidas como sexismo benévolo (otro subtipo de sexismo ambivalente) y pueden visualizarse en conductas de amparo y defensa hacia la mujer pero que, sin embargo, al poseer un tono afectivo de características positivas para quien las observa, se tiende a pensar que son comportamientos prosociales, por lo que pasan desapercibidos conservando invisiblemente el control y garantizando el mantenimiento de los estereotipos en roles masculino y femenino. Es por ello que los hombres machistas para no tener problemas con las actitudes que mantienen con una mujer, ya sea positiva o negativa, realizan procesos de categorización con el fin de clasificarla en diferentes grupos de acuerdo a los beneficios que implique estar con ella, por este motivo existen, de acuerdo a los hombres, mujeres para contraer matrimonio y mujeres para satisfacer necesidades sexuales (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde, 2009).

Asimismo, existen tres componentes básicos que configuran el sexismo benévolo, el primero de ellos es el paternalismo donde es el hombre quien custodia y resguarda a la mujer así como lo hace un padre con sus hijos/as; el segundo, es la

diferenciación de género complementaria la cual se refiere a que las mujeres poseen varias características buenas y positivas pero que todas ellas están presentes sólo para complementarse con las características que tienen los hombres; y por último, el tercer componente es la intimidad heterosexual donde se presenta una dependencia por parte de los hombres hacia la mujeres pero que sin embargo, es poco usual ya que aquí, el hombre, quien es el que domina, es dependiente de la mujer la cual es subordinada (Glick y Fiske, 1997).

El sexismo benévolo puede perjudicar en gran medida a la mujer debido a que puede ser usado para justificar el sexismo hostil y dar pie a que se siga manteniendo el dominio y poder por parte del hombre (Expósito, Moya y Glick, 1998), dando paso a que se emplee un sistema de castigo y refuerzo para que la mujer sepa actuar y desplegar conductas propias de lo femenino, ocultando así el machismo, sus planteamientos de discriminación disfrazándolo con el reconocimiento y afecto. Asimismo, el sexismo benévolo disminuye la fuerza y oposición de las mujeres en relación a su postura con respecto al patriarcado, entregándoles como retribución ideas de protección, idealización y cariño a las mujeres que admitan y acepten los roles que le competen tradicionalmente, satisfaciendo las necesidades de los hombres manteniendo el *statu quo* (Expósito, Moya y Glick, 1998).

El sexismo benévolo puede relacionarse directamente con los micromachismos ya que ambos son casi irreconocibles a simple vista, debido a que se relacionan con aquellas conductas que corresponden a la educación social que se imparte en la sociedad, donde a los hombres se les da una posición de privilegio y ventaja en relación a las mujeres con el objetivo de respaldar el dominio que poseen, con el fin de reducir cualquier tipo de independencia, pero que sin embargo, son actos de violencia y abuso cotidiano hacia las mujeres (Expósito, 2011).

Dentro del marco de los límites y coerción invisible que existe en la sociedad es importante señalar a la violencia simbólica, la cual es considerada como una de

las formas más fuertes de ejercer el poder, administrar el control y mantener el orden social (Peña, 2009), como sería en este caso el mantener relaciones desiguales de poder establecidas entre hombres y mujeres (Blanco, 2009). Cabe destacar que el poder simbólico es ejercido imponiendo un arbitrario cultural, creando, de esta forma, a gente dominada y otras personas como dominantes (Peña, 2009).

Bourdieu (2005) plantea que la división sexual da cuenta de la diferenciación entre mujeres y hombres que traspasa las condiciones físicas entre uno/a y otro/a. Esta división empuja a los seres humanos a crear e instaurar diferencias entre mujeres y hombres ya sea en el modo de ser o la manera en que constituyen el mundo que los/as rodea, que va desde la manera en que visten, hablan y actúan así como también, cómo sienten y piensan los significados que construyen y se comparten en la sociedad. Según Bourdieu (2005), esta división sexual que se genera entre los/as individuos/os es la base que sustenta la violencia simbólica en la estructura social dando pie a la dominación masculina. Esta última sostiene que las acciones y actitudes de mujeres y hombres, están delimitadas y diferenciadas por el género. Estas diferencias de carácter sexual son acogidas y repetidas desde lo que enseña la familia, por medio de actividades y acciones que a simple vista se ven como naturales, y que por tanto son añadidas y dispuestas en lo simbólico del lenguaje, del sentido común o simplemente de lo que es cotidiano y conocido para las personas. Es por ello que las instituciones como los son el Estado, la iglesia o la escuela, se configuran simbólicamente, para conservar, mantener y reafirmar la diferenciación sexual que se reproduce desde la institución familiar (Bourdieu, 2005).

Entonces la violencia simbólica es aquella en la cual se hacen legítimas y razonables las desigualdades que existen entre mujeres y hombres, donde la diferenciación sexual es traducida como la base de lo que cimenta el orden histórico/social, donde las mujeres no tienen la posibilidad de una colaboración en las formas en que se organiza y/o transforma la sociedad, ya que la dominación

masculina conspira para una estructura social solo para el hombre, autocensurando lo que siente y piensa la mujer como si fuera parte de lo normal (Bourdieu, 2005).

En la violencia simbólica también se encuentran las formas en las que se mantiene y fortalece el orden social, en el cual existe el sometimiento y subordinación de las mujeres de forma paralela. Por esta razón, constantemente se piensa que las actividades que deben y están hechas para los hombres son el trabajo, dar sustento a la familia y tomar las decisiones más importantes, además se le atribuyen las características de ser honrado y respetado (Bourdieu, 2005).

En este tipo de violencia, es la cultura del sujeto enunciador de la violencia, alejándose de toda manifestación física o visible, puesto que no está al alcance tangible, sino que se filtra mediante su función ideológica de dominación, expresada mediante los mensajes, valores, íconos, signos que transmiten y reproducen relaciones de dominio, discriminación y desigualdad (Blanco, 2009).

Por lo anterior es que las personas que se encuentran bajo este tipo de violencia, no son conscientes de ésta, lo que implica que no son conscientes de que están siendo sometidos/as constantemente por una fuerza mayor que los/as domina, manteniendo impregnada este tipo de dominación en su subjetividad cotidiana (Carrillo, 2009).

Mediante la violencia simbólica se impone un sentido común acerca del mundo social, generándose así la naturalización de la realidad social, afectando esto directamente en la forma en que las personas se relacionan constantemente. Además, cabe destacar el anonimato e invisibilidad con que actúa este tipo de violencia, ya que no surge de una base concreta (Cornejo, 2012).

Con la violencia simbólica, se crea una representación social con respecto a una realidad, las cuales construyen los cuerpos de una manera determinada ante la

sociedad, creando en estos su propia realidad sexuada, con fines específicos para cada género, como por ejemplo la imagen distorsionada de la mujer como ente de consumo sexual, en donde se ven sin rostros ni pensamientos propios, sino que sólo como partes fragmentadas de un cuerpo sexualizado. Lo anterior trae consigo la idea naturalizada de que las mujeres eviten, de cierta manera, el retomar el poder sobre sus propios cuerpos, su placer, su libertad de expresión y su transformación en la sociedad, lo cual las “obliga” ya no tanto a ser prisioneras de su hogar y labores domésticas, sino que ya pasar a ser prisioneras del mundo de la “cosmética” (Blanco, 2009).

Otro tipo de violencia ejercida entre las personas es la psicológica, con la cual se llevan a cabo conductas que tienen por objetivo el atemorizar, intimidar o controlar las conductas, pensamientos y sentimientos de la otra persona con la cual se está ejecutando este tipo de acción. También se da cuando se omite cualquier tipo de actitud ante la otra persona, ignorándola por completo o bien, aislándola (Valdebenito y Larraín, 2007).

Para los casos en los que existe violencia de pareja, el abuso psicológico muchas veces es un predictor del maltrato físico, donde gradualmente el aumento de la interacción coactiva (insultos, desvalorización, amenazas, aislamiento, etc.) precede a la agresión física. En variadas situaciones, el interés de lograr dominar a otra persona se inicia por las formas más básicas de influencia y persuasión, sin embargo cuando éstas llegan a fracasar se comienzan a desplegar tácticas del poder coercitivo y control para ampliarse a otras formas de maltrato psicológico. Conjuntamente, el ambiente de miedo y humillación formado por la violencia física reforzaría las consecuencias del abuso psicológico por parte del agresor (Rodríguez-Carballeira, Almendro, Escartín, Porrúa, Martín-Peña, Javaloy y Carrobles, 2005).

Algunas conductas que se ejercen durante un acto de violencia física la cual incorpora a la violencia psicológica, son el degradar emocionalmente a otra

persona, humillarla verbalmente (tanto en público como en privado), realizar continuas amenazas de abandono y de agresiones físicas hacia la otra parte, hostigamientos habituales mediante insultos, críticas, descréditos o ridiculizaciones, como también el generar rechazos explícitos o implícitos, o simplemente actuar de forma indiferente ante la otra persona (Valdebenito y Larraín, 2007).

Este tipo de violencia actúa como un tipo de agresión encubierta entre las personas, puesto que su presencia no es evidente a simple vista como podría serlo en el caso de las violencias físicas, al no dejar rastro visible en el cuerpo de las víctimas, por lo que su detección superficialmente es compleja (Pérez y Hernández, 2009).

La violencia psicológica es tan dañina como la violencia física, puesto que en las víctimas que han padecido de este tipo de agresión, los principales efectos negativos que incluye este episodio son la presencia de fobias, estrés postraumático, ansiedad, disfunciones sexuales, depresión, pérdida de dignidad, confianza y autoestima, menor control hacia el medio que le rodea, impotencia, desesperación, desmotivaciones, aislamiento social, enfermedades psicosomáticas, pérdida de grupos de pertenencia e incluso laborales (Pérez y Hernández, 2009).

Otro tipo de violencia a destacar es la violencia económica (también conocida como violencia financiera), la cual consiste principalmente en privar de las necesidades básicas que requiera la otra persona. Esta privación puede darse tanto desde las necesidades económicas requeridas por la otra parte, extorsiones y la apropiación tanto de dinero como también de los bienes de la otra persona (Valdebenito y Larraín, 2007). También en este tipo de violencia se pueden incluir actos como el negar dinero, el resistir el deber de apoyar económicamente, el despojar alimentos y el control del acceso a la atención hospitalaria o empleo (UNICEF, 2000).

La violencia económica puede expresarse tanto en lo público, como por ejemplo políticas de gobierno o mercado, y puede verse en el ámbito privado como lo es la familia. En ambos escenarios la violencia se caracteriza por limitar o privar a las personas el manejo y/o administración de bienes (terrenos, dinero, trabajo, etc.) por medio del uso de poder, lo cual impide a la persona el ejercer sus derechos, restringiendo sus oportunidades de desarrollo integral y la realización plena de sus capacidades. Asimismo, la violencia económica perjudica a los grupos más excluidos ya sea por su sexo, raza o etnia, que por ser más vulnerables, sufren mayores impedimentos para acceder a alguna protección del Estado y a la justicia (Araque y Ospina, 2008).

En conclusión, todos los fenómenos previamente mencionados se convierten en actos culturales a veces desapercibidos que se practican frecuentemente con toda libertad, generando consecuencias dañinas que no son cuestionables al principio de una relación de pareja y que se van haciendo notorios con el tiempo, provocando varios niveles de malestar y daño en la parte afectada. Además, estos fenómenos transgreden fundamentalmente la democratización que debería existir en las relaciones, ya que conllevan a que sean los hombres los que se benefician de estas situaciones, afectando principalmente a las mujeres en estas dinámicas. La práctica de estas conductas limitantes sólo tratan de imponer lo que se relaciona con la vida masculina, independiente de la importancia de la propia autonomía, la libertad de pensar y comportarse de las mujeres, disminuyendo la libertad de elegir y decidir en ellas (Bonino, 2004).

III. 2.- Antecedentes empíricos

La incorporación de las mujeres al mundo laboral es un evento de impacto positivo para la sociedad en general, en especial para ellas mismas, puesto que sienten el empoderamiento necesario para autosatisfacerse a sí mismas mediante su propio esfuerzo laboral (PNUD, 2009).

El aumento que tuvo la participación femenina, en el área laboral entre los años 1992 y 2002, fue de un 7,5%, período en el que también se presentó una disminución de la participación laboral masculina equivalente a un 1,5%. Hay que considerar que casi el 98% del trabajo realizado dentro del hogar es una actividad realizada por las mujeres, pero a pesar del gran aporte que esto otorga para el interior de la familia y la sociedad en general, no está estipulado como trabajo remunerado (Schiappacasse, Vidal, Casas, Dides, y Díaz, 2003), por lo que se destaca la participación que durante el último tiempo ha tenido la mujer al incorporarse a la vida laboral remunerada fuera del hogar (PNUD, 2009).

La participación del hombre dentro del contexto laboral tiende a mantenerse constante a pesar de la presencia de diversos factores, como el estar junto a una mujer o bien ser padre de familia, en donde su participación laboral promedio oscila en todos los casos en un 98% aproximadamente, mientras que en el caso de las mujeres, esta cifra varía considerando la presencia de estos factores, puesto que la mujer que trabaja y tiene pareja mantiene un 76% de participación laboral, pero, existiendo la presencia de un hijo o hija y su pareja, esta cifra disminuye hasta un 49%. Por lo anterior, se demuestra que el hombre tiende a mantener su situación laboral a pesar de las circunstancias en las que se encuentre a nivel familiar, mientras que es la mujer la que debe adaptarse a dichas situaciones, poniendo en riesgo su trabajo por el cuidado de su familia (PNUD, 2009).

Durante las últimas décadas, la participación de las mujeres dentro del mundo de la política también ha tenido un significativo aumento, tarea que ha costado desarrollar puesto que tiende a ser considerada como un área en donde los puestos son ocupados por los hombres, pero que actualmente ha logrado integrar a mujeres, siendo más consistente aún en Chile desde la llegada de la primera mujer en ocupar un puesto en la presidencia (PNUD, 2009).

Un aspecto a destacar es el comportamiento de todos/as los/as chilenos/as al momento de las elecciones, ya que se ha demostrado que no se presenta discriminación hacia las mujeres como candidatas porque, según las tasas de electividad, la proporción entre los votos dirigidos tanto a hombres como mujeres es similar, lo que marca la diferencia es que se tiende a nominar a menos candidatas versus la alta cantidad de candidatos disponibles para votar (PNUD, 2009).

El aumento de las mujeres en el sector de la política queda demostrado en la presencia de éstas en los gabinetes a través de los años, como se ve en el gabinete del Presidente Patricio Aylwin, el cual estaba compuesto por 18 hombres y ninguna mujer. Posteriormente, en el gabinete del Presidente Eduardo Frei, está la presencia de 19 hombres y de 3 mujeres, mientras que en el gabinete del Presidente Ricardo Lagos, las ministras llegaban a 5 entre 16. Ahora bien, el máximo aumento con respecto a la presencia de las mujeres en el gabinete se da en el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, en el cual la constitución entre hombres y mujeres fue paritario, variando sólo entre un 41% y 50% de mujeres (PNUD, 2009).

También se ve un aumento de las mujeres en el Parlamento, en donde en el año 1995 de un total de 158 parlamentarios/as sólo 10 eran mujeres, el año 2005 había 16 y el año 2009 ya había 22 en total. Con respecto a las senadoras y diputadas, el año 1995 eran sólo 8, cifra que aumenta a 19 durante el año 2009 (PNUD, 2009).

Las mujeres como autoridades municipales también han aumentado a través del tiempo, en donde su participación se ha duplicado entre los años 1992 (28 mujeres y 334 hombres) y 2009 (46 mujeres y 296 hombres) (PNUD, 2009). En la Corte Suprema también se ven avances en la participación de las mujeres, aunque paulatinamente, puesto que durante el año 1995 no había ninguna mujer,

luego, en el año 2005 había sólo una y finalmente en el año 2009 hubo la presencia de 5 (PNUD, 2009).

El acceso de la mujer al mundo laboral, o bien, al mundo de la política y sus respectivas partes, conlleva a encaminar la igualdad con respecto a los hombres, por lo que facilita la creación y aprobación de diversas leyes que pudiesen beneficiarlas, o bien, poder ser de ayuda en situaciones en las que sea necesario su aplicación, leyes tales como la Ley de Violencia Intrafamiliar, antidiscriminación, entre otras (PNUD, 2009).

La partición de poderes entre los hombres y las mujeres es un acto de discriminación que se da de forma injusta y abusiva. Esto se debe a que la sociedad, de manera directa o indirecta, asigna el rol que cada persona debe desempeñar. Un fenómeno que se da en base a la discriminación indebida y excesiva es el acoso laboral, el cual, si bien puede afectar a cualquier sexo, de acuerdo a un estudio realizado en la región Metropolitana, el 96,8% corresponde a un acoso realizado por un hombre hacia una mujer, donde el acosador genera un ambiente de hostilidad hacia a quien acosa, conllevando a una interferencia en su bienestar tanto mental como físico, lo cual concluye en renuncias o despidos; dejando en manifiesto que el pertenecer al género femenino es un factor que puede considerarse de riesgo en lo que tiene relación al acoso sexual en el trabajo (Carrasco y Vega, 2009).

También a la base de la diferencia de roles se encuentra la violencia intrafamiliar. La Ley de Violencia Intrafamiliar fue promulgada el año 1994, cuya exposición fue vital ante la comunidad, ya que permitió dar a luz un tema del cual no se hablaba frecuentemente (Schiappacasse, Vidal, Casas, Dides y Díaz, 2003).

La Ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar del año 1994 estableció principalmente que la violencia doméstica es aquella que es ejercida contra cualquier miembro de una familia. Al existir una denuncia de esta índole, se prestan los servicios

necesarios con el fin de garantizar una correcta convivencia familiar entre las partes y asegurar tanto la integridad física como la psíquica de la persona ofendida. Posteriormente, esta ley fue modificada en el año 2005, consistiendo en la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, en la que se amplía el concepto de violencia intrafamiliar, incorporando no solo a las víctimas, sino que también incorpora a los mismos agresores con el fin de generar una protección, cuidado y tratamientos a nivel general de las situaciones conflictivas. Además agrega un nuevo delito, el “maltrato habitual”, entendido éste como el número de actos violentos que se tengan y la proximidad en el tiempo en que éstos se ejecutan, también hace énfasis en el aumento de la protección hacia las víctimas (PNUD, 2009).

En los últimos años las cifras nacionales de denuncias de violencia han aumentado, pasando de 60.769 en el año 2001 a 113.449 en el año 2011. Esta situación afecta en un porcentaje de 88,5% a las mujeres, siendo este porcentaje más alto que el de los hombres que sufren violencia, el cual representa el 10,1%. El tipo de violencia más frecuente que se genera dentro de la relación de pareja es la psicológica la cual incluye insultar o hacer sentir mal a la mujer con ella misma, la cual es seguida por la física con golpes, empujar, arrinconar, entre otras, y la sexual donde se obliga a la mujer a tener relaciones sexuales o a ejecutar algún acto sexual que para ella sea degradante (Casas, Riveros y Vargas, 2012).

Al existir violencia intrafamiliar se considera a las mujeres que se encuentran en una situación de riesgo ya que pueden ser potenciales víctimas de femicidio, es por ello que en el año 2010, se modifica el código penal y la ley sobre violencia intrafamiliar, donde ahora se establece el femicidio y se tipifica, con el fin de aumentar las penas al cometer este delito además de cambiar las normas sobre parricidio, incorporando a ex cónyuges y ex convivientes, también, como responsables del delito y, de esta forma, tratar de disminuir las cifra de 299 muertes que desde el año 2007 hasta el año 2012 han ocurrido. En el años 2012, la cifra de muertes es de 12 mujeres (SERNAM, 2012). Sin embargo, esta ley, no

contempla en totalidad la realidad que viven todas las mujeres que sufren violencia o que también son asesinadas por su pareja como en el caso del pololeo, debido a que no incorpora este tipo de relación, por no formar parte de la ley de violencia intrafamiliar.

Esta discriminación que existe entre hombres y mujeres y que da cuenta de una sociedad patriarcal y machista, en la actualidad, es menos percibida por las personas que se ven afectadas o que son ejecutoras de dicha discriminación, un ejemplo de esto es la ley N° 19.335 la cual establece el régimen de participación en los gananciales, específicamente, el régimen matrimonial patrimonial de sociedad conyugal en el cual, de acuerdo a la ley, es el hombre el que administra los bienes de la pareja, donde la mujer no posee prácticamente ningún derecho sobre esos bienes, ya que es su marido quien los administra. Esto da como resultado el que sea bastante dificultoso el eliminar o modificar una ley que, mantiene una relación de desigualdad entre los/as miembros de la pareja (Ministerio de Justicia, 1994).

Otra situación que da cuenta de la discriminación hacia la mujer en materia legal, tiene que ver con la nueva ley de matrimonio civil (Ley n°19.947) donde en caso de divorcio, estipula que si uno de los cónyuges desea contraer nuevamente matrimonio, es solo el hombre el que puede realizar dicha acción de forma inmediata y sin ningún problema. Sin embargo, la mujer debe esperar 270 días desde su divorcio, esto, para acreditar que no está embarazada de su ex marido, ya que de ser ese el caso, no puede casarse en un tiempo anterior al parto, debido a que se pretende evitar posibles confusiones de paternidad (Ministerio de Justicia, 2004).

Sin embargo esta ley se contradice a los derechos que la mujer posee en relación a eliminar la discriminación en asuntos relacionados con el matrimonio, el cual menciona que la mujer tiene el mismo derecho para contraer matrimonio que el

hombre, dejando en evidencia que aún existen baches en las leyes nacionales (ONU, 1981).

Existen más recursos que podrían resguardar a las personas ante casos en que se presente violencia intrafamiliar, como por ejemplo la existencia de casas de acogida para las mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia, o bien, que están bajo amenaza permanente por parte de su pareja ante éstas situaciones. También existe apoyo proveniente directamente desde los consultorios, municipalidades, juzgados y prefecturas policiales (PNUD, 2009).

Los casos de delitos relacionados con violencia de tipo sexual, se estiman que del total de éstos, un 75 a 80% no se denuncian, debido a la vergüenza que siente la víctima ante tal situación, ya que el agresor es muchas veces es un pariente o algún conocido, o bien, existe un rechazo a los largos trámites que pudiese tener que realizar ante dichas situaciones (Schiappacasse, Vidal, Casas, Dides y Díaz, 2003).

También hace presencia la Ley Anti Discriminación, la cual fue promulgada el año 2007 y expuesta ante la Cámara de Diputados. Una de las ideas principales expresadas en este apartado es que los medios de comunicación o publicidad, no podrán hacer uso de material que atente directamente contra la dignidad, los derechos y principios de las personas, incluyendo en estos casos la discriminación dirigida a las diferencias de razas, color, etnias, edad, sexo, nivel socioeconómico, religión, creencias políticas, orientación sexual o, especialmente, hacia la inferioridad o superioridad entre los sexos (PNUD, 2009).

Durante el año 2007, se promulgó la Ley 20.348, la cual tiene como objetivo el igualar las remuneraciones entre los hombres y las mujeres, en donde un mismo trabajo debe ser remunerado de la misma forma, sea la persona beneficiaria un hombre o una mujer, sin discriminar entre ambos (PNUD, 2009).

Con respecto a aspectos económicos en ayuda a las mujeres, la reforma incluye la implementación de un bono por hijo que cada mujer tenga, con la cual, cada mujer tendrá por derecho recibir esta ayuda monetaria por hijo nacido vivo o adoptado. Este aporte será equivalente a 18 meses de cotización previsional sobre el ingreso mínimo que se encuentre vigente. Su principal argumento se basa en que es una ayuda mientras la mujer no pueda ser parte del ambiente laboral por estar en el cuidado de su hijo o hija (PNUD, 2009).

Un aspecto económico que juega en contra de las mujeres es el relacionado a las pensiones, puesto que la mujer jubila antes que el hombre, por lo que los años de depósitos varían, tendiendo a recibir un valor menor que el hombre, el cual tiene más años para poder acumular ahorros previsionales (PNUD, 2009).

Está claro que generalmente las diferencias que se ejercen hacia las mujeres, se vincula de manera directa con la discriminación que se genera por causas de género, donde los datos dan cuenta que quienes sufren en mayor cantidad de este tipo de ilícitos, son y han sido personas que pertenecen al sexo femenino (Casas, Riveros y Vargas, 2012).

III. 3.- Marco epistemológico/reflexividad

Fenomenología hermenéutica

En este trabajo se utilizó la fenomenología hermenéutica puesto que, a través de ella, se puede comprender e interpretar algún fenómeno de interés investigativo como, en este caso, la vivencia del machismo en su relación de pareja, orientado hacia las mujeres (Maturó, 2012).

Uno de los aspectos centrales de la fenomenología hermenéutica es que pretende descubrir el significado del ser, mediante la descripción y la comprensión de las

vivencias, experiencias o cotidianidad de cada persona con la que se investigue (Nataliya, 2012).

En este apartado, la importancia metodológica que se le confiere a la fenomenología hermenéutica está centrada principalmente en los comportamientos, sentimientos, experiencias vividas, entre otros aspectos, que se logró rescatar mediante el acercamiento que se tuvo con la persona específica (Nataliya, 2012), centrándose, en este caso, en las mujeres que aportaron información sobre su relación de pareja y otros datos relevantes.

Su propósito principal es apoderarse del significado que se encuentra ya implícito en la experiencia vivida (y relatada) por la persona, mediante un proceso que permita interpretarlo como su realidad para, posteriormente, ser capaces como investigador e investigadora, de revelar los fenómenos ocultos que se encuentren tras sus relatos, orientándonos específicamente en los aspectos relevantes para esta investigación en particular (Nataliya, 2012).

La característica principal de la fenomenología es la atención que se le da a la experiencia de la persona investigada y a cómo ésta vivencia los diferentes aspectos de su vida desde su propio relato (Álvarez-Gayou, 2003), por lo que se entiende que comienza con la idea base de que cada persona posee su propia idea acerca de lo que sucede, lo cual implica que le otorga un significado especial y único a cada vivencia y experiencia (Rizo, 2006). En estos aspectos, las vivencias son concebidas como un elemento fundamental para lograr comprender el mundo que rodea a las personas. Dicha comprensión de cada una de las vivencias son el resultado de las propias experiencias y también la de otros/as, los/las cuales se dan en diferentes espacios y momentos que solo pueden ser descritos por quien las vive y/u observa debido a la interacción y constitución mutua entre la persona y el objeto (Held, 2009).

Las personas y sus vivencias se encuentran profundamente unidas a su condición histórica, dando la oportunidad de tener infinitas posibilidades de vivenciar cosas diferentes y llegar a comprender la particularidad de dichos fenómenos partiendo por reconocer cada una de las acciones y experiencias otorgándoles así un sentido a su existencia por medio de los significados que le dan a su experiencia (Hoyos, 2009).

La fenomenología permite comprender la realidad, comenzando desde lo que cada individuo/a internamente concibe como su mundo, el cual está compuesto por diferentes percepciones, experiencias y recuerdos, los cuales dependiendo el momento, serán evocados en un instante determinado de acuerdo al contexto en el que se encuentre la persona (Hoyos, 2009).

Un aspecto importante a destacar de la fenomenología es que da la posibilidad de que se genere una apertura a la intersubjetividad de la persona con la que se investigue, lo cual es inherente al ser humano (Maturo, 2007). Además de lo mencionado anteriormente, la fenomenología también destaca en el aspecto de que permite aportar la experiencia subjetiva de los hechos tal como son percibidos por las propias personas involucradas, por lo que, al investigar desde un aspecto fenomenológico, se asigna un papel principal a la experiencia subjetiva, ya que constituye la fuente y base para alcanzar el conocimiento de algo en específico (Nataliya, 2012).

La fenomenología permite describir los distintos significados en los que la persona se encuentra imbuida y vivencia a partir de su existencia. Intenta explicarlos a partir de la propia persona y de su vida cotidiana. Por lo tanto, hay un énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Por lo mencionado anteriormente sobre las características de la fenomenología, es que se considera que es una vía indispensable para iniciar todo tipo de tareas

hermenéuticas, siendo considerada como el paso previo a una hermenéutica interpretativa (Maturó, 2012).

Para poder entender esos significados y darse cuenta de que están presentes, la hermenéutica enseña otra forma de poder estudiar el fenómeno, por medio de la interpretación con la cual se verá implícita la intención de ver algo más allá de lo relatado, conocer a fondo un aspecto específico que se considere de importancia para la investigación (Cárcamo, 2005). La teoría de género permitió enfocarse, analizar y lograr comprender las características particulares que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como también las complejidad y diversidad que se dan en las relaciones sociales entre ambos géneros dejando también en evidencia los conflictos cotidianos y las múltiples maneras en que lo hacen (Harris, Corbett, Goldber y Nierlsen, 2011)

Por lo mencionado anteriormente, es que la hermenéutica incluye tanto la temporalidad y la historicidad de las experiencias de quien las vive, lo cual permite incorporar estos aspectos en el proceso de interpretación mediante los relatos (Cárcamo, 2005).

Cárcamo (2005) menciona que el aspecto temporal e histórico puede darse de forma consciente o inconsciente ya que, necesariamente, al relatar las vivencias se debe recordar el pasado, reordenándolo para lograr la reconstrucción subjetiva de la vida y darla a conocer mediante el diálogo.

Por otra parte, la hermenéutica permite establecer significados de todo aquello que la persona expresa por medio de sus palabras y el sentido que le da a su narración, por lo que se debe ser capaz de captar todo lo que dice, yendo más allá de lo enunciado literalmente sino que descifrar aquellos aspectos que se encuentra en el fondo de relato, el cual nace desde la propia subjetividad por lo que se debe tener empatía al momento de escuchar, conocer y comprender (Ayala, 2008).

Por lo tanto, esta epistemología permitió interpretar el fenómeno, siendo consciente de su existencia, del cual se tiene un grado de experiencia y que a la vez, fue contextualizado a la realidad en que se presenta (Cárcamo, 2005). Es por esto que la relación que se dio entre la investigada e investigador/a fue de mutua interacción, lo cual fue fundamental en el proceso investigativo, debido a que ésta interacción permitió vincularnos con la realidad de la persona, dándonos acceso a ella (Ruiz, 2007).

El poder acceder a la vivencia de la persona nos permitió rescatar conocimientos por medio del conocer, escuchar y comprender las vivencias reportadas por ella, la cual fue considerada desde el comienzo como un ser individual, que se desarrolla en un determinado espacio de acuerdo a cómo vive su realidad, con lo que aportó información relevante, profunda y única a la investigación. La subjetividad y la intersubjetividad se conjugaron para conocer la realidad de las participantes (Cárcamo, 2010). Se consideraron los aspectos explícitos y, por tanto, conscientes otorgados por ellas, como también aspectos implícitos en su relato (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Reflexividad

Reflexividad: Viviana Romero Saavedra

El tema acerca del machismo ha sido una temática que a lo largo de mi vida he ido visualizando en mi familia pero que sin embargo a medida que he ido madurando he podido dimensionar las características y consecuencias que este implica. Desde pequeña se me han enseñado ciertas actividades como el aprender a cocinar, hacer el aseo e incluso comportamientos como no pelear con niños o no jugar a la pelota porque son cosas de hombres, entre otras, que finalmente pasan desapercibidos como parte de la crianza y el convertirse en una “buena” mujer para el futuro. Asimismo fui testigo de como mi madre y abuela fueron maltratadas

tanto física como psicológicamente, manteniéndose en dicha situación por mucho tiempo debido a que, por una parte, decían que no se podía hacer nada porque cómo se iban a separar o simplemente porque el matrimonio tiene ciertas dificultades que como mujer se pueden superar. Lo que siempre me ha llamado la atención es que tanto mis familiares y yo en ocasiones, criticamos ciertos comportamientos machistas pero sin embargo cuando son para nuestra conveniencia se justifica el ser mujer y hombre y las diferencias que supuestamente el sexo trae consigo.

Estas enseñanzas y estilos de vida desplegados por ellas/os me sirvieron de ejemplo para saber identificar y aprender aquello que no quiero para mi vida y las posibilidades de acción antes dichas situaciones, motivándome, en este caso, a realizar una investigación que aborde la temática y ser capaz de identificarla.

Reflexividad: Rolando González Vásquez

El machismo es una característica con la que he tenido que convivir gran parte de mi vida, puesto que mi familia paterna tiene una cultura muy machista desde siempre, característica que ellos no reconocen como tal pero que expresan día a día, siendo muchas veces molesto o incómodo para quienes nos percatamos de esto, incluyéndome.

Por lo anterior, es que surge mi interés en ejecutar una investigación con respecto a esta temática, especialmente dirigida en la relación de pareja, puesto que para mí es importante contextualizarla a esta situación específica para ser capaz de reconocerla y discriminarla al momento de verla expresada en una dinámica cotidiana, para ponerlo en práctica con mi futura relación de pareja, ya que el machismo es una característica que personalmente me desagrada, por lo mencionado previamente, pero soy consciente de que, aunque no quiera, realizo alguna actividad machista, por lo que más aún me llama la atención, pesquisar el

poder que tiene determinado constructo social que nos permite llevarlo a cabo incluso sin que queramos conscientemente, sin darnos cuenta que lo realizamos.

IV.- DISEÑO METODOLÓGICO

IV.- 1.- Metodología, diseño, método

Metodología

Para la realización de esta investigación se utilizó la metodología cualitativa, puesto que se estudiaron los aspectos intersubjetivos de las participantes, donde expresaron sus vivencias, abordándolas desde su contexto natural, sin distorsionar su realidad ni someterlas a controles experimentales como puede darse en el caso de las investigaciones cuantitativas; nuestra visión de la persona fue entenderla desde sus aspectos subjetivos, por lo que fue esencial el uso de la metodología cualitativa durante el desarrollo de esta investigación (Ruiz, 2003). Asimismo, esta metodología nos permitió comprender el fenómeno, ser capaces de entenderlo (Blumer, 1969, citado en Álvarez-Gayou, 2003) y conocer la vivencia desde lo reportado por las mujeres, considerándolas desde una perspectiva holística, como un todo, buscando comprenderlas desde su contexto histórico (Erazo, 2011).

El investigar la vivencia del machismo, implicó generar instancias de contacto con las personas, donde lograron relatarnos, desde su propia perspectiva sus vivencias, por lo que hubo que comprenderlas desde su relato vivencial. Se consideró su realidad tal cual como la expresaron (Blumer, 1969, citado en Álvarez-Gayou, 2003).

Una de las ventajas que otorgó la metodología cualitativa es que permitió investigar, en este caso, un fenómeno que está relacionado con la realidad social, ya que ninguna actividad humana esta ajena al lenguaje y al habla, por lo que se pudo conocer el relato de las mujeres participantes con respecto a su vivencia mediante el sentido y la significación que ellas fueron capaces de referir (Pérez, 2002).

Como investigador e investigadora cualitativos, se consideró todo como algo nuevo, como si “fuera la primera vez en verlo”, no dando por sobreentendida alguna información previa que pudiese distorsionar la investigación, dejando de lado los sentidos morales, valores e ideales (Erazo, 2011).

Método

Mediante el uso de método biográfico se logró obtener información sólida acerca del tema investigado, lo cual permitió responder de mejor manera a los objetivos y temas planteados en la investigación. Para trabajar con el método mencionado, partimos del supuesto de que éste no implica que la persona entrevistada ha dado cuenta de su vida e historia tal cual es, sino que la información que aportó, fue la reconstrucción de su vida en el momento mismo en que la narró, la relación que se estableció con quien la escuchó y el contexto en el que se desarrolló (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008). Por lo tanto, los relatos que se obtuvieron sólo son una versión de su vida expresada en un momento determinado, en el cual se logró conocer una realidad social donde la identidad de cada mujer fue concebida en relación a su historia y su construcción narrativa (Cornejo, 2006), tomando en consideración el contexto social estructurante y las relaciones de poder que pudiesen existir lo cual, contextualizado a esta investigación, implicó a la mujer, involucrada en una sociedad en que el patriarcado actúa con rol predominante ante la mayoría de las personas (Santos y Cardenal de la Nuez, 2012).

Diseño

El diseño que se utilizó en la investigación fue el diamante o rombo, donde se trabajó con categorías *a priori*, existiendo la posibilidad de que surgiesen categorías emergentes (Martínez, 2006; Bivort y Martínez, 2013), debido a que nuestra pregunta ya estaba delimitada desde un comienzo donde se realizó un análisis de los conceptos claves para, posteriormente, conjugarlos con los datos

que se obtuvieron en la investigación. Finalmente, se realizó una síntesis entre lo que se recolectó y esto fue contrastado con el marco teórico.

El proceso que implicó trabajar con el diseño de diamante o rombo nos permitió mantener un orden establecido durante la investigación, puesto que en base a las preguntas de investigación y objetivos planteados, ya se contaba con una lista de categorías *a priori* con las que se basó el análisis de la información obtenida luego de aplicados los instrumentos, por lo que el diseño diamante dio la posibilidad de que emergieran nuevas subcategorías que complementaron la información, enriqueciendo así los datos. Posteriormente, se dio inicio al análisis de los datos con lo que se obtuvo información pura otorgada por la población investigada con la que, finalmente, se contrastaron estos datos con el marco teórico previamente construido, dando por resultado las conclusiones finales de la investigación en respuesta a las preguntas planteadas inicialmente.

IV. 2.- Técnicas de recolección de información

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron la entrevista semiestructurada, la entrevista en profundidad y la entrevista semiestructurada en profundidad. La entrevista, como técnica para la investigación, se utilizó para obtener información por medio de la comprensión de significados que a su vez estaban influidos por la interacción y propia creación de quien fue entrevistada y quien entrevistó (Ruiz, 2007). Fue una situación en la cual se generó una interacción social, parecida a una conversación cotidiana pero con diversas características que la hicieron fundamental para la recolección de información (Di Virgilio, Fraga, Najmias, Navarro, Perea y Plotno, 2007). Fue importante que tanto entrevistador/a como la entrevistada tuviesen una buena disposición durante la realización de la entrevista, donde también quien entrevistó debió animar a la entrevistada para que fuese capaz de desarrollar y expresar su relato vivencial en base a lo que se le preguntaba y se quería indagar (Di Virgilio, Fraga, Najmias, Navarro, Perea y Plotno, 2007).

Las entrevistas utilizadas para el desarrollo de esta investigación fueron las siguientes:

La entrevista semiestructurada se seleccionó debido a que posee un cierto grado de estructuración, permitiendo el uso de una pauta que guiase los temas que se quisieron abordar, pudiendo variar en el orden que se presentaban de acuerdo a las características específicas de la entrevistada. La entrevista fue empleada para aquel objetivo que implicaba el conocer sobre la temática, que en este caso fue el concepto de machismo (Vázquez y cols, 2005).

La entrevista en profundidad, por ser de carácter comprensivo, permitió ahondar en el tema en cuestión en relación a la propia experiencia, debido a que el objetivo de esta entrevista fue el comprender el significado y descripción subjetiva que la entrevistada realizaba acerca de sus vivencias (Ruiz, 2007).

La entrevista semiestructurada en profundidad rescató el carácter directivo, de acuerdo a los intereses informativos de la investigación, que posee la entrevista semiestructurada (Vázquez y cols, 2005), con las características de la entrevista en profundidad, como el comprender a la otra persona. Sin embargo, tuvo como carácter exclusivo el permitir un proceso de interacción que se dio en el plano privado, mientras la entrevistada relataba su historia y su vivencia a medida que respondía a interrogantes relacionadas con el tema específico (Ruiz, 2007). Este tipo de entrevista se empleó para el objetivo que implicaba describir, en los cuales, las participantes debieron recordar y, por tanto, reordenar sus experiencias para ser relatadas, a medida que el/la entrevistador/a iba guiando el relato.

IV. 3.- Instrumentos

Para esta investigación se hizo uso de entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad y entrevistas semiestructuradas en profundidad, por lo que para la ejecución de éstas se requirió de aspectos formales parecidos, donde las

preguntas se plantearon de manera graduada con el fin de obtener los distintos puntos de vista que las participantes tenían con respecto al tema de interés (Blasco y Otero, 2008). Por este motivo es que se utilizaron pautas con las que se mantuvo una orientación hacia el tema. En las entrevistas que así lo requirieron, se hizo uso de preguntas previamente realizadas con las que se mantuvo un hilo conductor del tema. No obstante, se pudo variar en su formulación de acuerdo a las características de la entrevistada y los temas que fueron emergiendo (Blasco y Otero, 2008).

Fue de gran importancia contar con un espacio físico adecuado para ejecutarlas, por lo que se realizaron en una sala cerrada, acogedora y que tenía las condiciones adecuadas para mantener la comodidad dentro de ella, respetando la privacidad en su interior y evitando el contacto con el exterior lo mayor posible, gestionando que fuese en un lugar ajeno a ruidos o constantes molestias. De esta forma se mantuvo un clima de confianza suficiente con la entrevistada en donde pudo referirse a temáticas de mayor complejidad, sin preocupaciones en el transcurso de las entrevistas (Vázquez y cols, 2005). Se escribieron breves apuntes que surgieron en el transcurso de las entrevistas; además se utilizó una grabadora de voz para no dejar de lado ningún tipo de información relevante.

Entrevista semiestructurada

Proceso de construcción:

Para la construcción del instrumento, lo primero que se hizo fue buscar un concepto clave para el desarrollo general de la entrevista semiestructurada, por lo que consideramos el “machismo” como este concepto. Luego subdividimos el concepto del machismo en otros cinco conceptos que nos permitirían desarrollar la estructura de la entrevista, por lo que los siguientes conceptos a considerar fueron: rol, comportamiento machista, pensamiento machista, lenguaje y atribución.

Posteriormente, al tener ya estos conceptos para su elaboración, se realizaron preguntas por cada concepto, por lo que debería quedar con un total de once preguntas, las cuales, luego, fueron ordenadas para dar pie a un diseño de entrevista que implicara dar inicio con preguntas menos profundas para seguir con las más profundas y luego terminar con preguntas menos profundas nuevamente (como un diseño de campana). Se agrega además a cada pregunta realizada, otra pregunta (plan B) planteada de diferente forma en el caso que con la primera no logre comprenderse lo que se busca como respuesta por parte de la entrevistada (Ver anexo).

Cuando ya se tenía una estructura ya desarrollada de la entrevista semiestructurada con el total de las preguntas listas y en orden para poder ser aplicadas, se llevó a cabo una entrevista piloto (la cual fue grabada) con una persona, sin ser parte de la población en la cual se trabajaría para el desarrollo de la investigación.

Finalmente, al haber desarrollado la entrevista piloto, se revisa la grabación realizada y se ven los errores o arreglos que pudiese tener, con lo que se modifica para construir la entrevista semiestructurada definitiva, con los arreglos necesarios que pudieron detectarse luego de la entrevista piloto, por lo que de esta forma, la entrevista final estaría lista para ser aplicada con la población a trabajar para la investigación.

Aplicación del instrumento:

- La aplicación del instrumento se llevó a cabo con cada una de las integrantes de la población seleccionada para la investigación.
- La entrevista se realizó de forma individual.

- El lugar físico seleccionado fue la casa del entrevistador por la neutralidad que implicó realizarla ahí y las condiciones ambientales óptimas para su desarrollo.
- La sesión de la entrevista estaba consignada con una duración aproximada de 60 minutos (variables).
- Se realizó el respectivo encuadre previo al inicio de la entrevista.
- La entrevista tenía un total de once preguntas abiertas, las cuales fueron construidas con anterioridad.

Entrevista semiestructurada en profundidad

Proceso de construcción:

La construcción del instrumento comienza con la selección de un concepto clave con el cual guiar la selección de los conceptos posteriores, por lo que se escoge el concepto de “afectividad” y los conceptos siguientes para la elaboración de las preguntas fueron: sentimiento y experiencia.

Al momento de tener la diferenciación clara de cada concepto, se realizaron un total de ocho preguntas que serían las que constituyeron la entrevista en general. Se agrega además a cada pregunta realizada, otra pregunta (plan B) planteada de diferente forma en el caso que con la primera no logre comprenderse lo que se busca como respuesta por parte de la entrevistada (Ver anexo).

Luego se ordenan las preguntas con el fin de que exista un orden lógico entre estas, además de que adquieran un orden que inicie con preguntas menos profundas para seguir con las profundas y luego terminar con preguntas menos profundas nuevamente (como un diseño de campana).

Finalmente, al tener la estructura clara y ordenada de la entrevista semiestructurada en profundidad, se prosigue a aplicarla con una mujer ajena a

nuestra población seleccionada para trabajar. Dicha aplicación previa nos permitirá poder realizar posteriores correcciones en la entrevista aplicada para poder validarla y aplicarla finalmente con la población escogida para el desarrollo del estudio.

Aplicación del instrumento:

- La aplicación del instrumento se llevó a cabo con cada una de las integrantes de la población seleccionada para la investigación.
- La entrevista se realizó de forma individual.
- El lugar físico seleccionado fue la casa del entrevistador por la neutralidad que implicó realizarla ahí y las condiciones ambientales óptimas para su desarrollo.
- La sesión de la entrevista estaba consignada con una duración aproximada de 60 minutos (variables).
- Se realizó el respectivo encuadre previo al inicio de la entrevista.
- La entrevista tenía un total de ocho preguntas abiertas, las cuales fueron construidas con anterioridad.

Entrevista en profundidad

Proceso de construcción:

La construcción del instrumento comienza con la selección de diversos conceptos relevantes de la investigación para, posteriormente, construir preguntas en base a ellos que permitan indagar aspectos importantes para la investigación. Entre los conceptos seleccionados están los siguientes: vivencia, subjetividad y realidad.

Al momento de tener la diferenciación clara de cada concepto, se realizaron un número determinado de preguntas por cada uno, resultando un total de nueve preguntas. Se agrega además a cada pregunta realizada, otra pregunta (plan B)

planteada de diferente forma en el caso que con la primera no logre comprenderse lo que se busca como respuesta por parte de la entrevistada (Ver anexo).

Luego se ordenan las preguntas con el fin de que exista un orden lógico entre estas, además de que éstas adquieran un orden que inicie con preguntas menos profundas para seguir con las profundas y luego terminar con preguntas menos profundas nuevamente (como un diseño de campana).

Finalmente, al tener la estructura clara y ordenada de la entrevista en profundidad, se prosigue a aplicarla con una mujer ajena a nuestra población seleccionada para trabajar. Dicha aplicación nos permitirá poder realizar posteriores correcciones en la entrevista aplicada para poder validarla y aplicarla finalmente con la población escogida para el desarrollo del estudio.

Aplicación del instrumento:

- La aplicación del instrumento se llevó a cabo con cada una de las integrantes de la población seleccionada para la investigación.
- La entrevista se realizó de forma individual.
- El lugar físico seleccionado fue la casa del entrevistador por la neutralidad que implicó realizarla ahí y las condiciones ambientales óptimas para su desarrollo.
- La sesión de la entrevista estaba consignada con una duración aproximada de 60 minutos (variables).
- Se realizó el respectivo encuadre previo al inicio de la entrevista.
- La entrevista tenía un total de nueve preguntas abiertas, las cuales fueron construidas con anterioridad.

Objetivo I: Conocer la concepción que poseen las mujeres con respecto al machismo en su relación de pareja heterosexual.

Técnica: Entrevista semiestructurada.

Objetivo II: Comprender la afectividad reportada por las mujeres en su relación de pareja heterosexual.

Técnicas: Entrevista semiestructurada en profundidad y entrevista en profundidad.

Objetivo III: Describir las experiencias que construyen las mujeres respecto al machismo en su relación de pareja heterosexual.

Técnicas: Entrevista semiestructurada en profundidad y entrevista en profundidad.

IV. 4.- Población

La selección de las personas con las cuales se trabajó fue de tipo intencional, donde se utilizó la modalidad opinática (Ruiz, 2003), con la cual se pudo escoger a las participantes en base a un criterio estratégico personal, considerando con esto, la accesibilidad y disponibilidad de las personas.

En un principio se pensó trabajar con un total de cuatro mujeres, lo cual no pudo ser posible por la escasa disponibilidad horaria de algunas seleccionadas, por lo que se trabajó con un total de tres participantes debido a que el interés radicó en la obtención de datos profundos que progresivamente dieran cuenta de los diferentes ámbitos de la vivencia de la población (Ruiz, 2007), ya que no se pretendía generalizar datos a poblaciones más extensas, ni obtener información representativa a la generalidad de la población (Hernández, Fernández y Baptista,

2003), por lo que la disminución de una mujer no generaba algún desequilibrio en el desarrollo de la investigación ni en el trabajo con los datos.

El único requisito para dicha selección fue que las mujeres que participasen mantuvieran una relación de convivencia con su pareja heterosexual con una duración de al menos dos años, ya que la convivencia ha ganado legitimidad en nuestro país por lo que fue importante considerarlo (Salinas, 2009).

Las mujeres participantes de la investigación pertenecían a la ciudad de Chillán, criterio que beneficiaba al investigador e investigadora como criterio por conveniencia por la accesibilidad a trabajar con ellas sin que el factor de distancia actúe en contra con el desarrollo de ésta. Sus edades variaban desde los 20 años a los 40 años aproximadamente. Dos de las mujeres entrevistadas estaba casada con su pareja, mientras que la tercera entrevistada no lo estaba.

Un factor en común entre las entrevistadas, lo cual se dio sin intención alguna, es que la totalidad de ellas tenía un hijo con su pareja con quien convivían, sólo un hijo varón por cada mujer entrevistada.

IV. 5.- Análisis de datos

Los datos requeridos para llevar a cabo la investigación se obtuvieron mediante lo que fue expresado por las mujeres durante las entrevistas ejecutadas, basándose en sus propias vivencias (Álvarez-Gayou, 2003). Posteriormente, se hizo un registro recopilatorio de esta información, para así elaborar un proceso de análisis sobre los datos y ser capaces de aproximarlos al tema de este estudio.

Es por ello que se hizo uso de categorías *a priori* (Martínez, 2006), para luego ser complementadas con las categorías emergentes que surgieron durante el proceso investigativo, que fueron de importancia para la investigación.

Mediante la información obtenida, se realizaron procesos de categorización y codificación de los datos, con la finalidad de lograr un reordenamiento apropiado de lo relevante a investigar (Rodríguez, Gil y García, 1999). La herramienta utilizada para realizar este proceso fue el *Software* ATLAS.ti 6.2 con el cual se pudo simplificar la información en las categorías y subcategorías pertinentes para la investigación a través del orden y sistematización de los datos, con el objetivo de facilitar el proceso que implica el análisis cualitativo y la posterior interpretación de éstos.

Debido a los objetivos planteados en esta investigación, los aspectos teóricos y epistemológicos, se empleó el análisis de contenido, ya que éste posibilitaba el ahondar, según Andreú (2001), el sentido del trasfondo de los datos. El uso de este tipo de análisis fue pertinente en relación al marco epistemológico, el fenomenológico hermenéutico, puesto que trabaja por medio de métodos interpretativos que incluyen el contexto de la persona, el texto que refiere y la recepción de la información que los/as investigadores/as realizan (Cárcamo, 2005).

IV. 6.- Criterios de calidad

Para garantizar la calidad y validez de esta investigación se consideraron los siguientes criterios de calidad:

Coherencia interna

La coherencia interna fue un criterio esencial en la investigación, ya que avala que las partes que la componen, estén en estrecha conexión y por tanto integradas entre sí (Ruiz, 2007). Para garantizar que este criterio se cumpliera, hubo coherencia, consistencia y claridad entre los marcos de referencia, planteando el problema de manera adecuada en conjunto con las preguntas y sus respectivos objetivos. Además la construcción del diseño y los instrumentos, guiados por el

marco y el método que se utilizó, visibilizando lo realizado dando a conocer los supuestos mediante la reflexividad (Cea, 1999).

Auditabilidad

Este criterio permite que otras personas y/o investigadores puedan acceder y comprender la secuencia que se ha realizado para elaborar la investigación (Ruiz, 2007). Asimismo, estuvo siempre el cuidado en lograr la parsimonia en el momento de la reconstrucción de la vivencias de las participantes mediante lo narrado, las conclusiones y en general todo el proceso (Rodríguez, Gil y García, 1999). Para garantizar el uso de este criterio y su validez, se dan a conocer citas, referencias, APA; argumentos lógicos y claros; reflexividad de los investigadores (Ruiz, 2007), la que fue expresada en un apartado de la investigación donde se da cuenta del proceso y posicionamiento del/la investigador/a respecto del tema expuesto (Salgado, 2007). De esta forma se da transparencia a la investigación

Validez transaccional

Debido a que el método utilizado para la investigación es el biográfico, se debió realizar una revisión exhaustiva de la información obtenida, para lograr contextualizarla a las situaciones particulares de donde se consiguieron los datos, con el fin de dar cuenta de la manera lo más transparente posible acerca de lo que la personas entrevistadas vivencian, sienten y significan para, posteriormente, analizar dichos datos. Se hizo una transcripción completa y con la mayor exactitud del audio original de las entrevistas para lograr un descripción lo más detallada posible de los testimonios obtenidos (Cho y Trent, 2006).

IV. 7.- Aspectos éticos

Las normas y consideraciones éticas por las cuales se guió la investigación fueron las siguientes:

Libre participación informada donde a ninguna de las participantes se le obligó a ser parte de la investigación ni a contestar las entrevistas. Tampoco se les persuadió de ninguna manera para obtener algún tipo de información. (França–Tarragó, 2001).

La confidencialidad, puesto que gran parte de la información otorgada por la persona que formó parte de la investigación implicó parte importante de su vida personal, privada, por lo que se mantuvo el respeto de confidenciar su identidad o información que deje al descubierto a la persona, protegiendo su integridad y confianza. Con lo anterior, se dejó constancia que la información sería utilizada para fines investigativos, siendo éstos presentados en la investigación realizada pero bajo el resguardo ético de mantener confidencialidad en el nombre de las participantes, datos personales, espacios, lugares, etc. (França–Tarragó, 2001).

Se mantuvo siempre un resguardo en la veracidad hacia la persona, visto esto en la información que se le otorgó fue siempre verídica, explicando paso a paso cómo se llevaría a cabo el proceso investigativo, todos los resguardos que se mantendrían, qué se haría con la información recolectada, entre otros aspectos, con el fin de no ocultar ningún aspecto con el que se iba a trabajar, para mantener un trabajo limpio, lo cual ayudó, posteriormente, al consentimiento válido otorgado por la persona al estar informada de todo lo que implicaría el proceso de investigación conjunta, y finalmente, aceptando su participación de forma voluntaria (França–Tarragó, 2001).

Se les solicitó aprobación para el registro de los procedimientos a realizar mediante recursos de audio, pudiendo en todo momento negarse y/o pedir que toda la información otorgada hasta el momento, no sea utilizada.

Se realizó un encuadre antes de la recolección de la información con el fin de establecer y esclarecer los roles tanto del/la investigador/a como de la

entrevistada, concibiendo que la relación que se originó no fue de carácter terapéutico (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008).

Por último, se hizo entrega del consentimiento informado para la participación en la investigación y explicando las técnicas que se realizarían y el uso recursos tecnológicos, que fue señalado desde un comienzo (Álvarez-Gayou, 2003).

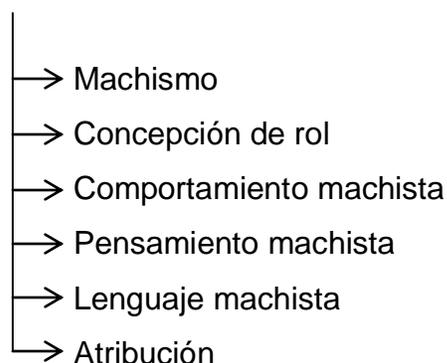
V.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

V. 1.- La **concepción que poseen las mujeres con respecto al machismo** corresponde a la primera categoría de análisis central de la investigación, la cual proviene del primer objetivo específico. Dicha categoría converge en determinadas categorías de análisis graficadas de la siguiente forma:

Objetivo I: Conocer la **concepción que poseen las mujeres con respecto al machismo** en su relación de pareja heterosexual.

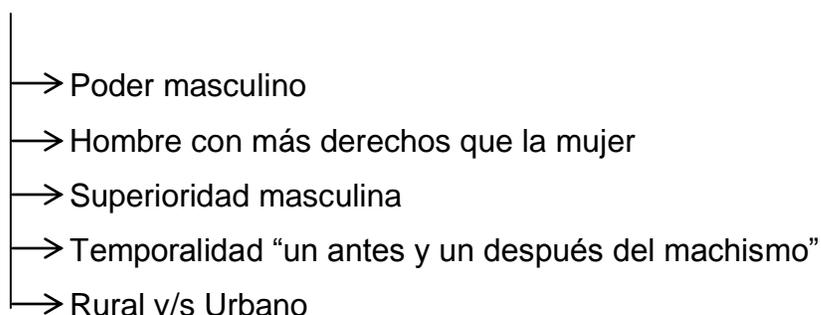


Concepción de las mujeres con respecto al machismo



Machismo: Para lograr conocer la concepción que tienen las mujeres entrevistadas con respecto al machismo, es importante considerar qué es lo que las mujeres saben del machismo y cómo lo conciben ellas mismas, puesto que el machismo es una construcción cultural (Rodríguez, Marín y Leone, 1993). La subcategoría de machismo se subdivide en otras subcategorías que permiten dar a conocer, mediante el relato de las mujeres, lo que ellas construyen y conciben por machismo.

Machismo



Poder masculino: En base a los relatos entregados por las entrevistadas con respecto al machismo, surge la idea de que una de las características principales que mueve al hombre machista en este caso, es el sentir que ellos poseen más poder por sobre las mujeres, expresando que incluso los hombres tienden a alardear de este poder no sólo con el sexo femenino, ya que entre el propio sexo masculino tienden a alardear su poder y demostrarse entre ellos mismos que uno posee más poder que el otro. Una de las formas de demostrar su poder es actuando de forma prepotente con ellas y con las demás personas, incluso generando un cierto grado de dependencia con las mujeres al demostrarles de forma constante que ellos aportan con la economía para el hogar, la protección, toman las decisiones importantes, etc.

“El poder que los hombres quieren ejercer con prepotencia y adjudicándose un rol superior al de la mujer”

Hombre con más derechos que la mujer: Otro de los aspectos en el cual todas las entrevistadas llegaron como punto en común es la característica de creer que el hombre machista siempre tenderá a creer que tiene más derechos que la mujer por el simple hecho de ser hombre. Las mujeres expresan que esta característica implica que los hombres tengan formas autoritarias de actuar, expresan que el creer que tienen más derechos que una mujer los hace mejores en todos los aspectos, mirando incluso de forma despectiva a la mujer y lo que esta hace en general.

“Es cuando el hombre cree que tiene más derecho por sobre la mujer que uno mismo, eso es lo que tengo entendido yo por lo menos”

“Queda como una imagen del macho, del proveedor, del que tiene derecho a gritar, a violentar”

Superioridad masculina: El sentimiento de superioridad es otra característica que las mujeres entrevistadas destacan como característica principal de un hombre machista. Este tipo de hombres tienden a sentirse superiores por sobre las mujeres, generando un sentimiento de inferioridad y menosprecio hacia el sexo femenino, lo que les permite darse la libertad de pasarlas a llevar e incluso decirles de forma constante, mediante actos o palabras, que son mejores que ellas por lo que requieren atención y comodidades por parte de ellas.

“El hombre fuera superior a la mujer... Ponte tú, es como cuando la mujer tiene que comprarse algo y le tiene que pedir el dinero al marido y si el marido no quiere no se lo compra, o cuando, cuando tiene que comprarse una ropa, le pregunta toda la decisión al marido, que ropa tiene que usar, todo eso, es como ser esclava”

Diferenciación temporal: Durante el desarrollo de las entrevistas, las mujeres tienden a realizar una diferenciación temporal del machismo, generando una visión de este dividida en el tiempo, “un antes y un después”. Tienden a asociar que “antes” (años atrás) el machismo era una forma de vida normal, incluso necesaria como lo expresó una de las entrevistadas. Asocian que era muy común en las familias, en la forma de crianza de los hijos e hijas y no era una práctica cuestionada, mientras que en la actualidad sí se cuestiona, la gente es más consciente de estas actividades y tratan de generar cambios aunque reconocen que es muy difícil y que incluso todas las entrevistadas lograron reconocer que sí

tenían formas de actuar y pensar que podían ser consideradas por ellas como machistas.

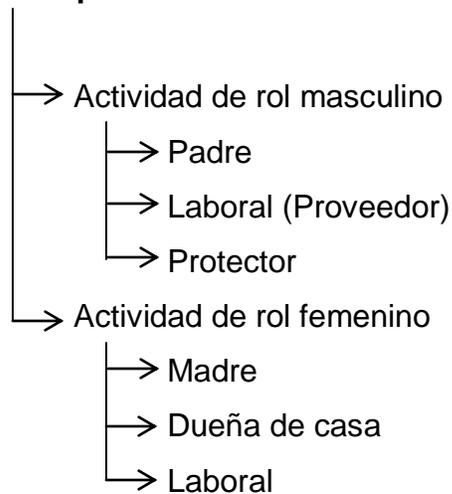
“Antes se consideraba que el machismo era como necesario, o que era mejor tener un niño que una niña porque la niña era la que deshonraba la familia”

Rural v/s Urbano: Durante el transcurso de las entrevistas, cabe notar una particularidad referida al contexto de las personas involucradas y el machismo, puesto que tienden a asociar generalmente que en los sectores rurales sí se da más una forma de vida machista, idea percibida incluso en sus relatos en donde tienden a asociar su infancia en el campo expresando que eran formas de vida normales en esos sectores, lo cual se puede ver influenciado con la idea anterior sobre la diferenciación temporal; mientras que asocian a los sectores urbanos, ciudad, como más evolucionados, en donde se ve menos machismo en la forma de vida de las personas que en el sector rural, aunque expresan que de todas formas la presencia del machismo existe en ambos, pero destaca en uno (rural) más que en el otro (urbano).

“En los sectores de los campos todavía queda como una imagen del macho, del proveedor”

Concepción de rol: Esta subcategoría se refiere principalmente a un proceso de normatividad y regulación que representa lo que se espera que llegue a ser el ser humano en la sociedad en todo aspecto, generando categorías diferenciadoras entre las personas (Braidotti, 2000). En base a lo reportado por las mujeres, esta subcategoría se considera diferenciadora tanto para roles dirigidos a lo masculino y los roles dirigidos a lo femenino, presentando cada uno de estos nuevas subcategorías representadas a continuación.

Concepción de rol



Actividad de rol masculino

Padre: Lo que respecta a este rol, es considerado principalmente desde un aspecto educativo y formativo por parte del hombre-padre hacia su hijo varón, centrado principalmente en la educación sexual como fue expresado por una entrevistada, la cual reporta también que muchas veces esta actividad debe desarrollarla la propia mujer con sus hijos ya que no sabe ser tratado adecuadamente por el padre.

“Claro, un papá que tome al hijo y le diga “ya yo a los 16 años tú estás con un cambio hormonal y probablemente te vas a enamorar y que tendrías que cuidarte también porque tus hormonas y tu organismo van a sufrir cambios...” y todo eso lo he hecho yo. Con vergüenza lo he hecho un poco, pero lo he hecho...”

Laboral (Proveedor): Uno de los aspectos en común que tenían las entrevistadas era el considerar que el rol en que más se destacaba a los hombres era dentro del ámbito laboral, siendo el proveedor. Expresan que es el rol en el que más debe destacar un hombre, especialmente cuando tiene una familia, debe ser quien

provea del para distribuirlo en el hogar, como también de otros tipos de sustentos como materiales, alimentación, etc.

“Es que los hombres, yo creo que en sí que con aportar dinero lo dan y ya basta, por ejemplo no les gusta mucho bañar a sus hijos, cambiarles ropa, prepararle la leche, siempre como que esas cosas se las atribuyen a la mujer y se van más por el dinero, con tener el sustento para el hogar y nada más”

Protector: Finalmente, dentro de las subcategorías de los roles masculinos, las mujeres entrevistadas consideran en su totalidad a los hombres como los responsables del cuidado de ellas y su familia en general, defienden de la integridad de la mujer y la protegen ante peligros o conflictos ajenos.

“Si alguien te hace algo malo defenderte, si alguien te dice algo malo contra ti te defiende”

Actividad de rol femenino

Madre: Todas las entrevistadas reportan que el principal rol de una mujer es el de ser madres, lo cual se daba en el caso de cada una de las entrevistadas ya que ellas mismas son madres. Según lo expresado por ellas, el rol de madre implica que son las que deben encargarse casi exclusivamente de todo lo que respecta al cuidado de sus hijos e hijas, entre estas actividades se encuentra la preocupación por su higiene personal, su vestimenta, sus estudios y actividades académicas en general, siendo las que los aconsejan, escuchan, juegan con ellos y pasan la mayor parte del tiempo preocupadas por su bienestar.

“preocuparse de los niños, verle la ropa, bañar a los niños, bañarlos, cuidarlos, todo”

“la mujer debe estar, tiene que llevar a los hijos al colegio, ser la apoderada, preocuparse de que haga las tareas, ayudarle hacer las tareas”

Dueña de casa: Con respecto a esta subcategoría, las principales actividades que deben realizar las mujeres según lo reportado por cada entrevistada, son los quehaceres del hogar en general, lo que incluye el tener que barrer, planchar, lavar, limpiar, etc. Además de lo anterior, también deben cocinar y encargarse de servirle la comida a su pareja, hijos e hijas, sea desayuno, almuerzo u once. Junto a lo anterior también se agrega que deben ser las encargadas de realizar las compras (generalmente de productos de aseo y alimentos) para el funcionamiento adecuado del hogar, siendo todo esto casi responsabilidad exclusiva de ella.

“la mujer es como la nana”

“la mujer esté y le mantenga la casita limpia, que lo espere con la mesita servida, con la mesita puesta y con los hijos bien cuidaditos”

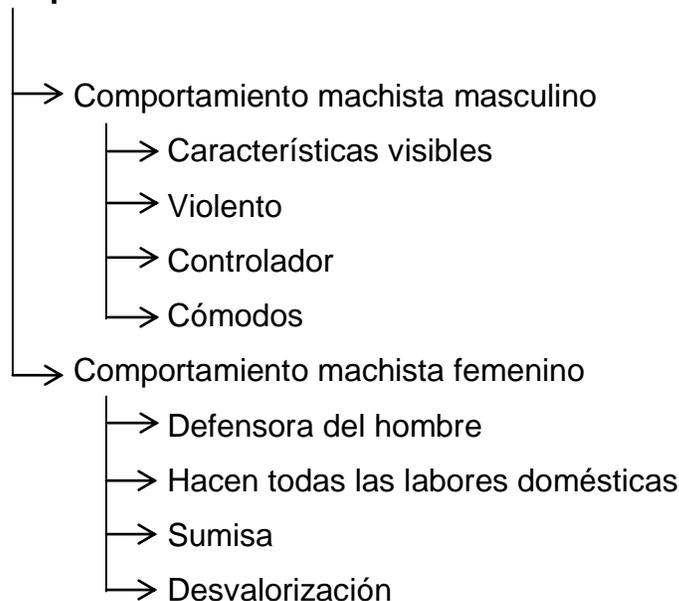
Laboral: Esta subcategoría fue poco mencionada en comparación a las anteriores, pero de todas formas surgió como temática dentro del rol femenino. Las entrevistadas destacaron que generalmente el dinero recaudado por ellas dentro del área laboral era muy poco aprovechado para darse gustos o placeres personales, tendían a entregarlo directamente a cosas relacionadas al hogar como alimentación, adornos, entre otros, pero rara vez para ropa o algo que ellas quieran y cuando podrían hacerlo reportan no hacerlo ya que prefieren comprarle algo a su hijo/a que a ellas mismas.

“hacer las compras y también destinar gran parte de mi sueldo a la casa”

Comportamiento machista: Esta subcategoría refiere las acciones y actitudes que pueden llegar a tener tanto los hombres como las mujeres (Bourdieu, 2005) y que son consideradas de índole machistas. Pueden ser identificadas a través de

las formas de actuar (conductas y omisiones conductuales) de los hombres y mujeres, las cuales permitirían reafirmar el pensamiento machista. Esta subcategoría será analizada mediante dos subcategorías que son el comportamiento machista masculino y el comportamiento machista femenino.

Comportamiento machista



Comportamiento machista masculino

Características visibles: Según lo reportado por las mujeres, existen características visibles que son típicas de todo hombre machista, con las cuales se hace fácil verlos en la cotidianeidad. Estas características pueden ser detectadas en su forma de caminar, actuar, expresarse, en gestos faciales, etc. Un conjunto diverso de características que a simple vista pueden demostrar que cierta persona es machista, siendo estas características mucho más visibles en los machistas extremos tal como lo dijo una entrevistada.

“caminan con los brazos un poco hacia afuera, con el pecho adelante y abran paso que aquí voy yo”

“amargura, poca sonrisa, poco contacto con su entorno y si el contacto llega es sólo para dar una orden, para mandar”

Violento: Entre el comportamiento machista masculino, las mujeres entrevistadas en su totalidad destacan que el hombre machista es una persona de comportamientos violentos, ejerciendo formas de violencia psicológicas, físicas o ambas. Son prepotentes en el trato cotidiano con las personas, tienden a mandar y dar órdenes utilizando un vocabulario vulgar de forma constante con su pareja e hijos/as si es que hay. Son persona que utilizan la fuerza bruta con su pareja para demostrar que son superiores, demarcando que ellos tienen el poder, que son los que mandan y a quienes se les debe obedecer, lo cual puede traer consigo el uso de violencia física en su relación. Al ser quienes disponen del dinero, también tienden a utilizarlo como protección alardeando que son ellos quienes mantienen el hogar, dejando de lado el poder de la mujer en este aspecto, menospreciándola e insultándola en algunas ocasiones.

“Una vez la vi golpearla igual, como que la golpeó no más, usan igual la fuerza bruta como para decir yo mando y tú obedeces... siempre existe la violencia, si no es psicológica es física”

“son dueños de disponer del dinero como quieran”

Controlador: Esta subcategoría fue una idea en común de las entrevistadas, las cuales destacaban que el hombre machista era una persona controladora en todo sentido, pero más lo era con respecto a su pareja, debía saber todo lo que hace, el lugar donde está, con quién se junta, etc. Por estas razones es que expresan que el hombre machista prefiere que la mujer siempre este en el hogar, haciendo las labores domésticas, ya que de esta forma mantiene un control continuo por sobre ella. El ser controladores también implica que sean personas muy sobreprotectoras con sus parejas, posesivos y celosos, siendo esta última característica muy común en los casos de las mujeres entrevistadas.

“Tienen que tomar el control de todo, como que la casa es su reino y que todos los demás son sus esclavos”

“les gusta todo tenerlo él, todo que gire en torno a ellos por decirlo así, que si él quiere algo uno este ahí al tiro para ellos, no demorarse nada, estar ahí siempre y que esté para él no más, para nadie más”

Cómodos: Esta subcategoría destaca entre las mujeres entrevistadas ya que es un comportamiento que se da en la pareja de todas ellas. Expresan que el hombre mientras esta fuera del hogar es cuando ellos trabajan para ganar dinero y que el hogar es su refugio de descanso, donde deben ser atendidos y no ayudan en las labores domésticas, salvo en las ocasiones en que se requiera de algún trabajo de reparación o construcción, pero si no es el caso no lo hacen, sólo descansan y se dejan atender por su pareja. Las mujeres reportan que aunque se les haga saber esta característica a su pareja, estos no hacen nada al respecto por cambiarlo y prefieren resignarse y hacer ellas este tipo de labores.

“Cuando llega en la nohecita, él llega a la casa, se sienta, ve tele, se sienta en la mesa, toma onces, se va a acostar, ve tele y listo, sería todo, no hace ningún aporte en la casa en cuanto a aseo, orden y todas esas cosas, no. Lo único que hace es quejarse si hay algo desordenado”

Comportamiento machista femenino

Defensora del hombre: Esta subcategoría responde a una de las características expresadas por el total de las mujeres entrevistadas sobre el comportamiento común de una mujer machista. Destacan que este tipo de mujeres siempre tiende a defender al hombre en todo momento, especialmente si el hombre es su propia pareja, lo justifican constantemente a pesar de que muchas veces se vean pasadas a llevar por estos. Apoyan y aceptan todo lo que el hombre dice aunque

ellas no estén de acuerdo, simplemente acatan todo lo que se les dice y lo asumen como tal.

“La mujer machista es la que les da todo el favor a los hombres, al hijo y encuentra que todo está correcto lo que dicen los hombres, que el hombre la puede golpear todos los días pero no importa porque el hombre es un trabajador y me tiene comida”

Hacen todas las labores domésticas: Entre los reportes de las entrevistadas, el realizar las labores domésticas, todas las labores del hogar que implica limpieza, lavado, alimentación, aseo, etc., era tarea casi exclusiva de las mujeres, siendo una actividad en la que el hombre no podía participar, incluso destacan que aunque el hombre quisiera aportar con ello, la mujer no puede permitirlo ya que es su responsabilidad porque es quien lo sabe hacer. Por lo anterior es que consideran que todo lo doméstico corresponde a labores desempeñadas sólo por la mujer, reforzando la idea de que el hombre es quien trabaja externo al hogar, consiguiendo el dinero para el sustento de este, mientras que la mujer es la que se encarga de su cuidado total.

“Yo hago las cosas pero no lo dejo hacer mucho las cosas a él porque las hace mal, por ejemplo, a mí me carga que la loza quede mal lavada, entonces prefiero hacerlo yo a que lo haga él, a que deje las cosas grasientas no me gustan”

“Es que lo peor de todo es que si se pone, por ejemplo, a barrer, no sé poh, barre una cuarta parte de lo que debería barrer (risas) por decirlo así, entonces uno por barrer de nuevo prefiere barrer uno, porque entre que barra él y quede todo sucio igual (risas) uno prefiere hacer las cosas uno a que las haga mal”

Sumisa: El comportamiento de una mujer machista tenderá a la sumisión frente a su pareja. Las mujeres entrevistadas dicen que una mujer sumisa será consciente que es inferior al hombre, a su pareja, por lo que dejará de lado sus ideales por complacer al otro, pensará en los demás y al final pensará en ella, se dejará pasar a llevar constantemente por su pareja sin reclamar y justificándolo por ello.

“en una decisión yo siempre flaqueo”

“A veces lo hago creer que está bien cuando sé que no está bien, no ser sincera de repente en algunas cosas, en algunas decisiones para evitar conflictos”

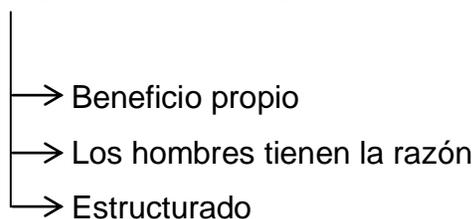
Desvalorización: Finalmente la desvalorización es un comportamiento común en las mujeres machistas según fue reportado por las mujeres entrevistadas, puesto que este tipo de mujeres tienden a ceder ante las demás personas, no se valoran a sí mismas, ellas mismas tienden a menospreciarse y aceptan cada vez que su pareja o cercanos las hacen sentir menospreciadas. No opinan ni están en desacuerdo ante lo que dice su pareja puesto que consideran que el hombre siempre tendrá la razón, por lo que no existe cuestionamiento hacia ellos y hacen lo que el hombre decida. Esto implica que las mujeres machistas tengan una autoestima muy baja también.

“la mujer siempre deja todo para la casa y muchas veces ella misma se pasa a segundo plano por pensar primero en su hogar”

“la mujer machista aguanta todo del hombre, no se valora, no se valora tanto yo creo, porque una mujer que se valora no aguanta tanto, tiene un límite y la mayoría de las mujeres machistas no lo tiene, aguantan, hay mujeres que aguantan hasta maltrato físico, psicológico, etc.”

Pensamiento machista: La subcategoría de pensamiento machista hace referencia a las diferencias a nivel simbólico que se hacen entre el sexo masculino y femenino, lo cual trae consigo diferentes implicancias en la forma en que ambos sexos se desenvuelven e interactúan en el diario vivir, con lo que queda de manifiesto la desigualdad existente entre ambos (Gatens y Mackinnon, 1998). En base a lo relatado por las mujeres durante el desarrollo de las entrevistas, se destacan tres subcategorías principales que se consideran relevantes para el pensamiento machista, las cuales se encuentran representadas de la siguiente forma.

Pensamiento machista



Beneficio propio: Según lo reportado por las entrevistadas, el hombre machista tiende a pensar siempre en su propio beneficio, viendo las conveniencias personales que podría lograr con su actuar, sin pensar en los demás, sean amigos, familia, pareja, etc. Expresan que tienen un pensamiento egoísta ante las situaciones cotidianas, todo siempre debe ser conveniente para ellos.

“una persona machista piensa todo por sí mismo, en beneficio propio, no piensa en el bien de los demás”

“un macho es un egoísta que piensa en sí mismo no más, yo diría que tiene pocas emociones también, que primero se quiere a él, es casi como el yoino”

Los hombres tienen la razón: Esta subcategoría es referida por las mujeres entrevistadas al reportar que el pensamiento de un hombre machista siempre irá a

favor de sí mismo, considerando que lo que dicha persona diga es la respuesta definitiva, lo que debe hacerse, la opinión y respuesta final, por lo que todas las demás personas deben acatar lo que expresa y en el caso de haber errores, las mujeres expresan que los hombres machistas nunca asumirán estos.

“ellos siempre tienen la razón en todo, una cosa así, como que no se equivocan, el de al lado se equivoca, tú no”

“bueno ellos no asumen sus errores, por ejemplo mi cuñado nunca asume sus errores, si se equivoca no pide disculpas y si se equivoca él siempre tiene la razón”

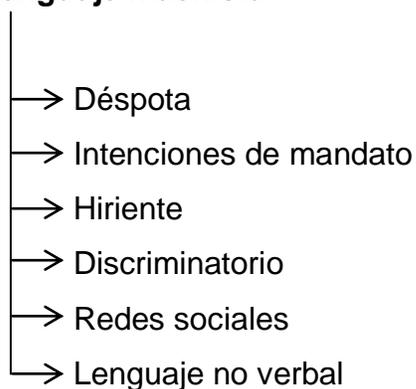
Estructurado: Esta subcategoría es reportada por una de las entrevistadas quien expresa que el pensamiento de un hombre machista es estructurado, refiriéndose a que este hombre será estricto y rígido ante sus ideas y pensamientos, pensará de una forma que debe cumplirse, no es flexible ante lo nuevo, mantiene su estructura estable y se adapta ante determinadas circunstancias, mientras esto no implique romper ciertas estructuras ya plasmadas en sus ideales o formas de ver la realidad.

“es muy estructurado en el sentido de la mujer, del rol de la mujer, muy estructurado porque el hombre accede a que trabaje la mujer por ejemplo por los ingresos no más, porque si tuviese hartos ingresos, porque un hombre que tuviese la opción de que la mujer no trabaje porque tiene hartos ingresos no va a querer que trabaje, porque va a preferir que la mujer este y le mantenga la casita limpia, que lo espere con la mesita servida, con la mesita puesta y con los hijos bien cuidaditos”

Lenguaje machista: Esta subcategoría hace referencia a los significados transmitidos por medio del discurso cotidiano que está organizado de tal manera que conlleva a la formación de categorías que imponen los postulados del

patriarcado, limitando y regularizando las formas de actuar y pensar de las personas (Gomes, 2008). Por lo que mediante el relato de las mujeres, esta subcategoría podrá ser visible en la forma en la que relatan que se expresan las personas machistas, sus tonos, gestos, corporalidades o actos que trae consigo su forma de comunicación. Dicha subcategoría es representada de la siguiente manera.

Lenguaje machista



Déspota: Según lo reportado por una de las entrevistadas, ella expresa que los hombres machistas tienden a utilizar un lenguaje déspota, muchas veces abusivo por sobre las demás personas, especialmente las mujeres, su pareja. No escucha opiniones, no acepta críticas, lo que dice es lo real, lo que vale y se debe aceptar.

“el lenguaje déspota que tienen ellos como eh... sin expresar el mínimo sentimiento dentro de su lenguaje. Todo es una orden, es un mandato, déspota total, déspota déspota, un lenguaje que no tiene afinidad ni para un niño ni para una niña, ni para una esposa ni para un abuelo, déspota total”

Intenciones de mandato: Las mujeres entrevistadas reportan que la forma en la que los hombres machistas se comunican con todas las personas en general, especialmente con sus cercanos como sus propias parejas, es generando órdenes o mandatos, siempre por sobre las demás personas, esperando que sus órdenes sean cumplidas sin cuestionamientos.

“los hombres también hablan como de forma mandona, de forma altanera como tratando de ellos llevar las riendas, como que “¿por qué no me tienes servido?, tengo que ir a trabajar, ya poh, apúrate” etc., esas cosas así”

Hiriente: Esta subcategoría es una idea en común reportada por la totalidad de las entrevistadas, quienes expresan que el hombre machista utiliza un lenguaje hiriente en el trato cotidiano con las otras personas, lo cual incluye a su pareja. Este lenguaje es hiriente en el sentido de que denigra a las mujeres, ataca directamente a su autoestima, las desvaloriza, además prima el uso de groserías vocabulario insano en su forma de comunicarse.

“el lenguaje que pueden usar estos tipos va a ser siempre como insano, hiriente hacia las demás personas, no sólo para el género femenino, también hacia sus pares, también hacia sus pares”

“los hombres les hablan a las mujeres con groserías o con un lenguaje pesado como haciendo sentir a la mujer pequeñita, no, eso no me gusta”

Discriminatorio: Según la idea reportada por una de las mujeres entrevistadas, el lenguaje de un hombre machista tiende a discriminar mucho a las mujeres en general, por lo que surge esta subcategoría de discriminación hacia ellas. Esta idea se complementa con las entrevistas de las otras mujeres quienes expresan que el lenguaje machista hace que las mujeres pierdan su valor, se quieran menos y de a poco se vayan sintiendo a sí mismas como inferiores al hombre.

“el lenguaje de la sociedad de que va discriminando en cuanto a la mujer, cuando sale mucho, etc.”

Redes sociales: Esta subcategoría es expresada por una de las mujeres entrevistadas quien dice que es muy común la aparición de lenguaje machista mediante las redes sociales (*Facebook, Twitter, Google+*, etc.), sea mediante lo

escrito por las personas, videos o incluso imágenes que promueven el machismo. El lenguaje virtual puede tener casi las mismas influencias que el lenguaje verbal, por lo que su fuerte implicancia en el machismo es considerable.

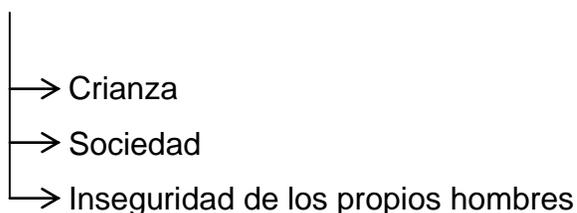
“En todo sentido yo creo, es que hasta por las redes sociales se ve el machismo... no sé, como con imágenes y cosas de chistes machistas y todo”

Lenguaje no verbal: Finalmente se destaca la subcategoría de lenguaje no verbal mediante lo relatado por las entrevistadas. Estas expresan que el hombre no necesariamente debe decir algo para emplear un lenguaje machista y desvalorizarlas a ellas, puesto que muchas veces utilizan gestos o movimientos corporales con los que ridiculizan lo expresado por las mujeres, generando desaprobación y haciéndolas sentir que su opinión no vale, generando tal impacto como fácilmente lo pudiese hacer el uso de palabras.

“no verbal, de hacer gestos como que “ah, no tiene importancia lo que tú hablas” eso o “estás hablando de más” eso me carga, me carga, eso se da a diario en mi casa”

Atribución: Esta subcategoría hace referencia a las explicaciones que las mujeres entrevistadas dan acerca del machismo, lo que saben con respecto a esta temática, las creencias que tiene y hace al respecto, sus posibles orígenes, etc. (González y Gonzáles, 2005). En base a lo referido por ellas, existen principalmente tres subcategorías importantes que destacar con respecto a las atribuciones sobre el machismo, las cuales están esquematizadas a continuación.

Atribución



Crianza: En general, las mujeres entrevistadas destacan a la crianza como uno de los principales inicios de toda persona machista, expresan que es desde su infancia que a cada persona se le enseña a ser, actuar y pensar de determinada forma, por lo que la forma en que se cría a una persona es primordial en el actuar futuro que esta tenga. En esta subcategoría, es principalmente a la madre a quien se le atribuye casi completamente la responsabilidad de la forma de crianza de hijos e hijas, puesto que es la primera persona que tiene la participación primordial en el desarrollo de estos, por lo que es ella la que inculca y enseña este tipo de pensamientos y conductas, haciendo crecer a sus hijos e hijas con estas ideas que mantienen en el tiempo.

“La crianza por el hecho de que las mamás van enseñando a las mujeres a atender siempre al hombre, te enseñan a que tú tienes que atender al hombre, a ser como la nana, sea para tu hermano, sea papá o sea hijo; y si es hombre le enseñan como a ser canchero, como que uno ahí le tiene que hacer todas las cosas al hijo, tenerle todo planchado, todo listo, aguantarle todo casi”

Sociedad: Mediante lo reportado por las mujeres entrevistadas, la sociedad también pudiese ser otro factor a quien le atribuyen la presencia del machismo en las personas, esto porque, según lo que reportan, en la sociedad se exige actuar de determinada manera, por lo que las personas tenderán a seguir a la mayoría, hacer, actuar y decir lo que se espera que se haga, aunque no sean los pensamientos propios, sino que con la motivación de seguir simplemente a las masas. Entre esto, las mujeres expresan que el ser machista es una forma de

pensamiento y comportamiento que se mantiene en el tiempo por que la sociedad lo promueve, las personas esperan que se actúe de determinada forma y la gente guía su forma de ser según esto.

“Porque se dejan llevar por la masa, porque no tienen pensamientos propios, porque la sociedad se va guiando mucho por la mayoría, por ejemplo, si tú piensas distinto y ves a hartos que piensan igual, como que igual te vas sumando a eso y no piensas tal cual tú eres porque como que vas pensando en conjunto no más, no es un pensamiento propio, como que te vas uniendo con la masa no más, como que te dejas llevar por los que hay más no más, porque sí podría haber un cambio pero es cosa de que la gente lo quiera simplemente, simplemente eso, están acostumbrados”

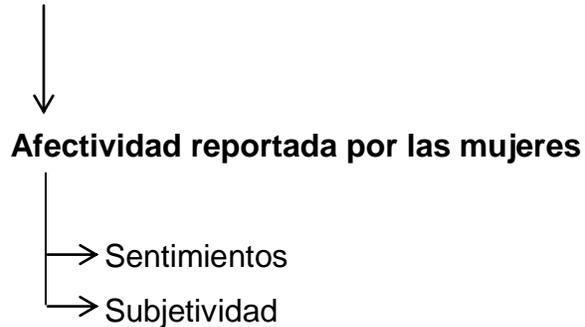
Inseguridad de los propios hombres: Finalmente surge la subcategoría expresada por una de las mujeres entrevistadas que refiere como atribución a la presencia del machismo, la inseguridad que presentan los propios hombres sobre sí mismos, por lo que deben optar por seguir estas pautas de comportamientos y pensamientos en su diario vivir. Entre estas características está el miedo al rechazo por la sociedad, el sentirse personas fuertes y que son capaces de dominar a otros, especialmente representar la dominancia en su relación de pareja, por lo que el machismo actuaría como una máscara que les permite ocultar el temor y miedo al mundo y enfrentarlo de esta forma.

“La inseguridad, pura inseguridad, netamente inseguridad, miedo al rechazo, miedo a que no lo acepten como es, miedo a todo porque si yo no tengo esas inseguridades no tengo por qué comportarme de una manera tan específica hacia la sociedad, para qué”

V. 2.- La afectividad reportada por las mujeres forma parte de la segunda categoría de análisis de la investigación, la cual proviene del segundo objetivo

específico. Esta categoría de análisis converge en determinadas categorías de análisis graficadas de la siguiente manera:

Objetivo II: Comprender la **afectividad reportada por las mujeres** en su relación de pareja heterosexual.



Sentimientos: Los sentimientos son un aspecto importante a considerar cuando se habla del aspecto afectivo en las mujeres con respecto a su relación de pareja, por lo que los sentimientos como subcategoría serán entendidos como la manifestación a través de una acción, expresión o comportamiento que demuestre que la persona se encuentra involucrada en una situación que es percibida como relevante a lo largo de su vida (González y Gonzáles, 2005), centrándolo esta vez en su relación de pareja y puede reconocerse cuando la mujer entrevistada relate una situación específica con cierta carga afectiva que trae consigo reacciones físicas y de diversos tonos emotivos al momento de ser relatada. Para su análisis, esta subcategoría otorga nuevas subcategorías que permitan comprenderlo mejor, las cuales se encuentran expresadas a continuación.

Sentimientos

- Rabia
- Desconfianza
- Odio
- Desamor
- Desilusión
- Tristeza
- Menosprecio
- Resignación
- Racionalidad v/s emocionalidad
- “Lo que el otro puede sentir”
- Acostumbramiento

Rabia: La rabia es uno de los sentimientos que más destaca entre los relatos otorgados por las entrevistadas, por lo que es importante el considerarla como subcategoría de análisis. Esta rabia se ve expresada reiteradamente en las tres entrevistadas al momento de relatar situaciones en las que ellas se dan cuenta de situaciones consideradas por ellas de índole machista y que sienten que no pueden hacer nada al respecto. La rabia surge al sentir un cierto grado de impotencia ante determinada situación injusta para ellas, dándose esta en su propia relación de pareja como también cuando se da en otra pareja de la cual se es observadora. Un punto a considerar es que la rabia que sienten generalmente tiende a paralizarlas y no les permite actuar en el momento en el que se está dando alguna situación que les genere este sentimiento en el momento exacto.

“Yo muchas veces he sentido rabia, mucha rabia de... no al extremo de querer matar a nadie ni a mi marido ni mucho menos, nada, pero he sentido una rabia, una rabia profunda, una rabia que yo sé que me hace daño”

Desconfianza: Esta nueva subcategoría de análisis surge por parte de las entrevistas realizadas con las mujeres, en donde relatan que, luego de que ocurre una situación negativa en su relación de pareja como insultos, gritos o incluso empujones, ellas quedan con este sentimiento de desconfianza hacia su pareja, hacia el futuro que les queda junto a él, una desconfianza de lo que pudiese hacer su pareja ante determinada situación, generando incluso temor de que pueda hacerle daño físico o emocional a la propia mujer si es que se vuelve a repetir una situación de esa índole. Por lo que la confianza no es un sentimiento estable entre el grupo de mujeres entrevistadas con respecto a su pareja ya que han ocurrido situaciones negativas entre ellos, por lo que el temor constante de que situaciones así vuelvan a repetirse es algo común en ellas.

“los hombres se arrepienten y después vuelven a cometer los mismos errores entonces uno como que no sabe si creer mucho, entonces uno como que deja de creer, deja de confiar... el hombre que maltrata no para. Una vez se repite y te pide perdón y vuelves a caer en lo mismo y se repite y vuelve a pasar lo mismo y así”

Odio: El odio fue un sentimiento expresado sólo por una de las mujeres entrevistadas. Esta subcategoría es importante incluirla puesto que indica un sentimiento expresado con mucha fuerza por la entrevistada, odio ante situaciones hostiles que vivencia junto a su pareja, un odio que genera cuestionamientos en ella sobre la estabilidad de su matrimonio o su vínculo armónico con su pareja. A pesar de la fuerza e impacto que genera este sentimiento en ella, ella lo reporta como algo interior, un sentimiento que ocurre en su ser pero que no lo expresa con su pareja por temor a lo que pudiese llegar a ocurrir, por lo que la única forma en que lo expresa es en su gestos y silencios.

“Siento que lo odio, siento que lo odio, que la embarré, que lo único que quiero es desaparecer, que ¿por qué me casé con él, qué estaba pensando? No era el hombre en realidad que yo quería”

Desamor: El desamor es una subcategoría de sentimiento que ocurre en el caso de dos de las mujeres entrevistadas, las cuales expresan que ocurre posterior a las situaciones conflictivas en el interior de pareja. El desamor no es algo que se da al inicio de la relación, sino que se va dando a medida que descubren los defectos que tiene el otro. En base a lo reportado por las mujeres, ellas expresan que los actos violentos o alejamiento emocional por parte del hombre genera en ellas desamor hacia él, perdiendo la afinidad especial que los une al inicio como pareja y sólo manteniéndolos unidos por su hijo en ambos casos.

“cuando no me entiende y todo eso y se comporta machista eh no, me da rabia, reacciono con rabia y siento cosas feas, no puedo sentir ni compasión ni “ya si te entiendo, ok”, no, siento desamor, al tiro siento que no lo quiero”

Desilusión: La desilusión es un sentimiento que se refiere principalmente a un antes y un después que se da en el hombre (pareja de las entrevistadas), quienes expresan que la desilusión se da cuando su pareja hace cosas o expresa ideas que ellas nunca esperaron de él, destrozando una imagen del “hombre que conocieron, del que se enamoraron”, por lo que comienzan a conocer las partes negativas de esta persona, las partes que ellas nunca imaginaron y que no les gustan, se desencantan del hombre en quien se fijaron desde un principio, generando estas bajas expectativas sobre el futuro de la relación si siguen desilusionándose más de las conductas o pensamientos nuevos que emerjan de su pareja nuevamente.

“desilusión porque tú no te esperas cosas así de tu pareja, se supone que es la persona que te quiere a ti, no te esperas esas cosas de la persona que te quiere, entonces sí desilusión totalmente y se te puede bajar del cielo al suelo, como que se te cae de una”

Tristeza: La tristeza fue una subcategoría a considerar puesto que es expresada en la totalidad de las entrevistadas, quienes la reportan como el segundo sentimiento que más las afecta ante comportamientos o pensamientos machistas (siendo la rabia el sentimiento más reportado). La tristeza muchas veces es sentida a nivel interno como una pena profunda, un sentimiento de malestar, pero a la vez también lo manifiestan de forma externa a través del llanto, con lo cual evidencian el sentirse mal ante determinadas situaciones, que según lo expresado por las mujeres entrevistadas, se da ante comportamientos de su pareja que las hacen sentirse inferiores, pasadas a llevar y muchas veces a través del lenguaje expresado por el hombre, siendo muy tosco, hostil, con emocionalidad neutra, dañándolas afectivamente.

“lo otro es llorar, pena, me da pena en el sentido de que son cosas que se podrían evitar si uno pensara un poquito en el otro. Si ya llevamos casi como 20 años, yo lo conozco tanto a él como él me conoce a mí, antes de hablar uno debiese detenerse al menos un minuto y pensar y decir “haber para no embarrarla, esto es como importante para mí, ¿Qué términos voy a usar?” cachái”

Menosprecio: El menosprecio o desvalorización es una subcategoría que, en el caso de las entrevistadas, en muy pocas ocasiones la pareja les ha hecho sentir esto directamente al expresarle que valen menos que él, sino que es un sentimiento que ellas mismas se autodenominan y se reprochan. Esto da cuenta a lo largo de las entrevistas en los momentos en que ellas expresan directamente que quizás son una carga para los proyectos de vida de su pareja o que el ánimo decaído de sus parejas por el cansancio laboral quizás no sería tanto si ayudara ella económicamente con algo (reportado por una de las entrevistadas), por lo que por sí solas van atribuyéndose estas ideas que afectan directamente a su autoestima y la forma en que se ven a sí mismas.

“yo me siento pasada a llevar, a lo mejor digo “no tengo el mismo gusto de él, no estuve los 10 años que estuvo él en la Universidad, no somos de la misma cultura, no somos del mismo nivel socioeconómico” y me siento mal”

Resignación: Una de las mujeres entrevistadas expresa sentir resignación ante la situación actual de su matrimonio, mientras que otra de las mujeres entrevistadas reporta situaciones fuertes ocurridas en su dinámica de pareja pero no hace nada al respecto, por lo que también vale como una resignación ante su situación presente. Esta subcategoría indica que las mujeres entrevistadas al verse comprometidas en una relación de pareja, especialmente en el caso de ellas que tienen hijos, se ven “ancladas” a esta relación, siendo casi obligación la convivencia y soportar las situaciones que ocurran, sin esperar cambios a futuro en pro de su bienestar emocional, sólo vale el permanecer juntos y salir adelante, aunque surjan características del hombre que a ellas les moleste o afecte.

“Siento desamor, siento arrepentimiento y a la vez resignación, a la vez resignación porque ya estoy aquí, ya es lo que hay; pero esa no es la idea de vivir en un matrimonio, de vivir resignado soportando al otro”

Racionalidad v/s emocionalidad: En base a los reportes otorgados por las mujeres, se detecta una diferenciación que hacen referente a la razón y las emociones, expresando que son los hombres los que actúan desde el razón mientras que son las mujeres las que se guían desde lo emocional, esto generaría que los hombres son más dañinos al decir cosas mientras que la mujer tiende a pensar desde las emociones, por lo que les afecta más lo que ven o reciben de su pareja y no actúan al respecto pensando en no dañar emocionalmente al hombre, aunque ellas mismas se vean dañadas en el proceso.

“uno siempre se deja llevar por lo que dice el corazón y ahí es cuando uno termina herido porque uno no piensa racionalmente”

“Lo que el otro puede sentir”: Esta subcategoría hace referencia a lo que las mujeres entrevistadas piensan que su pareja siente cuando están juntos. Una de las entrevistadas expresa que su pareja aún debe sentir amor por ella por los cuidados o el acompañamiento que aún le da a pesar de los años que llevan juntos, mientras que se encuentra el otro extremo, en donde las otras dos entrevistadas reportan que sólo ven que su pareja siente rabia o enojo cada vez que ellas les hacen ver algo o no están de acuerdo con algo que ocurra entre ambos. Por lo anterior es que ellas han optado, en base a sus reportes, en no decirle las críticas o desacuerdos que se tengan porque el otro siente rabia, enojo y pudiese dañarlas emocionalmente, por lo que evitan ese tipo de situaciones por este temor.

“las emociones de él son siempre de rabia, siempre siempre son de rabia y negativas hacia mí, porque cuando yo le hago ver las cosas que no es así, hablando de todo en general, dice que ya lo estoy criticando”

“pienso que debe estar muy enamorado para que me lleve el desayuno a la cama (risas), una cosa así, tiene que estar muy enamorado para haberme aguantado un año completo con mis crisis”

Acostumbramiento: Finalmente se destaca esta subcategoría de los sentimientos, en donde las entrevistadas tienden a expresar en reiteradas ocasiones que hay situaciones machistas que para ellas ya son costumbre, por lo que ya no les afecta como debería hacerlo, el hecho de que se repitan ciertas conductas o pensamientos hace que lo incorporen como parte de su cotidianidad por lo que no genera sentimientos dañinos determinada situación que al ser analizada sí debería generarlos. Tienden a expresar esto con respecto a las actividades del hogar, lo cual lo hacen casi automáticamente, sin cuestionamientos.

“cosas cotidianas como que le sirva la mujer al hombre y todo eso, como cosas de familiares ya como que es más tolerante porque estás acostumbrado a eso, al final viste a tus papás durante toda tu infancia en lo mismo y ya no es algo novedoso, algo molesto porque ya te acostumbraste”

Subjetividad: La subjetividad como subcategoría es un aspecto importante a considerar cuando se habla de los reportes afectivos expresados por las personas, en este caso por las mujeres entrevistadas, puesto que permite otorgar significados específicos en concordancia con las propias expectativas, dando un matiz emotivo y propio a la realidad vivida. Es por ello que un mismo suceso o situación puede ser experimentado de forma totalmente diferente, trayendo consigo tonalidades afectivas particulares de acuerdo a la persona que las vive (Oneto y Moltedo, 2002). Por lo anterior es que, mediante lo relatado por las mujeres, la subjetividad puede hacerse evidente a través de la forma en que las mujeres expresan el cómo experimentan el estar en su relación de pareja, el cómo ellas lo evalúan y las calificaciones que le dan a este proceso, sean positivas o negativas. Mediante el análisis de la subjetividad como subcategoría surgieron nuevas subcategorías emergentes representadas a continuación.

Subjetividad

- Inmadurez de la pareja
- Diferencias personales
- Desigualdad
- Presencia de amor v/s ausencia de amor
- Límites entre lo masculino y femenino
- Imagen que mantener
- Relación de amistad
- Proyecciones
- Estabilidad v/s inestabilidad
- Cambio temporal
- Daño emocional

Inmadurez de la pareja: En base a lo reportado por dos de las mujeres entrevistadas, se destaca la inmadurez percibida por ellas con respecto a su pareja, en donde incluso una de las mujeres dice que su hijo tiende a ser más maduro que su marido. La falta de madurez en su pareja tienden a visualizarla en la forma infantilizada en que ellos tienden a ver en diversas situaciones, siendo considerado como irresponsable por su parte, en donde los hombres no visualizan la real complejidad de ciertas ocasiones, siendo las mujeres quienes los “aterrizan”, le hacen ver la realidad, les explican qué hacer, qué soluciones tomar, etc.

“el niño le responde mal; yo intento no meterme en su relación, que ellos se conozcan, se quieran, pero a veces es inevitable porque veo que tristemente veo que a veces mi hijo tiene más razón y se ve mucho más maduro que el papá”

Diferencias personales: Esta subcategoría es un aspecto en común expresado por las mujeres entrevistadas, quienes reportan que gran parte de los problemas existentes entre ambas partes se debe a sus diferencias, tanto en gustos como en pensamientos y actitudes. Se destaca que esta subcategoría es una de las principales causas que genera desgaste en la relación, puesto que según sus relatos, al inicio de sus relaciones no se daban grandes diferencias o se toleraban, lo que interiormente no les afectaba, pero posterior a la convivencia es cuando se comienzan a dar y cada vez más en aumento, desgastando en sí la relación.

“los lugares que a él le gustan a mí no me gustan. El tipo sería feliz si estuviera en un pub los días sábados en la noche, los días viernes en la noche en un pub tomando, fumando, bebiendo cerveza, eso quizás sería bueno para romper la rutina para él, pero para mí yo fumo un cigarro al día que ya me lo fumé, como un cigarro al día, cuando fumo es un cigarro al día, cuando fumo y nada más, yo no bebo, no me gusta la música fuerte, me aburren los lugares con mucha gente junta, me carga conversar

gritando, no me gusta la bohemia, no soy bohemia entonces lo que a él lo sacaría completamente de la rutina sería eso”

Desigualdad: Esta subcategoría también es una característica compartida entre las tres entrevistadas que se da en la convivencia con su pareja, puesto que ellas notan claramente las diferencias que se dan entre ambas partes, en donde ellas sienten que se da el desequilibrio a ser ellas quienes deben luchar más por la relación como el acatar ciertas decisiones que el hombre dijo, el mantener el hogar junto a otras responsabilidades que pudiesen ser compartidas, entre otras características, por lo que expresan que esta desigualdad existe y es notoria y que, a pesar de darla a conocer y conversarla con su pareja, no se dan cambios.

“no nos ponemos bien de acuerdo como en la colaboración en cuanto al hijo como en hacer las cosas de igual forma y de ir realizando cosa de que sea más compartido el trabajo de la crianza”

Presencia de amor v/s ausencia de amor: Esta subcategoría se presenta como una confusión presente en las entrevistadas, en donde expresan que hay veces en que sienten que hay amor pero otras veces en que no lo hay, surge una inseguridad con respecto a la solidez del amor que les une y dudas con respecto a los motivos reales que los mantiene juntos, sin diferenciar si es costumbre, amor u otros factores que intervengan.

“creo que amor, porque, porque si tengo que decir, las crisis de pánico que me dieron, y todo el año que estuve con depresión, yo creo que si no hubiera estado muy enamorado de mí, me hubiera abandonado, por todas las locuras que hice y él siempre estuvo ahí apoyándome”

“me siento poco apoyada, me siento sola, siento como que ya se pasó la chispa del amor digamos, de la pasión de todo eso, como que ya estoy disfrutando de estar con amigas, reírme con ellas”

Límites entre lo masculino y femenino: Otra característica que afecta a las mujeres, en base a lo reportado por ellas, es la experimentación de los límites que se aplican a sí mismas para hacer la diferencia en lo que es masculino y lo que es femenino, lo cual es expresado en las decisiones de decoración del hogar principalmente, en donde dos de las mujeres entrevistadas relatan que durante la convivencia de pareja, las decoraciones y gustos deben adecuarse principalmente a algo masculino o neutro, olvidándose de sus gustos propios considerados como femeninos como el decorar con flores, colores vivos, entre otros.

“yo no puedo poner eso en mi pieza, porque hay un hombre de familia, entonces como que no puedo tener la pieza tan infantil como antes, ni pegar flores en la pared”

Imagen que mantener: Esta subcategoría surge en base al relato de dos de las mujeres entrevistadas quienes reportan que la mujer al casarse y tener hijos/as deben generarse a sí mismas una imagen ante la sociedad, basada principalmente en ser una “buena esposa” o ser la “madre” en la relación, generándose a sí mismas este tipo de etiquetas, dejando de lado sus propias necesidades por mostrar, lo que según ellas, es lo aceptado socialmente, muchas veces resignándose a sus sentimientos para mantener la máscara que se exige mostrar.

“manteniendo mi imagen de mamá, quizás no tanto de esposa pero de mamá hasta el final o sea por sobre todas las cosas intento siempre sentirme bien por mi hijo, por mi hijo yo haría todo en esta vida, todo todo todo y siento que él todavía es chico como para entender ciertas cosas que les pasan a los adultos, o sea que es muy chico como para yo decirle “sabes que ya no me siento tan enamorada de tu papá”...”

Relación de amistad: Esta subcategoría fue expresada por una de las entrevistadas quien expresa que los años de convivencia, la costumbre de estar

siempre con la misma persona hacen que finalmente exista una evolución desde una relación de pareja a una relación de amistad, en donde reporta en base a lo que ella cree, que el amor dura durante los primeros años de convivencia, luego va desapareciendo transformando la relación en costumbre, en roles como los descritos previamente durante el análisis de datos, por lo que más que relación de parejas, ambas partes forman una amistad.

“hace mucho tiempo siento que ya como que estamos viviendo una relación así como de amigos como de partners (risas), si poh, con la diferencia de que dormimos juntos y que yo trato de mantener todo en su lugar, de llevar la casa de alguna manera”

Proyecciones: Lo que respecta a esta subcategoría emergente, cabe destacar que entre las entrevistadas surgieron ambos extremos en sus proyecciones futuras con respecto a su relación de pareja, tanto positivas como negativas. Entre las positivas destaca el hecho de que constantemente junto a su pareja, tiende a existir una proyección a futuro sobre su relación que incluye proyectos de vida, hijos/as, entre otras características que afianzan más la relación. Por otra parte, una de las entrevistadas reporta proyecciones poco favorables sobre su relación de pareja, puesto que en base a lo que ha vivido, destaca que las características de su pareja le molestan más cada vez, lo cual la hace creer que si la situación empeora durante unos años más podría incluso acabar la convivencia y la relación en sí.

“muchos proyectos hacia delante así de “¿Qué vamos a hacer, vamos a viajar, cómo va a ser mi hijo más grande, qué es lo que va a estudiar?”, todo eso como que siempre soñamos, siempre miramos hacia el futuro así como decir “¿qué va a hacer cuando más grande, qué permisos le vamos a dar, si va a pololear o no?”, cosas así pensamos y eso es bonito igual, es bonito proyectarse hacia un futuro y como aspirar a más, siempre aspirar a más como familia”

“yo con un viejo amargado, con un viejo que no me habla en todo el día, con un viejo que se hace problemas por todo, yo no voy a vivir mis últimos años de vida, no señor, yo no me voy a someter a eso, no no no no no, ni por todo el oro del mundo”

Estabilidad v/s inestabilidad: Esta subcategoría emergente también es considerada parte de dos polos extremos, siendo en este caso la estabilidad contra la inestabilidad. Con respecto a la estabilidad, las mujeres expresan que el estar en una relación de pareja les genera seguridad al no sentirse solas, teniendo alguien al lado que las proteja y ayude cuando lo requieran, lo cual aumenta más la estabilidad si existe un/a hijo/a de por medio como se da en el caso de las tres entrevistadas, puesto que, según relatan, la existencia de un/a niño/a en una pareja debería ser un indicador de que la pareja debe estar junta por siempre, aunque sea por el bienestar del/la hijo/a. Por otra parte existe la inestabilidad, la cual, como se mencionaba previamente, se da por la inseguridad que las mujeres sienten con respecto al futuro incierto con su pareja, el dudar del verdadero amor entre ambas partes, generando esta idea de ser parte de una relación que podría expirar en cualquier momento.

“Me siento segura, porque, me llega a pasar algo o me enfermo, él va a estar hay cuidándome y cuidando al Francisco, que es lo más importante el Francisco y bueno tranquila, porque, porque si no estuviera él, estaría sola en la casa y me daría mucho miedo dormir sola en mi casa, porque mi mamá tiene su casa, ella vive en la esquina y yo vivo en la otra esquina, y no... ella puede estar en el día en la casa mía, pero en la noche se va para su casa y bueno yo pienso que si no estuviera él, estaría comiendo las uñas toda la noche, no dormiría en la noche, soy muy miedosa en ese aspecto, me hace sentir bien”

“yo le he dicho siempre “tú tienes toda la libertad el día que tú quieras de tomar decisiones y volver a tu país, yo no me voy a morir”, yo no me voy a

tirar de guata, no voy a ir tras de él tampoco porque no hay nada peor que tener a una persona infeliz, una persona incontenta al lado de uno, es feo eso es fome y sabes que se da en mi casa, yo hoy día noto que él está tan infeliz, tan amargado y me siento culpable digo bucha qué pasó ahora, que onda, qué wea, por qué pasa esto”

Cambio temporal: Este cambio va dirigido exclusivamente al hombre de cada una de las mujeres entrevistadas, quienes reportan que han notado un cambio en el comportamiento y/o forma de pensar de este, expresando que el inicio de toda relación se dan las características buenas o deseables de la otra parte, mientras que, pasado el tiempo y existiendo cierta estabilidad en la relación, el hombre tiende a mostrar otras características, presentando grandes cambios que influyen en la percepción que las mujeres tienen sobre la pareja con la que conviven ahora versus la pareja que conocieron. Cabe destacar que los cambios de los hombres reportados por las mujeres, concuerdan en que se dan desde el momento en que comienzan a convivir juntos, no así durante la relación de pareja sin convivencia.

“El cambio, porque antes mi pareja no era así, no era retraída, no era tan de estar encerrado, de no compartir con gente porque él era súper extrovertido en su momento, de hecho cuando yo lo conocí era demasiado extrovertido y así me gustó porque al principio él no me gustaba pero me buscaba y todo, conversábamos, éramos amigos y después pasó a ser una relación”

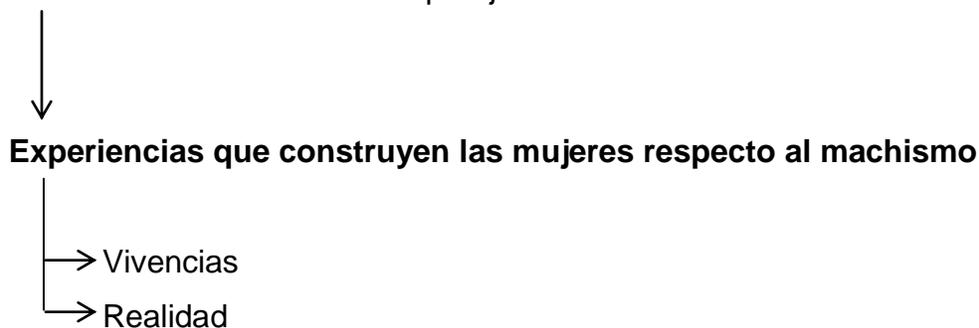
Daño emocional: Finalmente emerge una subcategoría referente al daño a nivel emocional que se da entre las parejas. Esta fue una característica reportada por todas las mujeres entrevistadas, aunque unas con más énfasis que otras. El daño emocional expuesto se presenta principalmente desde el hombre hacia ellas quienes, al conocer aspectos íntimos de sus parejas, tienden a expresarlos en momentos de ira o de discusiones, puesto que saben que esas palabras dañarán emocionalmente a su pareja, por lo que, según expone una entrevistada, no

existen golpes ni daños físicos pero el daño emocional mediante las palabras es el más utilizado durante los conflictos.

“Es que el problema de repente es que no paramos de discutir y empezamos a sacar cosas que nada que ver, por ejemplo cosas que sabe uno que le duelen al otro pero cosas dañinas, es que como nos conocemos tanto sabemos cuales son las cosas que nos duelen a cada uno entonces ahí de repente está el problema”

V. 3.- Las experiencias que construyen las mujeres respecto al machismo corresponden a la tercera y última categoría de análisis de la investigación, la cual surge desde el tercer objetivo específico. Mediante esta categoría de análisis surgen nuevas categorías por analizar graficadas de la siguiente forma:

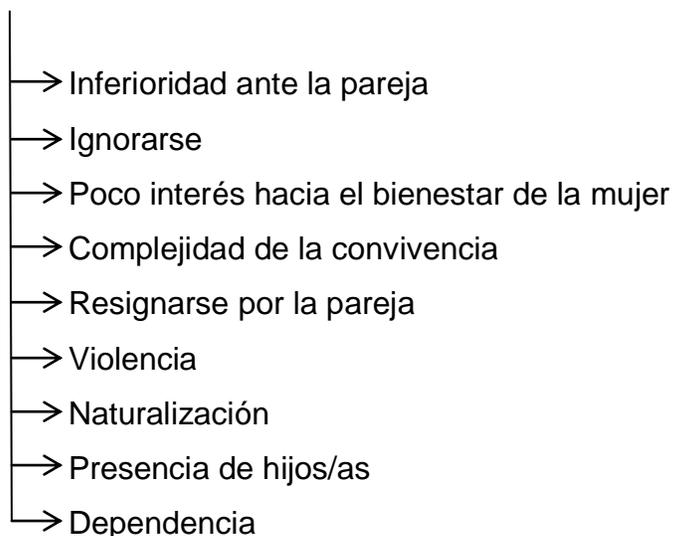
Objetivo III: Describir las **experiencias que construyen las mujeres respecto al machismo** en su relación de pareja heterosexual.



Vivencia: Mediante esta subcategoría es posible generar una aproximación hacia las experiencias que construyen las mujeres respecto al machismo, puesto que la vivencia permite forjar y construir en la persona quién es, qué lugar ocupa en el mundo, cómo se relaciona consigo misma/o y con los demás seres que la rodean, permitiendo que el ser humano sea capaz de redefinirse a sí mismo constantemente (Polo, Amarís y De Castro, 2008). Es posible conocer las vivencias de las mujeres entrevistadas mediante sus relatos a través de sus experiencias reportadas, que de alguna manera las mujeres reconocen que

forman parte de su carácter, el cómo se sienten y aprenden de una situación en particular, las circunstancias que le pasan a través de la vida y que le sirven para obtener cosas positivas y/o negativas que con el tiempo van recordando y asimilando a su realidad. De la subcategoría vivencia emergen nuevas subcategorías que la complementan representadas a continuación.

Vivencia



Inferioridad ante la pareja: Una de las entrevistadas deja ver esta subcategoría a través de su relato, en donde expresa que muchas veces su pareja tiende a mostrarse superior a ella, de forma explícita o implícita, pero sea cual sea la forma ella así lo siente y reporta.

“de repente me hace burla, cuando yo opino algo me dice algo de que “no es así, no es así, tú estás equivocada, no es así, pero mira...” y se ríe burlescamente y mueve la cabeza cachái, entonces yo siento como que él me está haciendo burla, se está riendo de lo tonta que es, de lo ignorante que es”

Ignorarse: El ignorarse entre ambas partes de las parejas fue reportado por una de las entrevistadas, la cual deja ver en su relato que su marido tiende a evitar

estar en contacto con ella durante las oportunidades en que ambas partes están en el mismo hogar, esto mediante diversas excusas de las cuales la entrevistada es consciente. A pesar de lo anterior, la mujer mantiene dicha forma de vida, lo cual varía con los años tendiendo a generar un mayor distanciamiento entre ambas partes a medida que avanzan los años de relación, siendo más evidente el ignorarse entre ambos, especialmente desde el hombre hacia la mujer.

“¿Qué crees tú que ese vacía que hace de estar arriba siempre en el computador?, si no está trabajando prefiere estar jugando a estos juegos de cartas que hay en el computador sistema y ahí prefiere estar, o sea ¿qué es eso?, es ignorar, evadir, no querer hacer daño ¿qué es eso?”

Poco interés hacia el bienestar de la mujer: Una característica en común entre las entrevistadas es lo considerado en esta subcategoría emergente, la cual hace referencia a que las mujeres reconocen que su pareja en variadas ocasiones no demuestra interés por el bienestar de ellas, en donde reportan que los hombres se fijan más desde los aspectos evidentes, notorios a simple vista, no lo emocional o interno, por lo que si ven que la mujer esta realizando las actividades cotidianas con total normalidad, existe la idea de que todo está bien, sin considerar el trasfondo emocional que pueda estar sintiendo ella en ese instante, por lo que reportan esta ausencia de interés desde sus parejas por ellas.

“¿tú crees que me pregunta si estoy contenta, si mi día estuvo bueno, si mi día estuvo malo?; pero yo sí tengo que preguntarle a él, yo tengo que tener buena cara cuando llega, yo si que tengo que estar dispuesta a atender, a ofrecer la comida, a ofrecer oh tengo unos pepinos, unas paltas”

Complejidad de la convivencia: Otra subcategoría emergente importante de considerar con respecto a la vivencia de las mujeres, es lo complejo que significa convivir con alguien, siendo en este caso con su pareja. Reportan que durante la convivencia es cuando realmente conocen las verdaderas características de la

otra parte, en donde muchas veces se desencantan de éstos al ir descubriendo cada vez aspectos que les molesta de su pareja. Una de las ideas reportadas a considerar es la relación que le dan al tiempo de convivencia, en donde reconocen que a medida que avanzan los años la convivencia es más compleja aún por las diferencias que se dan entre ambas partes.

“es muy difícil la convivencia poh, es muy difícil y la gente pudiera pensar que con los años es más fácil, sí poh con los años uno se conoce más las mañas, los olores todo, pero es difícil igual convivir con una persona”

Resignarse por la pareja: Las tres entrevistadas reportaron que en muchas ocasiones debieron resignarse ante ciertas situaciones para evitar conflictos, discusiones, malos entendidos o cualquier problema que desencadenara alguna reacción negativa entre ambas partes. Destaca que son las mujeres quienes tienden a resignarse y dejar de lado sus ideas, gustos o placeres para hacer feliz al hombre en este caso, para evitar conflictos de pareja y afectar en la relación.

“yo por lo menos prefiero evitar problemas y seguir como estoy no más poh, entonces uno para evitar problemas sigue haciendo lo que no tiene que hacer, sigue cometiendo como el error por decirlo así o por darle el gusto a la otra persona al final”

“el hecho de querer mandar no más de arrogante y como él tomar decisiones por ejemplo, le gusta a él tomar decisiones de lo que se va a hacer y todo y al final como que de una u otra forma uno termina cediendo para evitar problemas, uno termina cediendo y haciendo cosas”

Violencia: Dentro de la vivencia de las mujeres, basándonos en lo reportado por ellas, se expresa la presencia de violencia de diferente índole y grados por parte de su pareja hacia ellas (y viceversa en algunas ocasiones). Se ha reportado violencia física como empujones o apretones, hasta psicológica a través de

palabras, gestos o comportamientos. Una característica en común entre las entrevistadas con respecto a la violencia es que tienden a considerarla normal dentro de toda relación de pareja, en donde reportan que la violencia física grave sería como el límite fuera de lo normal, mientras que violencias enmascaradas, que no impliquen daño físico visible sería visto como normal en toda relación de pareja en que ambas partes convivan juntas.

“es como de repente un agarrón de brazo para que no te vayas, como para que tú no escuches una cosa así, pero al final no fue sólo el hecho de sujetarte, es como que te aprietan entonces igual es como un tipo de violencia, eso ha sido como en algunas ocasiones, en los momentos en que como el hecho de que yo no lo quisiera escuchar, es como “me vas a tener que escuchar igual” por decirlo así”

Naturalización: La naturalización es un proceso que tiende a demostrarse reiteradamente en los relatos de las mujeres entrevistadas, quienes en constantes ocasiones expresan ideas con respecto a la dinámica en su relación de pareja, que consideran como actos normales en el interior de esta, algo que se da de determinada forma y no cambiará. Entre estas ideas reportadas se destacan los roles explicados previamente, como el hecho de ser madre, que con solo serlo te ves en la obligación de preocuparte de todo lo relacionado al/la hijo/a, o bien el realizar las labores domésticas, siendo para ellas normal el tener que realizarlas solas sin ayuda de su pareja, entre otras ideas reportadas.

“la verdad, no se o porque yo deje que fuera así, a veces son cosas cotidianas, ¿Qué vamos a tomar de once?, si eres tú la que cocina, si eres tú la que decides todo, tu eres la mamá de la casa, entonces digo yo, y ustedes no pueden pensar jajaja y para eso estas tú me dicen”

Presencia de hijos/as: Una característica en común entre las tres mujeres que participaron de la investigación, es que todas eran madres, por lo que durante sus

relatos queda demostrado que la presencia de hijos/as dentro de una relación de pareja influye en esta. Entre los relatos otorgados por las mujeres se destaca que se dan cambios en la dinámica de convivencia familiar, como lo es con respecto al tiempo de calidad de pareja, puesto que al existir hijos/as, gran parte del tiempo debe ser destinado a sus cuidados, dejando de lado la relación de pareja en sí, cambian las prioridades, los períodos de dispersión, salidas, entre otros cambios, por lo que esta subcategoría tiene mucha incidencia en cómo vivencia la mujer su relación de pareja.

“yo no quiero que mi hijo me vea como débil, como sufriendo, ese es un dolor tremendo porque yo soy un ser humano tan gusano como somos todos pero yo ante mi hijo me quiero ver siempre bien, sin pena ni nada porque cuando yo he tenido pena él se asusta mucho “mamá mamá mamá qué te pasa, pero mamita”, entonces no lo quiero decepcionar, me guardo muchas cosas para no decepcionarlo a él porque ante todo yo quiero ser su mamá por siempre”

“si él gritó yo grito más fuerte todavía y si tengo que golpear una silla yo voy a golpear una silla, jamás violencia física con él si frente a mi hijo, nunca nunca contra nadie, no violencia no, pero decirle que “no, no es así” (golpea la mesa) lo voy a hacer y lo hago y lo he hecho y si tengo que hacerlo para su abuela, para su mamá también y no estando el chiquillo ahí lo hago pero estando mi cabro no, evito crearle confusiones, crearle atados al cabro, quiero que sea un cabro sano que tome las mejores decisiones en la vida y punto”

Dependencia: La dependencia como subcategoría emergente, es una característica en común reportada por la totalidad de las mujeres entrevistadas, quienes expresan ser dependientes de su pareja. La diferencia entre la dependencia relatada por cada entrevistada es en la forma en como se da, puesto que en el caso de una de ellas, reporta sentir dependencia de su pareja por que es

insegura de sí misma, temerosa y requiere de alguien que le inspire confianza, tranquilidad y protección en el caso que lo requiera, siendo estas las causas principales de su dependencia. Con respecto a las otras dos mujeres entrevistadas, la dependencia se da desde un aspecto de imagen ya que se mantienen unidas a su pareja por protección a sus hijos en estos casos, por que crezcan sanos, con la presencia de un padre a su lado y que no sean atacados socialmente si no tienen a su padre. Una idea en común entre las tres entrevistadas con respecto a la dependencia es el factor económico, puesto que es su pareja quien mantiene principalmente un sueldo para la familia, el hogar, por lo que dependen en cierto aspecto de esta ayuda económica que su pareja les brinda.

“Yo me hice dependiente, lo admito, porque me alejé de todo poh, me encerré en eso también y mis amigos se fueron dando cuenta de que yo estaba muy encerrada en él y ahora igual como que tratan de acercarse y siempre como que han estado ahí y eso más que nada”

Realidad: Para comprender parte de las vivencias de las mujeres, es importante el incluir a la realidad como subcategoría de análisis. La realidad dependerá de cada persona, debido a que cada una tiene su propio mapa acerca del mundo que la rodea, y de acuerdo a éste se van seleccionando aquellas acciones por sobre otras que se perciben como parte su verdad y diario vivir (Feixas y Villegas, 2004). Esta subcategoría puede ser analizada mediante lo relatado por las mujeres a través de las entrevistas ejecutadas, en donde se dé cuenta de su realidad al expresar la percepción que tengan con respecto a su entorno y su vida cotidiana, el cómo se organizan y actúan en esta. Mediante esta subcategoría emergen nuevas subcategorías importantes de ser analizadas, las cuales están descritas a continuación.

Realidad

- Comparación con otras parejas
- Presencia de celos
- Machismo siempre presente
- La pareja cambia
- Consciencia del machismo
- Monotonía
- Vida sexual

Comparación con otras parejas: En base a lo reportado por una de las entrevistadas emerge esta nueva subcategoría, quien relata que generalmente, a modo de compensación, tiende a comparar su relación de pareja con las relaciones de otras personas ajenas a ella. Lo anterior lo hace con el fin de demostrarse a sí misma que lo que ocurre en su relación de pareja no es “tan malo” como lo que ocurre con otras, como también tiende a realizar comparaciones para normalizar ciertas cosas ocurridas en el convivir diario con su pareja.

“yo siempre pienso en los otros en demás, pero no si ya, si no soy la única que pasa por estas cosas, si no es tan malo tampoco ya, hay otros peores, yo pienso que hay otros que están peor, es como una terapia para mí, un tema no la última tonta, la última estúpida no, si hay otros más estúpidos que yo más peores que yo”

Presencia de celos: Esta subcategoría emergente es reportada por dos de las mujeres entrevistadas, quienes dicen que los celos son un tema constante por parte de sus parejas hacia ellas. Los celos han sido los principales desencadenantes de conflictos mayores en la convivencia de una de las mujeres entrevistadas, generando incluso situaciones en que la violencia física se ha hecho presente. Mediante sus relatos se deja en evidencia la naturalización que

han hecho con respecto a los celos, reportándolos como característica de su pareja incluso, la cual estará siempre presente en su relación de pareja, demostrando resignación incluso ante eso.

“es que en cuanto a los celos yo no sabría cómo hacerlo la verdad, con los celos no sabría cómo hacerlo porque es así, por que por ejemplo si saliera con más personas, con amigos, lo único que haría es que le dieran más celos, entonces no hay como una solución lista para cambiar esos puntos y uno se termina resignando también”

Machismo siempre presente: El machismo en sí es visto como una característica presente en la realidad de una de las entrevistadas, quien afirma que siempre estará presente en toda relación de pareja, siendo una característica que difícilmente se elimine de la sociedad, por lo que se da una cierta aceptación ante esta realidad, considerando al machismo como parte de su cotidianeidad, sin posibilidad de que cambie, disminuya o se erradique totalmente.

“En este país el machismo no está erradicado... está en aumento, a pesar que las mujeres se liberaron, a pesar que las mujeres hayan entrado en el mundo laboral y a pesar que las mujeres denuncian más y están más seguras, seguimos siendo las que parimos los cabros, las que nos quedamos con los hijos cuando nos separamos, las que tenemos que dejar los hijos encargados en salas cunas para poder trabajar y darles de comer y el hombre si quiere le manda 40 lucas pa que coma”

La pareja cambia: Esta subcategoría emergente es una idea en común entre las tres entrevistadas, como también había sido mencionada en análisis previos. Expresan que el hombre al inicio de la relación tiende a ser más emocional, atento ante las necesidades de su pareja, dispuesto a estar con ella, apoyarla y pasar tiempo de calidad juntos, situación que se mantiene durante los primeros años de relación, pero que cambia luego de la convivencia. Reportan que la convivencia

hace que se de más confianza entre ambas partes, por lo que el hombre tiende a mostrarse más como realmente es, generando ciertas desilusiones en las mujeres, donde ven características negativas que anteriormente no visibilizaban. Por lo anterior es que tienden a realizar una relación inversamente proporcional entre el tiempo de convivencia versus el afecto, expresando que el hombre es menos afectuoso mientras transcurre más tiempo en la relación, mientras que el afecto máximo se da desde el inicio de la relación, previo incluso a la convivencia.

“Sí, al principio todo bien, amorcito y toda la cuestión porque están como recién en lo lindo, de conocerse, de salir, algo nuevo, en cambio después ya pasa a ser como más rutinario”

“una persona que lleva menos de un año siempre bien poh, pero cuando ya tienen cinco años o seis años ya hay problemas y son evidentes esos problemas”

Consciencia del machismo: Dentro de su realidad, en muchas ocasiones las mujeres entrevistadas reportan ser conscientes de algunas oportunidades en que se da el machismo en su relación de pareja, incluso cuando ellas mismas realizan actos o expresan ideas machistas, pero a pesar de la consciencia que presentan sobre esta realidad, no hacen nada por mejorarlo puesto que lo ven muy naturalizado en su vida, en todo momento desde su infancia hasta la actualidad, siendo conscientes a la vez de que no desaparecerá, por lo que no realizan mayores acciones para erradicarlo.

“Es que mi mamá siempre decía que la mujer estaba para servir la marido, como que al final a uno se le graba todo eso, mi mamá siempre lo decía literalmente jajaja y creo que nunca se le olvidó esa palabra, ya que hasta el día de hoy la repite”

Monotonía: La monotonía es una subcategoría emergente que va relacionada con la cantidad de tiempo que la pareja lleva de convivencia. Las mujeres expresan que la dinámica diaria que se da entre ellas y su pareja, con el tiempo pasa a ser monótona, siempre igual sin presentar cambios, lo cual genera desgaste en la relación, hasta aburrimiento. Parte de esta monotonía en las parejas genera ciertos distanciamientos entre estos, como el ignorarse o no hacer nada para remediar las situaciones como salir de las rutinas diarias. Generalmente se dan excusas que no permiten realizar actividades nuevas en la relación, excusas relacionadas principalmente al cansancio laboral del hombre al llegar al hogar, cansancio de la mujer al realizar los quehaceres del hogar o bien, no es posible salir de la rutina por falta de ánimo de ambas partes.

“Es tranquila, es muy tranquila incluso aburrida, sin mayores sobresaltos, con una buena comunicación a veces, pero tratamos ambas partes de apuntar hacia lo mismo para que fluya más rápido la comunicación digamos, llegar a acuerdos más rápido y todo y en general es como una relación más monótona”

Vida sexual: Para finalizar, cabe destacar la vida sexual dentro de la realidad de toda pareja. En base a lo reportado por una de las mujeres, el ritmo sexual que conlleva junto a su pareja está al límite, casi inexistente, considerándolo como una obligación cada cierto tiempo, perdiéndose el interés de realizar dicho acto por ambas partes. Nuevamente el factor tiempo influye en esta subcategoría emergente, puesto que al iniciar una relación de pareja, especialmente durante los primeros años de convivencia, la vida sexual es activa, existiendo placer y goce por ambas partes, por lo menos existe la disposición a esto. Contrario a lo anterior, a medida que pasan los años, la frecuencia de relaciones sexuales entre la pareja tiende a disminuir (según lo reportado por la mujer entrevistada), siendo parte de la rutina de una pareja.

“yo pienso que una esposa que este bien con su pareja debería tener relaciones sexuales con él por lo menos una vez a la semana, por lo menos a mi edad, cosa que yo ya no estoy haciendo ¿cachái?, eso cada vez es más distante, una vez al mes, cada dos meses, o sea ya en realidad como que está quedando en el pasado, no sé si eso es una evolución normal o negativa o mala o le pasa a todas las personas o nosotros estamos graves, no sé eso cachái”

VI.- CONCLUSIONES

La investigación realizada nace y se plantea con la finalidad de comprender ¿Cómo vivencian las mujeres, que conviven con su pareja heterosexual, el machismo dentro de su relación? Por lo que la vivencia del machismo es el concepto clave que sustenta la investigación, siendo parte de todo el proceso investigativo y por lo tanto para el posterior análisis de datos. De acuerdo a lo obtenido, se puede señalar que la vivencia del machismo es diferente en cada una de las mujeres entrevistadas, por lo que es necesario profundizar en las preguntas específicas que se plantearon para obtener información más detallada acerca del concepto y por consiguiente realizar las respectivas conclusiones al respecto.

La primera de las preguntas es **¿Qué concepción tienen las mujeres, con respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual?** y en correspondencia a ello, se puede señalar que una de las características presentes en los relatos de las mujeres entrevistadas es que los sujetos que poseen ciertas características de tipo machista corresponden a que ellos tienen supremacía en todos los ámbitos de la vida, ya sea en el hogar, lo laboral o lo social, le dan un poder que va por encima de las mujeres, del cual hacen alarde con formas de actuar como la prepotencia ante ciertas situaciones que pueden incluir o no a más personas que no necesariamente son del género femenino, pero que son consideradas inferiores (Rodríguez, Marín y Leone, 1993). Esto debido a que la sociedad ha permitido que esta diferencia se mantenga en el plano de lo personal y lo público, haciendo creer e incluso internalizar, que los hombres por el solo hecho de pertenecer a ese género, tienen más derechos y más poder, donde los deberes son para las mujeres o para aquellos más débiles, con los/as cuales se tiene un trato vejatorio, imponiendo una cuota de autoritarismo para sus fines, tal como lo mencionaba Butler (2010) refiriéndose al patriarcado, concepto con el que se suprime lo femenino para otorgándole poder a lo masculino, conservando así el orden y regulación de la sociedad mediante la hegemonía masculina, la cual se ve autoreforzada por el mismo discurso que transmite. Considerando la supremacía

que se les otorga a los hombres, también destacan las características que se les atribuyen a éstos, como el ser violentos tanto física como psicológicamente, ser controladores queriendo influir en cada decisión de la pareja sin importar la individualidad de ella, dando una sensación de comodidad ya que tienen, hacen y poseen todo lo que quieren sin necesidad de esforzarse, lo cual nos permite reconocer que las mujeres entrevistadas ven al machismo como una fuente de violencia concreta (física, psicológica y económica) y simbólica (mediante el discurso e ideología) (Bourdieu, 2005).

Existe cierta ambigüedad con respecto al machismo por parte de las mujeres entrevistadas puesto que, por una parte, lo cuestionan y por la otra parte reconocen formar parte de estas dinámicas machistas dentro de su relación de pareja. Cuestionan el machismo que concibe a las mujeres como esclavas del hombre, quienes deben someterse a su autoridad y menosprecio, en donde la vida de toda mujer se ve sometida al control masculino (De Barbieri, 1996); ahora bien, en base a sus reportes, existe la tendencia de reconocerse a sí mismas como poseedoras de dinámicas machistas en su relación, forjándose a sí mismas un machismo cotidiano naturalizado en ideas ya arraigadas de su vivir y del colectivo social en general (Mejía, 2009), por ejemplo, en tomarse la responsabilidad exclusiva de la limpieza del hogar, la alimentación de su familia, entre otros aspectos.

Si bien se reconoce que con el tiempo el machismo ha sufrido ciertos cambios, se puede vislumbrar que las participantes sienten que esta situación se puede modificar, pero según ellas es bastante difícil ya que se encuentra en la memoria histórica de la sociedad, argumentado que siempre ha sido así, incluso se destaca el hecho de que ellas asocien y naturalicen este tipo de comportamientos en zonas que no corresponden a la ciudad, como el campo. No obstante, es de relevancia mencionar que si existen estas características en los hombres, en las mujeres también se dan este tipo de comportamientos donde el ser dueñas de casa, cuidar a los hijos, desvalorizarse por ser mujeres y actuar de forma sumisa

son algunas de las funciones que sienten que como mujeres les toca desempeñar, sin importar lo que sientan y si llegase a ser una situación que causa un malestar, tienden a reprimirlo porque ellas son las que deben ceder. Esto último, por la razón de que en general los hombres no son capaces de razonar en base a lo que significa ser mujer, solo piensan en el propio beneficio de las situaciones. Además, tienden a presentar un repertorio de ideas de carácter estructurado, lo que hace más difícil que cambien de parecer y de actuar.

Las mujeres entrevistadas señalan que esto se manifiesta, ya sea de forma directa o indirecta, donde se presenta un tipo de lenguaje despectivo, discriminatorio, déspota e hiriente que se puede dar de manera verbal o no verbal (movimientos, gestos) (Gomes, 2008), para conseguir herirlas con el fin de menospreciarlas, hacerlas sentir inferior y por tanto manipularlas para conseguir lo que ellos desean, haciéndolas sentir que sea cual sea su opinión, e incluso aunque tengan la razón, sus argumentos no son válidos debido al pensamiento absolutista y narciso por parte de los hombres, creyendo que siempre están en lo correcto (Gatens y Mackinnon, 1998). Cuando se les llega a demostrar con evidencias su equivocación no son capaces de aceptarlo o si lo logran, es sólo una excepción, justificándose.

Dadas las características que se mencionan en el párrafo anterior, es importante señalar que en los relatos de las mujeres entrevistadas se vislumbra que se normativiza el rol masculino y femenino, donde si bien se señalan características que son molestas para el género contrario, son vistas como parte de lo que significa pertenecer a un sexo y otro, regularizando dichos comportamientos y esperando otros, sólo por el hecho de ser hombre o mujer (Braidotti, 2000). Dentro de los roles que ellas destacan, se encuentran el de padre, proveedor y protector, donde señalan que sus parejas desempeñan funciones formativas y educativas hacia los hijos, mantienen la familia y son responsables de la misma. No obstante, también recalcan el que ellas como mujeres muchas veces deben cumplir esos roles, pero viéndolo como un rol que les toca cumplir por ausencia de un hombre y

no como algo que también pueden desempeñar de manera natural, dando cuenta que si bien, logran identificar el machismo y entenderlo, hay una variedad de conductas y roles naturalizados que dificulta separar dichas dimensiones (Braidotti, 2000). Ellas se ven a sí mismas como con un rol de tipo universal, que es el de ser madres, criar y cuidar a sus hijos/as mientras también realizan labores domésticas e incluso laborales. Sin embargo, el rol madre juega un papel fundamental en el ciclo vital, siendo un hito en la vida de las mujeres entrevistadas.

Ante estas situaciones, características y roles que se atribuyen a hombres y mujeres, estas últimas, tratando de dar un explicación ante este hecho, argumentan que todo tiene que ver con la sociedad, la crianza e incluso la misma inseguridad de los hombres, que para protegerse actúan de esa forma (González y Gonzáles, 2005).

De acuerdo a lo reportado por las mujeres entrevistadas, la sociedad influye en la crianza que se le quiere dar a sus hijos/as, muchas veces las madres en un intento de cuidarlos, realizan conductas machistas que van siendo aprendidas por ellos/as, aprendiéndolas y viéndoles como naturales, ya que sus figuras significativas las realizan, así la presión de la sociedad patriarcal de alguna u otra forma obliga a las familias a cumplir con ciertos estándares de comportamiento y vida en familia, que se van dando de manera diferente, pero que se transmiten de generación en generación, perpetuando actitudes machistas tanto en mujeres como en hombres.

Para finalizar, se ve como central el papel socializador del machismo por parte de las mujeres entrevistadas, por lo que existe una crítica de género y con esto, una culpabilización de las mujeres hacia ellas mismas y las demás, quedando así el machismo como una responsabilidad fundamental de las mujeres, es decir, aunque los hombres son vistos como los principales ejecutores de machismo, las mujeres se ven como la fuente socializadora de éste, quitando responsabilidad a

los hombres en ello, dejando aún más de manifiesto la diferenciación entre géneros dentro de la sociedad, fomentando así la idea de desigualdad tanto género y como en las relaciones sociales (Mejía, 2009).

La segunda pregunta planteada en esta investigación corresponde a **¿Cómo es la afectividad que reportan las mujeres en su relación de pareja heterosexual?**

Esta pregunta fue abordada desde los sentimientos que cada mujer reportó en las entrevistas.

Todas las entrevistadas reportan que, en lo que respecta las relaciones de pareja, lo afectivo es una parte primordial dentro de la dinámica que se genera, dando dirección al actuar de las mujeres participantes en este caso, lo cual tiene relación con lo que plantea González y Gonzáles (2005) que los sentimientos son una manifestación a través de una acción que da cuenta de que la persona se encuentra implicada en una situación que es percibida como relevante y que por lo tanto guía la manera en la que se comporta. Todas las entrevistadas dan cuenta de una serie de sentimientos que se van dando a lo largo de la relación, siendo el que más llama la atención la rabia, la cual se evidencia en el relato de escenarios en los cuales ella se ven a sí mismas como seres que no pueden hacer nada ante ciertas situaciones, debiendo callar y ser espectadoras de situaciones que no son cómodas o incluso molestas. Esto genera impotencia en ellas siendo estas situaciones de carácter inhabilitante para las entrevistadas, reportando y evidenciando impotencia al no poder actuar como ellas quisieran, generando este sentimiento en un momento determinado. Con respecto a la rabia reportada por las entrevistadas, ellas tienden a expresarla para sí mismas, tienden a pensar en golpear o insultar al otro (su pareja en este caso), pero todo queda en pensamientos, en ninguna situación se expresa que tienden a realizar lo que planifican en ese instante, por lo tanto no la manifiestan.

En relación a lo reportado anteriormente, específicamente ciertas situaciones que causan rabia, a su vez producen desconfianza ya que existen insultos, gritos o

incluso empujones, lo que genera incertidumbre hacia el futuro que puede ocurrir si continúan con su pareja; dudan del accionar de su pareja ante cualquier situación, temiendo incluso de que les puedan hacer daño físico o seguir con el daño emocional. Lo anterior da cuenta de que existe un grado de conciencia del peligro que pudiese existir en el interior de la relación de pareja al existir este tipo de situaciones de violencia (Casas, Riveros y Vargas, 2012).

Dentro de este temor, se da también una ambivalencia de amor y odio, generando este carácter indefinido o impreciso en ellas con respecto a su relación (Rojas, 1993, citado en Álvarez, 2006); odio ante escenarios agresivos que vivencian junto a sus parejas, produciendo interrogantes y dudas acerca de la seguridad de su relación, pero a nivel interno y siempre muy personal, jamás es expresado a la otra parte por el mismo temor a las consecuencias negativas en la que se puedan ver implicadas.

En concordancia a esto, el desamor también es expresado por las participantes, como un sentimiento que se da luego de las situaciones conflictivas donde notan los defectos que tiene el otro y que no pueden ser aceptados por ellas, como los actos violentos o alejamiento emocional por parte de la pareja perdiendo la afinidad única que los une al inicio de su relación, siendo los hijos los que mantienen esta unión. Por lo tanto, poco a poco se van desilusionando, generando sentimientos que se dan en un antes y un después con respecto al hombre, ya que ellas expresan que cuando su pareja actúa, dice o hace ciertas cosas que nunca esperaron en un principio de su relación, fragmentan la imagen idealizada de su pareja, se decepcionan del hombre que conocieron y sufren con lo que son ahora, generando bajas expectativas sobre el futuro de la relación, lo cual se ve complementado con lo que expresan Paez y Carbonero (1993) al señalar que la afectividad de las personas se va dando en base a sus vivencias, por lo que dicha situación específica creará un determinado estado psicológico en la mujer, el cual le permitirá evaluar una situación específica para poder desplegar una acción con

un elemento cognitivo claro, siendo en estos casos la violencia, el temor o la inseguridad incluso que se han formado durante la dinámica en la relación.

Lo anterior produce mucha tristeza en las mujeres entrevistadas, la cual tampoco es expresada de forma abierta hacia los demás, sino que se da sólo en el plano interno como una pena recóndita, manifestándola con llanto, sintiéndose inferiores, dañándolas afectivamente, debido a que cuando sus parejas las llegan a ver en este estado se sienten menospreciadas, sienten que son una molestia en la vida del otro y que es por eso que ellos las tratan así, atribuyéndose estas ideas que afectan directamente a su autoestima y la forma en que se ven a sí mismas. Sin embargo, no realizan acción alguna ante esta situación resignándose a la vida que llevan ya que existe un compromiso establecido por parte de ellas, más aún si hay hijos de por medio, siendo una obligación la convivencia y soportar las situaciones que ocurran. Lo ven como un hecho que ya no cambiará y que en cierta medida ya han ido conociendo a lo largo de la relación, acostumbRANDOSE a lo que les toca vivir y lo que en cierta medida han conocido a lo largo de sus vidas. Destacan que estos hechos son parte de lo que los hombres son naturalmente, ya que los mencionan como seres más racionales y es por este mismo motivo que dañan tanto sus sentimientos, porque racionalizan lo que dirán dirigiéndose a ellas con una cuota de daño; por otra parte ellas al ser más emocionales (de acuerdo a lo que reportan) sufren mayormente por lo que les dicen sus parejas porque ellas reciben los dichos y/o actos desde las emociones (Valor-Segura, Expósito y Moya, 2010).

Con lo anterior, queda clara la subjetividad en base a la propia realidad vivida dentro de la relación de pareja, vislumbrándose más específicamente mediante la forma en que las mujeres expresan el cómo experimentan, evalúan y/o califican su relación (Bedoya y Marín, 2010).

Lo que más resalta dentro de esta categoría es que las mujeres entrevistadas mencionan que existe cierta inmadurez por parte de la pareja la cual queda a la

vista en la forma infantilizada en que ellos tienden a ver en diversas situaciones y actuando de manera irresponsable. Los problemas existentes entre ambas partes, de acuerdo a ellas, se deben a sus diferencias en base a esa madurez, recalcando las divisiones personales acerca de varios aspectos de la vida cotidiana ante los cuales ellas siempre ceden ya que es lo que comúnmente creen que se debe hacer para mantener la tranquilidad en la familia. A pesar de que reportan esta desigualdad ante las diferencias que se dan entre ambas partes, ellas sienten que hay un desequilibrio al ser quienes deben luchar más por la relación en donde ven que aún existe amor, pero dudan si se da de manera constante o intermitente por parte de ellos. En lo que se refiere a ellas, sienten que aumenta o disminuye en base a los conflictos y las formas de actuar de su pareja, específicamente lo que tiene relación con los límites de lo masculino y lo femenino; estas diferencias hacen que se generen la mayor parte de las discusiones debido a que sus parejas tienen muy marcados los roles, exigiendo el comportamiento y pensamiento común de la mujer en general. Deben mantener una imagen de pareja y de esposa ante la sociedad, para ser ellos catalogados como buenos maridos y partícipes de una familia intachable, en donde destacan que cada uno debe mantener sus roles socialmente aceptados para su correcto funcionamiento, tal como lo mencionaba Villarreal (2001) al reportar que cada miembro de la relación tiene aportes específicos que otorgan para que se mantenga.

La última pregunta, corresponde a **¿Cuáles son las experiencias que reconstruyen las mujeres, respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual?** esta idea aborda las vivencias acerca de las experiencias que las entrevistadas poseen respecto su propia relación y como se enlaza con el machismo. En lo reportado se logra vislumbrar que las participantes forjan y construyen quienes son a partir de las nuevas situaciones que van experimentando a lo largo de su vida, y en este caso de su relación de pareja, (Polo, Amarís y De Castro, 2008), donde surgen ciertas ideas con respecto a cómo se relacionan consigo mismas y con los demás, a partir de lo que han vivido y siguen viviendo con su pareja. Dentro de estas ideas y cómo las viven se encuentra la inferioridad

que las entrevistadas sienten ante su pareja, donde expresan que en reiteradas ocasiones sus compañeros les hacen notar e interiorizar que son superiores a ellas en diferentes ámbitos de la vida, sintiéndose disminuidas y poco valoradas, como lo mencionado por Braidotti (2000) al expresar que lo femenino tiende a verse desde una perspectiva de inferioridad. Esta misma superioridad hace que en algunas relaciones se dé de manera cotidiana el ignorarse en la pareja, como una forma de mantener el control y también manipular el cauce del matrimonio donde es el hombre quien ignora, la mujer es ignorada (Valdebenito y Larraín, 2007), pero sin embargo, esta última se conforma y mantiene dicha situación no realizando acciones al respecto, debido a que forma parte de lo habitual en la relación. Lo anterior, también se enlaza con el poco interés hacia el bienestar de ellas mismas, por parte de su pareja, donde señalan que ellos se inclinan a aportar desde lo evidente como una sonrisa asumiendo que todo está bien, pero sin considerar aspectos emocionales, el cómo ellas se sienten en general. No son capaces de interpretar o empatizar con ellas en ningún aspecto que vaya más allá de lo que se ve a simple vista.

Estos aspectos generan una complejidad en lo que se refiere la convivencia, ya que las mujeres entrevistadas reportan que es en esta dinámica donde realmente se conocen las verdaderas personalidades y aspectos que con anterioridad no eran molestos y que se dan de manera reiterada, pero que ahora resaltan y causan problemas en el sistema pareja-familia. Señalan que se va generando una cierta monotonía donde la relación se transforma siempre en lo mismo, sin ningún cambio significativo que las haga sentir mejor, tanto en lo emocional como en la vida sexual de pareja, donde todo se transforma en obligación y no como algo parte del amor que debiera existir, interiorizando todo tipo de impulso (sexual en este caso) (Vance, 1989). Con esto queda en evidencia que existe una resignación ante las vivencias en su relación, donde muchas veces deben conformarse con lo que viven para evitar cualquier tipo de mal entendido y/o conflicto para que no ocurran situaciones de carácter negativo, como la violencia.

Lo que respecta a la violencia, en base a lo reportado por las mujeres entrevistadas, esta se da de cualquier índole, ya sea física y/o psicológica (principalmente por celos) y de diversas formas tal como lo mencionaban Valdebenito y Larraín (2007). Además se presentó el tipo de violencia económica visto principalmente en las amenazas relacionadas por el hombre al privar de dinero para el hogar (UNICEF, 2000), puesto que es quien lo gana, pudiendo gastarlo como quiera; y de forma paralela en algunas ocasiones, donde incluso se considera como normal que exista dentro de una relación de pareja, naturalizando estas y otras situaciones y/o conductas en la relación, como por ejemplo, ser madres, ocuparse de las labores domésticas o ceder ante toda situación ya que son las mujeres quienes deben mantener feliz a su pareja, sobre todo si existen hijos/as de por medio, ya que estos influyen directamente en lo que son capaces de tolerar y entregaren la relación. Además los/as hijos/as hacen que la dinámica de pareja también sufra ciertos cambios (de acuerdo a lo reportado) lo que en la mayoría de las veces, desgasta la relación de pareja por cumplir el rol de madres, tal como se podía ver en los datos otorgados por el PNUD (2009) al referirse a la representación machista en donde la mujer es vista como ente exclusivo dentro del ámbito de la crianza y cuidadora del hogar. Este mismo rol y el dar una buena crianza a sus hijos/as es lo que las hace a su vez ser dependientes de su pareja, ya que refieren que independiente de los problemas, prefieren mantener la relación para que tengan una figura paterna presente, que les dé el ejemplo y que a su vez sea participe de cada ámbito de la vida de sus hijos/as, se infiere de esto que las mujeres a pesar de decir que hay características machistas que no son de su agrado y que les causan daño, mantienen la relación naturalizando tanto para ellas como para sus hijos/as los roles, conductas y pensamientos que les molestan, pero que mantienen.

Las mujeres entrevistadas, dentro de esta realidad, perciben que su entorno y su vida cotidiana también es un área donde el machismo es identificado por parte de ellas donde se organizan y actúan de diferentes maneras. Dentro de éstas están las comparaciones con otras parejas con el fin de crear un efecto compensatorio

para manipular su realidad y decirse a ellas mismas que hay parejas que pasan por cosas peores que ellas, para darle un toque de normalidad a su relación, no permitiendo que logren activar recursos para modificar su situación, lo dejan como una etapa contemplativa sin cambios aparentes, a pesar de tener conocimiento parcial o total de lo que implica el machismo y las formas en las que se manifiesta en su relación y en toda la sociedad.

Ya con las respuestas a las preguntas auxiliares previamente mencionadas, se puede contestar la pregunta general de la investigación **¿Cómo vivencian las mujeres, que conviven con su pareja heterosexual, el machismo dentro de su relación?**

Uno de los aspectos que llama la atención es que la mayoría de las mujeres entrevistadas no visualiza a primera vista el machismo en su relación de pareja, menos en ellas mismas, más bien lo ven a nivel de sociedad, pero posteriormente, con el transcurso de la entrevista van vislumbrándolo dentro de su propia dinámica y tienden a ver dichas características en ellas mismas y en su relación, reconociéndose a sí mismas como poseedoras de estas dinámicas machistas en su relación (Mejía, 2009).

En base a lo relatado por las mujeres, se logra ver que su vivencia con respecto al machismo en su relación de pareja es similar en algunos aspectos, mientras que en otros existen ciertas diferencias, lo cual concuerda con lo propuesto por Lersch (1968) con respecto a que cada persona posee diferente capacidad vivencial y que tiene diferente forma de reaccionar ante determinados acontecimientos, por lo que el machismo puede ser vivenciado desde polos opuestos, en donde destacan las características machismo dañino y las características de un machismo ya naturalizado en ellas (Rojas, 1993, citado en Álvarez, 2006). Es por ello, se vislumbra que las entrevistadas en base a sus experiencias vivencian de forma similar el machismo atribuyéndole más características negativas que positivas, en donde la violencia tanto física, psicológica y económica se hacen presentes en

diferentes aspectos como los mencionados por Valdebenito y Larraín (2007) al referirse que la violencia puede expresarse mediante el ignorarse, intimidar, atemorizar o incluso aislar, siendo parte de la cotidianeidad de la dinámica en la relación de pareja. Estas dinámicas generan un cambio en la percepción de las mujeres, configurando su actuar y estableciendo roles que deben desempeñar tanto de manera voluntaria como impuesta dentro de la relación, tales como el ser madres, dueñas de casa, trabajar, entre otros, naturalizando algunos de estos como si fueran un hito que se debe cumplir, tal como lo menciona Mejía (2009), quien expresa que a la figura femenina se le atribuyen diferentes características que no son necesariamente parte de ellas, pero que, por el nivel de naturalización que existe sobre el tema, tienden a marcarlas y convertirlas como propias.

La forma en la que se sienten y viven su relación, les deja un cierto grado de insatisfacción debido a que poseen ideas previas de como debería funcionar una relación. Esta idealización que construyen con respecto a su relación se contrapone a lo que el machismo con el tiempo deja de lado que son las características deseables de una dinámica de pareja, como por ejemplo que les den apoyo incondicional, ser empático, comprensivo y cariñoso. Al no darse estas características las mujeres se conforman y forman parte de la dinámica que a ellas mismas les molesta, haciendo alusión que se necesita un cambio pero sin activar los recursos necesarios para que ese cambio se genere, perpetuando los roles y funciones de cada uno/a, haciéndolos normales en la relación. Esto se evidencia en situaciones como el hecho de ceder su propio tiempo ante las necesidades tanto de su familia como en la relación de pareja, lo que se traduce en una autopostergación de sus propios requerimientos con la finalidad de mantener un adecuado equilibrio entre ambos sistemas, asignándose esta responsabilidad sin que nadie se los solicite, sometiéndose a las consecuencias que esta trae consigo, como lo es la insatisfacción emocional, social, etc., que el control masculino le impone (De Barbieri, 1996).

Por lo tanto, el machismo es una práctica que las mujeres reproducen en su relación de pareja y de familia, a pesar de ser conscientes de la posibilidad de cambio ante este tipo de prácticas, criticarlas y mencionar que se necesita una modificación, mantienen las conductas y pensamientos que refuerzan el machismo, forjándose a sí mismas un machismo cotidiano naturalizado en ideas ya arraigadas de su vivir y del colectivo social en general (Mejía, 2009).

Otro aspecto que destaca es que las mujeres entrevistadas tienden a caracterizar a los hombres machistas con ciertas conductas y pensamientos peculiares. Lo que respecta a sus conductas, destacan que el hombre machista tiende a mantener una forma de caminar característica en donde reportan que caminan siempre con una mirada hacia delante, de forma erguida, se expresan de forma diferenciadora siendo ellos el punto de referencia ante los/as demás, tienden a la violencia tanto física como verbal, no sólo con las mujeres si no que también entre ellos mismos. Expresan que son personas controladoras y cómodas, por lo que los caracterizan como personas perezosas, lo cual se complementa a lo referido por Vance (1989) quien dice que existen características supuestamente intrínsecas de agresividad e impulsividad en lo masculino, siendo características consideradas como negativas desde el punto de vista femenino. Con respecto al pensamiento machista, las mujeres entrevistadas expresan que los hombres piensan siempre desde un punto de vista egocéntrico con especial énfasis su propio bienestar y lo que les conviene, además suelen demostrar que son los que tienen la absoluta razón aunque se les demuestre lo contrario, son firmes a sus creencias y finalmente son estructurados en su forma de pensar, difícilmente es posible hacerlos cambiar de opinión.

En base a lo reportado por las mujeres durante el transcurso de las entrevistas, queda al descubierto cierta ambigüedad con respecto a la percepción de inferioridad y superioridad que ellas expresan. La inferioridad queda en evidencia al expresar que el machismo implica que el hombre posee superioridad por sobre la mujer, generando en ellas un sentimiento de minusvalía frente a la presencia

masculina, donde son las mujeres quienes dependen del hombre en todo ámbito, situación o contexto, además, esta superioridad masculina genera beneficios para el hombre, posicionado a las mujeres en un lugar de menos derechos (Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García, 2008). Por otra parte, destacamos que las mujeres entrevistadas tienden a hacer alusión a una cierta superioridad ante los hombres al considerarlos personas inmaduras a nivel emocional, en donde poseen incapacidad para sobrellevar y entender las emociones, puesto que los consideran como inexpertos (infantiles) en esta área. Por consiguiente, se da una doble visión por parte de las mujeres, donde son capaces de empoderarse en lo emocional, lo cual es a su vez se presenta como una desventaja, ya que al ser superiores en este ámbito, implica un sacrificio y postergación ante la relación.

Para finalizar, cabe destacar que durante el transcurso de la investigación surgieron nuevas temáticas que podrían ser abordadas en un próximo trabajo de investigación dando continuidad al estudio del machismo y sus implicancias, especialmente dentro de la relación de pareja. Entre las temáticas a destacar está la diferenciación geográfica que tendieron a realizar las mujeres entrevistadas, quienes destacan la separación entre el machismo dentro del ambiente rural v/s el ambiente urbano, dando por entendido que en lo rural es común y casi aceptado, mientras que lo urbano es evolucionado por lo que no debería existir. Además de lo anterior, sería de gran importancia abordar un estudio desde los micromachismos, puesto que durante la investigación se dio cuenta que había situaciones en que las mujeres no diferenciaban el machismo por no ser “notorio” o considerarlo “sin importancia”, invisibilizando los momentos en que sí lo hay aunque sea de forma sutil, dentro de la categoría de micromachismos. También se podría realizar un estudio en base a cómo se da el machismo en las parejas que conviven pero sin la presencia de hijos/as, debido a que en nuestra investigación se vio que el que existan hijos de por medio fue una característica fundamental y determinante que producía el que las mujeres entrevistadas pasaran por alto ciertas condiciones y justificaran situaciones evidentes de machismo.

Las posibles limitaciones con las que se podrían encontrar si se llevan a cabo investigaciones con respecto al machismo, las cuales también generaron dificultades al momento de ejecutar esta investigación, es principalmente la búsqueda de información, puesto que al ser un tema muy recurrente en la actualidad, existen pocos estudios o análisis a fondo sobre este fenómeno social, lo cual atribuimos que puede deberse a que se considera una temática común del que dan por obviada la existencia de estudios, sin realizarlos debidamente en la realidad; y finalmente la disponibilidad de población para llevar a cabo la investigación, lo cual fue nuestra principal limitación puesto que por variados motivos, algunas mujeres de las que se contaba para entrevistar y ser partícipes del estudio, no asistían y se excusaban, aplazando los horarios de entrevistas o simplemente no asistir, lo que implicaba generar nuevas búsquedas.

REFERENCIAS

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Ciudad de México: Paidós.

Álvarez, J. (2006). Los sentimientos en la formación de docentes. Un estudio descriptivo. ADDENDA, 01-09. Rescatado el 5 de diciembre de 2012 del sitio web <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/site/docu/25site/ad3jalvarez.pdf>

Andreú, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. 01-34. Rescatado el 30 de noviembre de 2012 del sitio web <http://public.centrodeestudiosandluc.es/pdfs/s200103.pdf>

Araque, G. y Ospina A. (2008). *La violencia económica hacia las mujeres en el Salvador. Aproximaciones a un problema social invisibilizado*. San Salvador: Progressio

Aravena, A. y Baeza, M. (2010). Jóvenes chilenos y construcción socioimaginaria del ser-otro mujer. *Última Década*, 32, 159-171. Rescatado el 06 de mayo de 2013 del sitio web <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v18n32/art09.pdf>

Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 2 (26), 409-430. Rescatado el 02 de julio de 2013 del sitio web <http://revistas.um.es/rie/article/view/94001/90621>

Barberá, E. y Martínez, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Bedoya, M. y Marín, A. (2010). Cuerpo vivido e identidad narrativa en mujeres diagnosticadas con trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Colombiana de*

Psiquiatría, 39, (3), 544-555. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80619187007>

Bivort, B. y Martínez, S. (2013) Capítulo 17: Aproximaciones cualitativas al estudio del desarrollo rural. Experiencias en Desarrollo Local y Rural Sostenible. En Tolón et al (Eds). Editorial Universidad de Almería. 467-478.

Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible. Violencia simbólica que sostiene el patriarcado. Revista Venezolana de estudios de la mujer, 32 (14), 63-70. Rescatado el 22 de abril de 2013 del sitio web <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvem/v14n32/art07.pdf>

Blasco, T. y Otero, L. (2008). Técnicas Conversacionales para la Recogida de Datos en Investigación Cualitativa: La Entrevista. Revista Nure Investigación, 33. Rescatado el 02 de 2010 del sitio web http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/formet_332622008133517.pdf

Bonino, L. (2004). Los micromachismos. Los Micromachismos. La Cibeles, nº 2: Ayuntamiento de Madrid.

Bourdieu, P. (2005). La dominación masculina. Barcelona : Anagrama.

Braidotti, R. (2000). Sujetos nómades. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2010). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.

Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. Cinta de moebio, Vol (23), 1-14. Rescatado el 12 de diciembre de 2012 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102306>

Cárcamo, H. (2010). Intencionalidad científica y método en ciencias sociales. *Cinta de moebio*, Vol (38), 122-129. Rescatado el 13 de diciembre de 2012 del sitio web <http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n38/art03.pdf>

Carrasco, C. y Vega, P. (2009). *Acoso Sexual en el Trabajo ¿Denunciar o Sufrir en Silencio?* Santiago de Chile. Dirección Del Trabajo.

Carrillo, R. (2009). Educación, género y violencia. *El Cotidiano*, 158, 81-86. Rescatado el 23 de abril de 2013 del sitio web <http://es.scribd.com/doc/94650440/Rosalia-Carrillo-Educacion-Genero-y-Violencia>

Casas, L., Riveros, F. y Vargas, M. (2012). *Violencia de Género y la Administración de Justicia*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales. Rescatado el día 09 de abril de 2013 desde el sitio web <http://www.derechoshumanos.udp.cl/administracion-de-justicia-y-violencia-de-genero/>

Cea, M. (1999) *Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

Cho, J y Trent, A. (2006). Validity in qualitative research revisited. *SAGE*, 6 (3), 319-340. Rescatado el 02 de junio de 2013 del sitio web http://www.sagepub.com/mertensstudy/articles/Ch_8-3.pdf

Cornejo, M. (2006). El enfoque biográfico: Trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *PSYKHE*, 15 (1), 95-106. Rescatado el 03 de junio de 2013 del sitio web http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282006000100008&script=sci_arttext

Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008). La Investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *PSYKHE*, 17 (1), 29-39. Obtenido el

día 14 de diciembre del año 2012 desde <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

Cornejo, C. (2012). Estigma territorial como forma de violencia barrial. El caso del sector El Castillo. *Invi*, 76 (27), 177-200. Rescatado el 22 de abril de 2013 del sitio web <http://www.scielo.cl/pdf/invi/v27n76/art06.pdf>

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, 18, 1-19.

De Barbieri, T. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En Guzmán, L. y Pacheco, G. (comps.) *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*, San José, Costa Rica, IDH.

Di Virgilio, M., Fraga, C., Najmias, C., Navarro, A., Perea, C. y Plotno, G., (2007). Competencias para el trabajo de campo cualitativo: Formando investigadores en Ciencias Sociales. *Revista Argentina de sociología*, 9, 90-110. Rescatado el 05 de junio de 2013 del sitio web <http://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v5n9/v5n9a06.pdf>

Erazo, M. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, docencia y tecnología*, 42, 107-136. Rescatado el 04 de junio de 2013 del sitio web <http://www.scielo.org.ar/pdf/cdyt/n42/n42a04.pdf>

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Psicología Social*, 2, (13), 159-169.

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48, 20-25. Rescatado el 03 de mayo de 2013 del sitio web <http://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Femenías, M. y Soza, P. (2009). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologías*, 21, 42-65. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf>

Ferrer, V, Bosch, E, Navarro, C, Ramis, M. y García, M. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de psicología*, 24 (2), 341-352. Rescatado el 12 de diciembre de 2012 del sitio web <http://revistas.um.es/analesps/article/view/42961/41261>

Feixas, G. y Villegas, M. (2004). *Constructivismo y Psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fonseca, C. (2005). Reflexionando sobre la construcción de la masculinidad en el Occidente desde una postura crítica. *Bajo el Volcán*. 5 (9), 135-155. Rescatado el 18 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28650908>

França–Tarragó, O. (2001). *Ética para psicólogos. Introducción a la psicoética*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fuller, N. (2012). Repensando el Machismo Latinoamericano. *Masculinities and Social Change*, 1 (2), 114-133. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3969717>

Gadamer, H. (2007). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.

Gatens, M. y Mackinnon, A. (1998). *Gender and institutions. Welfare, Work and Citizenship*. Cambridge: Cambridge University Press.

Glick, P. y Fiske S. (1997). Hostile and benevolent sexism. *Measuring Ambivalent Sexist Attitudes Toward Women*. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119-135. Printed in the United States of America. Rescatado el 19 de marzo de 2013 del

sitio

web

<http://dionysus.psych.wisc.edu/coursewebsites/GLM/Discussion/Fall2012/Week3/ASl.pdf>

Gomes, P. (2008). Violencia y género en la sociedad patriarcal. Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. *Avá*, 12, 162-163. Rescatado el 25 de marzo de 2013 del sitio web http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16942008000100010&script=sci_arttext

González, J. (2002). Género y masculinidad en Cuba: ¿El otro lado de una historia? *Nueva Antropología*. 18 (61), 117- 126. Rescatado el 19 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906106>

González-Gomez, G. y Gónzales-Chávez, M. (2005). La Teoría de los Sentimientos de Agnes Heller. A parte Rei. *Revista de Filosofía*, 42: 1-24. Rescatado el 13 de octubre de 2012 del sitio web <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/26/gonzalez.htm>

Guitart, M. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. *Fundamentos en Humanidades*, 2 (18), 7-23. Rescatado el 16 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18411970001>

Gutmann, M. (1998). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *Revista de estudios de Género*, 47-99. Rescatado el 16 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=88411133004#>

Haraway, D. (1995). Género para un diccionario marxista: La política sexual de una palabra. 213-251.

Harris, A., Corbett, K., Goldber, V. y Nierlsen, H. (2011). Teoría del género para el siglo XXI: No-lineal, Deshecho, Queered, Relacional. *Revista electrónica de Psicoterapia*, 5 (3), 429-455. Rescatado el 10 de julio de 2013 del sitio web http://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V5N3_2011/04_Garri ga_Teoria-Genero-SigloXXI_CeIR_V5N3.pdf

Held, C. (2009). Fenomenología del tiempo propio en Husserl y Heidegger. *Revista de filosofía la lámpara de Diogenes*, (19), 9-29. Rescatado el 03 de julio de 2013 del sitio web <http://www.lidiogenes.buap.mx/revistas/18/9.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. Ciudad de México: McGraw-Hill

Hoyos, G. (2009). Fenomenología y humanismo. *Acta fenomenológica latinoamericana* (3), 405-422. Rescatado el 03 de julio de 2013 del sitio web http://www.clafen.org/AFL/V3/405-422_Hoyos.pdf

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8 (30), 173-198.

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. *Papeles de población*, 21, 147-178. Rescatado el 25 de marzo de 2013 del sitio web <http://entimema.pbworks.com/f/sobre%2Bla%2Bcategor%25C3%25ADa%2Bde%2Bg%25C3%25A9nero-Marta%2BLamas.pdf>

Laserna, C. (2007). Feminismo para principiantes. *Tabula Rasa*, 6, 371-378. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n6/n6a17.pdf>

Lersch, P. (1968). La estructura de la personalidad. Barcelona: Scientia.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). Revista IIPSI. 9(1), 123-146. Rescatado el 17 de octubre de 2012 del sitio web http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Martínez, J., Guerrero, S. y Rey, C. (2012). Evaluación de la validez de constructo y la confiabilidad del inventario de masculinidad y femineidad en adolescentes y adultos jóvenes colombianos. Avances en Psicología Latinoamericana. 30 (1), 170-181. Rescatado el 18 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79924085013>

Maturo, G. (2007). Fenomenología y hermenéutica: desde la transmodernidad latinoamericana. Utopía y Praxis Latinoamericana, 12 (37), 35-50. Rescatado el 02 de julio de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27903703>

Maturo, G. (2012). La hermenéutica fenomenológica desde América. Utopía y Praxis Latinoamericana, 17 (56), 95-100. Rescatado el 02 de julio de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27921998010>

Mayobre, P. (2009). Micromachismos invisibles. Los otros rostros del patriarcado. Trabajo presentado en el VI Congreso Estatal de Isonomía sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres, Septiembre, Castellón de la Plana. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/purificacion_mayobre/micromachismos.pdf

Mejía, G. (2009). Mujeres en dos épocas del cine cubano. Razón y palabra. 14 (66). Rescatado el 18 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520908020>

Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Barataria*, 11, 73-83. Rescatado el 27 de marzo de 2013 del sitio web <http://silente.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/bar.11.7.igualdad.genero.noelia.2010.pdf>

Ministerio de Justicia. (1994). Establece Régimen de Participación en los Gananciales, y Modifica el Código Civil, la Ley de Matrimonio Civil, el Código Penal, el Código De Procedimiento Penal y Otros Cuerpos Legales que indica. Rescatado el día 10 de abril de 2013 desde el sitio web <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30702>

Ministerio de Justicia. (2004). Establece Nueva Ley De Matrimonio Civil. Rescatado el día 10 de abril de 2013 desde el sitio web <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=225128&buscar=19947>

Ministerio de Justicia. (2010). Modifica el Código Penal y la Ley N° 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el femicidio, aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio. Rescatado el día 11 de abril de 2013 desde el sitio web <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1021343>

Moreno, A y Pichardo, J. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, (1), 143-156.

Muñoz, A. y Novoa, M. (2011). Motivos de consulta e hipótesis clínicas explicativas. *Terapia psicológica* 2012, 30 (1): 25-36. Rescatado el 01 de diciembre de 2012 desde el sitio web <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art03.pdf>

Naciones Unidas. (1981). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Rescatado el día el 7 abril de 2013 desde el sitio

web

http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/207/discriminacion_mujer.pdf?sequence=1

Nataliya, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, 12 (02), 199-205. Rescatado el 02 de julio de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90424216010>

Oneto, L. y Moltedo, A. (2002). Las Organizaciones de Significado Personal de Vittorio Guidano: Una llave explicativa de la experiencia humana. *Revista Psicoperspectivas* (1), 83-92. Rescatado el 09 de diciembre de 2012 del sitio web <http://www33.brinkster.com/gipsicoterapia/ARTICULO.PDF>

Paez, D. y Carbonero, A. (1993). Afectividad, cognición y conducta social. *Psicothema* (5), 133-150.

Peña, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 2 (9), 62-75. Rescatado el 23 de abril de 2013 del sitio web <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf>

Pérez, C. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Esp Salud Pública*, 75 (5), 373-380. Rescatado el 03 de junio de 2013 del sitio web <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/editorial.pdf>

Pérez, V. y Hernández, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25 (2), 1-7. Rescatado el 22 de abril de 2013 del sitio web <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v25n2/mgi10209.pdf>

PNUD (2009). Desarrollo humano en Chile. Género: Los desafíos de la igualdad 2010. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.pnud.cl/prensa/4.asp>

Polo, J., Amarís, M. y De Castro, A. (2008). Vivencia de bienestar social de profesionales acompañantes de procesos de integración social en la ciudad de Barranquilla. *Psicología desde el Caribe*, 21, 105-121. Rescatado el 19 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/213/21302106.pdf>

Prieto, J., Blasco, R. y López, G. (2008). El discreto encanto de ser masculino. *Papeles del Psicólogo*, 29 (2), 229-241. Rescatado el 06 de mayo de 2013 del sitio web <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1590.pdf>

Rizo, M. (2006). George Simmel, Sociabilidad e Interacción. *Cinta Moebio* 27: 43-60. Rescatado el día 30 de diciembre de 2012 del sitio web www.moebio.uchile.cl/27/rizo.html.

Rodríguez, A., Marín, L. y Leone, M. (1993). El machismo en el imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25 (2): 275-284. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/805/80525209.pdf>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Ediciones ALJIBE

Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Rodríguez-Carballeira, A., Almendros, C., Escartín J., Porrúa, C., Martín-Peña, J., Javaloy, F. y Carroble, J. (2005). Un estudio comparativo de las estrategias de abuso psicológico: en pareja, en el lugar de trabajo y en grupos manipulativos. *Anuario de psicología*, 36 (3), 299-314. Rescatado el 24 de abril de 2013 del sitio web <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61820/76253>.

Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M. y Faílde, J. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *SUMMA Psicológica UST*, 6, (2), 131-142.

Rodríguez, A. y Goñi, A. (2011). La estructura tridimensional del bienestar subjetivo. *Anales de Psicología*, 27 (2): 327-332. Rescatado el 16 de diciembre de 2012 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16720051008>

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, C. (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.

Ruiz, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*. 13 (13), 71-78. Rescatado el 02 de junio de 2013 del sitio web http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Salinas, P. (2007). Los discursos masculinos como dispositivos de control y tensión en la configuración del liderazgo y empoderamiento femenino. *Estudios Feministas*, 15 (3), 541-562. Rescatado el 06 de mayo de 2013 del sitio web <http://www.scielo.br/pdf/ref/v15n3/a03v15n3.pdf>

Salinas, V. (2009). Matrimonio y convivencia a la luz de la Encuesta Bicentenario. *Pontificia Universidad Católica de Chile*, 36-51. Rescatado el 02 de enero de 2013

del sitio web
http://www7.uc.cl/encuestabicentenario/seminarios/2008/pdf/matrimonio_y_convivencia.pdf

Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. Bogotá: Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES.

Santos, A. y Cardenal de la Nuez, M. (2012). Los sujetos, la educación superior y los procesos de transición. Aportaciones del enfoque biográfico. *Lúsfona de Educação*, 21, 121-138. Rescatado el 04 de junio de 2013 del sitio web <https://docs.google.com/viewer?url=http%3A//www.redalyc.org/pdf/349/34924585007.pdf&chrome=true>

Schiappacasse, V., Vidal, P., Casas, L., Dides, C. y Díaz, S. (2003) Chile: Situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Santiago de Chile: CORSAPS y ICMER. Rescatado el 08 de abril de 2013 del sitio http://www.icmer.org/documentos/salud_y_derechos_sex_y_rep/chile_situac_salud_y_der_sex_y_rep.pdf

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Lamas, M. (comp.) México: Pueg.

SERNAM. (2012). Número de Femicidios ocurridos en Chile entre 2007 y 2012. Rescatado el día 10 de abril de 2013 desde el sitio web <http://estudios.sernam.cl/?m=s&ppl=2>

UNICEF (2000). La violencia Doméstica Contra mujeres y niñas. Florencia: Centro de Investigaciones Innocenti-.

Valdebenito, L. y Larraín, S. (2007). El maltrato deja huella. Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar. Santiago de Chile: UNICEF, Programa Puente y FOSIS.

Valdivieso, M. (2004). Confrontación, machismo y democracia: representaciones del “heroísmo” en la polarización política en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10 (2), 137-153. Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17710210>

Valor-Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2010). Emociones poderosas y no poderosas ante conflictos de pareja: Diferencias de Género. *Intervención Psicosocial*, 19 (2), 129-134. Rescatado el 29 de mayo de 2013 del sitio web <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v19n2/v19n2a04.pdf>

Vance, C. (1989). El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad. En Vance, C. (comp.) *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*, Madrid: Talasa.

Vázquez, M., Ferreira, M., Mogollón, A., Fernández de Sanmamed, M., Delgado, M. y Vargas, I. (2005) *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Villarreal, A. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 1 (1). Rescatado el 17 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44710106.pdf>

Viveros, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 31, 388-406. Rescatado el 16 de marzo de 2013 del sitio web <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=194214587017>

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El documento que se presenta a continuación tiene por finalidad comunicar sobre los objetivos, actividades y los alcances que se llevarán a cabo durante el desarrollo de la investigación “Machismo en la relación de pareja”, informándole, de esta forma, su decisión libre de participar durante este estudio, requiriendo su consentimiento.

El desarrollo de esta investigación se llevará a cabo principalmente con el objetivo de comprender las vivencias de las mujeres, con respecto al machismo, en su relación de pareja heterosexual, en el cual se realizará un análisis de los datos otorgados por usted durante el estudio, siendo el único requisito que mantenga una relación de al menos dos años de convivencia con su pareja.

La ejecución de la investigación será realizada mediante la aplicación de entrevistas individuales, con previo acuerdo de disponibilidad horaria por ambas partes y el espacio físico en el cual se llevarán a cabo las entrevistas. Asimismo se espera que las informantes aporten con participación en las entrevistas que se plantearán, las cuales serán registradas con una grabadora de audio y apuntes escritos; y a la vez con honestidad en el relato de cada entrevista, dando a conocer sus vivencias en torno al tema planteado.

Es de relevancia el destacar que durante el curso de esta investigación, usted no correrá ningún tipo de riesgo en su integridad física, psíquica y/o social. En caso de que requiera algún tipo de contención o acompañamiento psicológico durante el proceso de investigación, por la carga emocional que pudiese implicar el relatarnos sus vivencias, esta ayuda será otorgada por parte del investigador e investigadora de dicho estudio. Se destaca que el uso de la información otorgada por usted será utilizada sólo con fines investigativos, además de ser confidencial, guardando su anonimato para resguardar su identidad e integridad.

La participación en esta investigación es absolutamente voluntaria, por lo que usted tendrá el derecho de hacer abandono del estudio cuando lo estime conveniente y solicitar los datos que hasta el momento fueron aportados con el fin de mantener su bienestar y protección. El desarrollo de la investigación no contempla ningún tipo de ganancia para usted, siendo como único beneficio el aporte de conocimiento respecto a su vivencia del machismo en su relación de pareja.

Para cualquier pregunta, duda o consulta, en cualquier momento, la participante se puede poner en contacto con:

Rolando González Vásquez.

Viviana Romero Saavedra.

Teléfono: 76230708 - 65428190

E-mail: inv.tesis.cualitativa@gmail.com

Dirección: Avda. Andrés Bello S/N

Escuela de Psicología

Universidad del Bío-Bío

Chillán.

Rolando González V.

Viviana Romero S.

Participante

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1.- ¿Conoces sobre el machismo? ¿Cómo definirías tú el machismo?

¿Cómo definirías el machismo con tus palabras?

2.- ¿Qué roles específicos son para las mujeres y para los hombres en la sociedad?

¿Qué papeles especiales tienen los hombres y las mujeres en la sociedad, por el sólo hecho de ser mujeres y hombres?

3.- ¿Cuáles de esos roles se cumplen en tu relación de pareja?

De los roles anteriores, ¿cuáles crees se dan en tu relación de pareja?

4.- ¿Cómo crees tú que es la forma de comportarse de un hombre machista?

¿Cómo crees que es la conducta de un hombre que es machista?

5.- ¿Cómo crees tú que es la forma de comportarse de una mujer machista?

¿Cómo crees que es la conducta de una mujer que es machista?

6.- ¿Cómo se expresan estos comportamientos en tu relación de pareja?

En tu relación de pareja ¿cómo te das cuenta de esas conductas?

7.- ¿Cómo crees tú que piensa una persona machista?

De las tantas cosas que puede pensar una persona ¿qué cosas pensaría una persona machista según tú?

8.- ¿Qué aspectos del lenguaje te parecen machistas?

¿Qué ámbitos, de la forma de comunicarse y expresarse, ya sea explícita o implícitamente, te parecen machistas?

9.- ¿Qué lenguaje machista se usa en tu relación de pareja?

En tu relación de pareja ¿qué formas de expresarse son de tipo machista?

10.- ¿Qué crees tú que lleva a una persona a ser machista?

¿Qué razón le darías tú a que haya personas machistas?

11.- ¿Por qué motivos crees tú que se da el machismo en la sociedad?

Si tuvieras que encontrar los motivos por los cuales existe el machismo en la sociedad ¿Cuáles serían?

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA EN PROFUNDIDAD

1.- ¿Cómo te sientes cuando estás junto a tu pareja?

Cuando estás con tu pareja ¿Qué sentimientos hay en ti?

2.- ¿Cómo crees que se sienten los hombres machistas?

¿Qué sentimientos crees que tienen los hombres que son machistas?

3.- ¿Qué situaciones de machismo has vivido en tu relación de pareja?

Durante tu relación de pareja, ¿qué acontecimientos de tipo machista has vivido?

4.- Según su experiencia, ¿qué aspectos positivos y negativos ha considerado en la presencia del machismo en su relación de pareja?

¿Qué características, tanto positivas como negativas, ha visto que ha traído la presencia del machismo en su relación de pareja?

5.- ¿Qué le ocurre afectivamente cuando usted ve comportamientos machistas notorios en la dinámica de otra pareja a su alrededor?

Cuando usted está observando conductas machistas muy notorias en otra pareja que esté cerca de usted, ¿qué siente a nivel afectivo?

6.- ¿Qué le ocurre afectivamente cuando es en su relación de pareja en donde se dan comportamientos machistas notorios?

Cuando se dan comportamientos machistas muy evidentes en su propia relación de pareja, ¿qué siente usted desde su nivel afectivo?

7.- ¿Qué emociones surgen cuando piensas en una situación machista que para ti ha sido negativa en tu relación de pareja?

¿Qué emociones experimentas tú cuando tienes problemas con tu pareja por una situación negativa que para ti es machista?

8.- ¿Qué emociones crees que surgen en tu pareja cuando le haces ver que realizó algún acto machista?

Si a tu pareja le haces ver que realizó un acto de forma machista, ¿qué emociones crees que surgen en él?

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

1.- ¿Cómo describirías tu relación de pareja?

¿Cómo es tu relación de pareja según lo que tú crees?

2.- ¿Cómo te sientes en tu relación de pareja actualmente?

Hoy en día, ¿cómo te sientes junto a tu pareja?

3.- Al pensar en tu relación de pareja desde que iniciaron hasta ahora, ¿qué cosas positivas rescatas de ella?

¿Qué aspectos positivos rescatas de tu relación de pareja desde que comenzaron hasta ahora?

4.- Al pensar en tu relación de pareja desde que iniciaron hasta ahora, ¿qué cosas negativas has visto?

¿Qué aspectos negativos has notado en tu relación de pareja desde que comenzaron hasta ahora?

5.- ¿En qué momento de su relación de pareja usted ha podido reconocer que ha habido machismo?

Durante su relación de pareja, ¿en qué momento ha reconocido la presencia del machismo?

6.- ¿Cómo ha reaccionado en esos momentos en que ha podido reconocer que ha habido machismo?

¿Cómo reaccionó en ese momento que hubo machismo?

7.- ¿Cómo reaccionaría ahora en esos momentos en que reconoció que ha habido machismo?

Desde su perspectiva actual, ¿cómo habría reaccionado ante esas situaciones si pudiera volver el tiempo atrás?

8.- ¿Qué aspecto ha reflexionado que podría cambiar en su relación de pareja para disminuir el machismo en esta?

¿Qué ha pensado que se pueda hacer para lograr disminuir el machismo presente en su relación de pareja?

9.- ¿Cómo crees tú que son en general las relaciones de pareja de las personas que te rodean?

¿Cómo piensas tú que es la dinámica que se da en la relación de pareja de las otras personas?